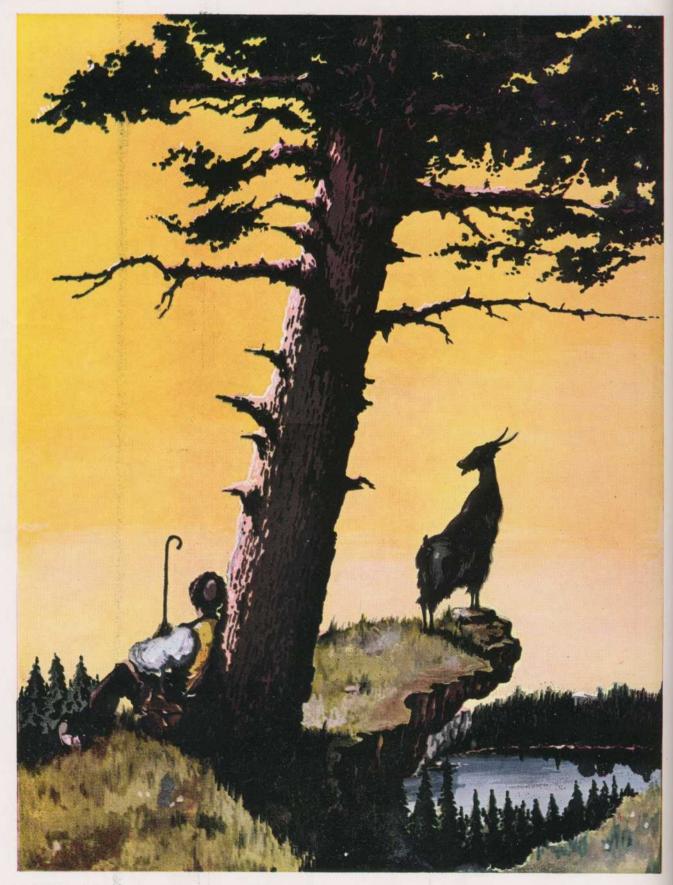


Revista de la Excma. Diputación Provincial de Soria



MURIO JUAN SANZ DEL POYO

El pasado verano murió Juan Sanz del Poyo, el artista enamorado de Soria, que con su plumilla captó bellos rincones de nuestra ciudad, algunos de los cuales son ya historia. REVISTA DE SORIA rinde homenaje con la publicación de este rincón de la Laguna Negra al soriano que tanto amó a su tierra.

REVISIA DE SORIA

Edita:

Excma. Diputación Provincial

Director fundador:

Francisco Terrel Sanz

Redactores Asesores:

Celestino Monge Herrero, Miguel Moreno y Moreno, Rafael Bermejo, Saturio Ugarte y Roberto Rioja

Colaboradores:

Teógenes Ortego, F. Sebastián Febrel, Virgilio Velasco Bueno, José García Vera, José Antonio Ruiz Torroba, Lino Garcés, José Antonio Pérez-Rioja, Heliodoro Carpintero, Antonio Sanz Polo, Florencio Vargas, Benito del Riego, Pedro Chico Rello, Francisco Cacho Dalda, Gumersindo García Berlanga y Victor Higes Cuevas

Fotografía:

Lafuente Caloto, Vives, Montoya, Vicente y Crespo

Dibujantes:

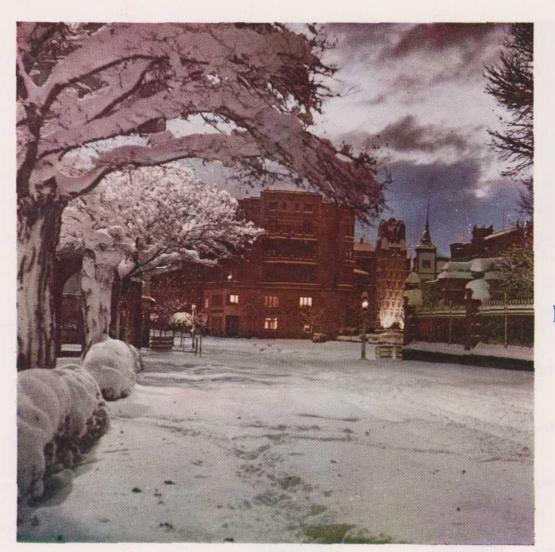
Jesús Pastor, J. Sanz del Poyo, Sainz Ruiz y Villanueva

Administrador:

José María Lázaro Muñoz

Redacción y Administración:

Palacio de la Excma. Diputación Provincial



SORIA BAJO LA NIEVE

Postal Portada de «Biografía Curiosa de Soria»

A la suma de «curiosidades sorianas» en el que habrá de tenerse, porque méritos y materia le sobran, por auténtica enciclopedia o diccionario soriano que en el libro de Miguel Moreno, periodista y redactor-asesor de esta REVISTA se reúnen, debía presentarla o porticarla una noble postal con categoría de documento gráfico, de una parte, y curioso —fiel al título— por otra.

Este es el pórtico del libro. Soria, bajo la nieve, a las horas del amanecer. Hay una nevada de tomo y lomo. Sólo manchada o pisada por algún madrugador. La postal pertenece a la Soria de los años cincuenta y tantos o primeros sesenta. Hoy la misma postal, aun con nieve, ofrecería un notable contraste urbanístico. Soria, esta zona de la Ciudad, está sensiblemente transformada.

Y nevar nieva menos, mucho menos,

Sumario

FOTOGRAFIAS:

Lafuente Caloto, Vicente, Convento de MM. Concepcionistas, José Casado, T. Crespo, T. Ortego, F. Sebastián Febrel, PP. Carmelitas de Burgo de Osma, Espasa-Calpe, J. Antón Escamilla y Villar.

DIBUJOS:

Villanueva, F. Ortiz, Gil, Dita, Diago, J. Sanz del Poyo, Pastor y Arsenio Sanz Ramírez.

GRABADOS:

Parroquia de Vinuesa, "Soria-"Hogar y Pueblo", "Campo Soriano". Miguel Moreno y Ayuntamiento de Burgo de Osma.

CONFECCIONAN GRABADOS:

Pedrosa Izarra, Logroño; Castilla, Valladolid, y Gráficas Sorianas, Soria.

Murió Juan Sanz del Poyo,

La Dirección.

Soria bajo la nieve. Postal. Portada de "Biografía curiosa de Soria".

Homenaje a Isabel Legaz,

Por Francisco Terrel Sanz.

Carta al Rey,

Por F. Sebastián Febrel.

Exposición de María Rosa M. Ridruejo,

Por A. Ximénez.

El Monasterio de Bernardas de Fuencaliente,

Por Francisco Aldea Chacobo.

Calatañazor, tiempo para la historia,

Por Lafuente Caloto.

Calatañazor, sintonía y geometría del año mil,

Santuarios Marianos. El Carmen del Burgo de Osma,

Por José Vicente Frías Balsa.

Por Juan-José García Valenciano.

Arkadieche.

Por F. Sebastián Febrel.

Recuerdos periodísticos. El diario "Duero",

Por Benedicto Soriano.

Desde Soria, por las rutas de Santiago,

Por E. Lices y Turiño.

Asamblea del Patronato de Desarrollo de la Provincia.

Mis memorias. Recuerdos de la Soria vieja,

Por TERSANZ.

Las brujas de Barahona,

Por Gumersindo García Berlanga.

A mi manera... Unos apuntes en la hora triste del adiós a Gaya Nuño,

Por Roberto Rioia.

Perfil de una figura histórica soriana del siglo XVII.

Sor María de Jesús de Agreda,

Por Manuel Peña García.

Saavedra Moragas, un Ingeniero polígrafo,

Por Ramón García de Castro.

Agreda. Estudio demográfico,

Por Arsenio Sanz Ramírez.

Sevilla en Soria. Por las cuatro esquinas,

Por Miguel Moreno y Moreno.

Viejos contratos de Adquisición de novillos,

Por D. Vicente.

Noticias.

Correo de América.

Libro de Cuadrilla,

Por B. S.

Rincón poético. Poemas de Francisco Fuentenebro. La Luz del alba-

Poemas de María Paz Hortega. Uganda. Lanzarote. Rapsoda. San Borondón.

Soria mi desvelo,

Por Pedro Ibáñez Garcés.

Por tierras de Alvargonzález,

Por Manuel García Gil.

Otoño elegíaco,

Por Dídac de Segarra.

Libros y revistas.

Sesiones de la Diputación.



iGloria in excelsis Deo!

cantaron los pastores en la noche lumínosa de la l'Aochebuena en el Portal de Belén, deseando Paz a los hombres de buena voluntad. "Revista de Soría" desea a sus lectores, que la Paz reine entre nosotros.

HOMENAJE

A ISABEL LEGAZ



Doña Isabel Legaz con su hijo Alfredo

MIGA y compañera Isabel:

Llegó el momento de decir
adiós a tu diaria labor, y en ese
adiós que diste a tus obligaciones el día 19, festividad de tu Santa, después de haber ido embarcada en la misma nave de la Diputación, en la que
hemos ido los dos, tú durante cuarenta y dos años,
y yo cincuenta, te viste rodeada de tus compañeros
de las distintas dependencias que quisimos reunirnos para rendirte el homenaje a que te habías
hecho acreedora por tu continuo laborar a lo largo
de tantos años.

Atrás quedaron ratos de intenso trabajo y de sanas alegrías. Como muy bien dijera nuestro presidente en las frases que te dedicó y en cuyo discurso también a mí me dirigió palabras de cariño. Serán, son, muchas las personas a las que tú dedicaste afanes, a los niños desvalidos y los ancianos que dejaron tras de sí muchas ilusiones y trabajos y que azares de la vida les hicieron ir a pasar sus últimos días a los centros que la Corporación atiende. Tuviste siempre palabras de aliento y en más de una ocasión aconsejaste a tus superiores cuando requerían tu opinión. Lo hiciste de corazón, cumpliendo con tu deber.

En la comida, que transcurrió dentro de un agradable marco de compañerismo, te dedicaron sus elogios casi todos los comensales. Rompió fuego la simpática María Jesús, siguiéndole D. Alfonso Iglesia Lodos, D. Virgilio Velasco, D. Lino Garcés, D. José Luis Hernáiz, D. José Antonio Ruiz, D. Florencio Vargas, D. Jesús Herrero, D. José Luis Gozálvez, D. Antonio Ruiz, D. José García Vera, D. Ludolfo Hernández y un servidor. Fueron palabras, unas de agradecimiento por tus consejos

dados a quienes ingresaron después en las oficinas, otras exaltativas de tu persona y todas, en fin, de compañerismo y amistad.

Benito Yáñez también puso su humor, que es grande y bueno, y nos deleitó con unas canciones antiguas que nos hicieron revivir otras épocas.

Todo resultó admirable y junto al ramo de rosas en cuyos pétalos iba depositado nuestro afecto, Antonio "El Coris", te entregó otro de flores silvestres, acebo, que vino a poner broche de oro en el homenaje y en cuyo ramo deseaba que la paz reine siempre entre todos los que componemos hoy día la plantilla de empleados de la Diputación y en tu casa.

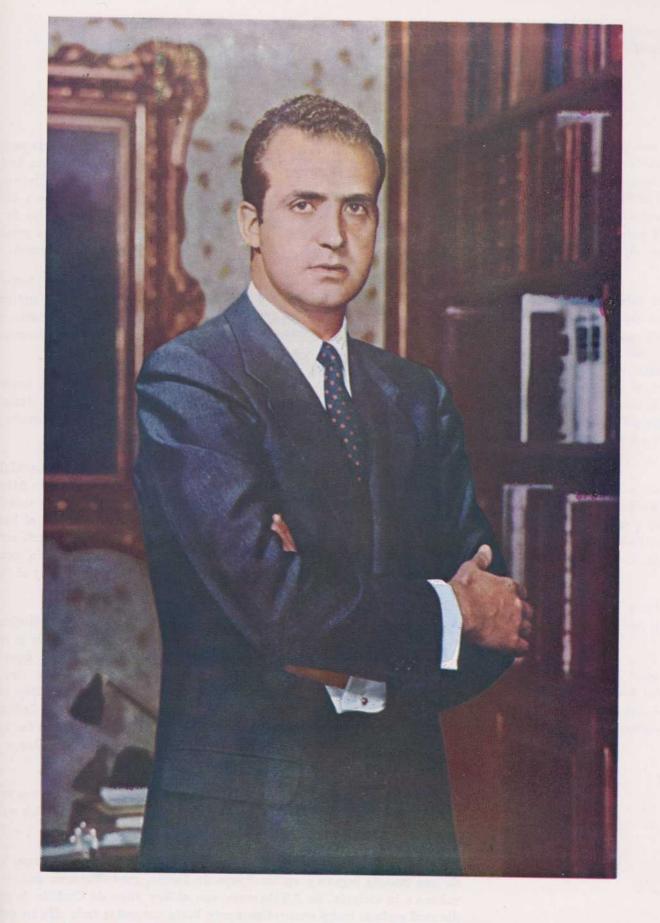
Amiga y compañera Isabel finalizaste, hemos finalizado el viaje que hace años emprendiéramos y nos hemos apeado de la nave, en la que como al principio digo iniciamos la singladura del trabajo.

Que Dios te conceda largos años de vida para que puedas disfrutar del merecido descanso, te desea tu compañero

Francisco Jerrel Janz



Nuestro fotógrafo, Lafuente Caloto, hizo esta fotografía el dia 24 de septiembre último, después de los actos celebrados el dia de La Merced. En el centro la homenajeada.



CARTAALREY

OLAMENTE nobleza de intención y amor a la Provincia pueden justificar la osadía de presentar públicamente vuestra lealísima Soria, ante V. M., con estas líneas del más humilde y apasionado soriano. Quiero sean sobretodo mensajeras del respetuoso y cálido saludo lleno de la más alta consideración y simpatía. Los augurios de un horizonte pacífico, grande, próspero y venturoso para la nación, se presienten cercanos en la renacida y pujante monarquía por Vos encarnada.

Han transcurrido varios meses desde que las primeras autoridades de Soria, visitaron el palacio de la Zarzuela, para ser recibidos en audiencia que V. M. tuvo a bien concederles. La invitación para visitar Soria, que con todo respeto, cordialidad y señorío, os fue cursada en tan honrosa y señalada ocasión es hondamente sentida por todos los sorianos.

La Soria, arcaica, protoíbera, ancestral, vieja y siempre pura, rescoldo vivo de Iberia, (milenios hibernizados de la España primigenia), desea en impaciente espera llegue pronto la ocasión de manifestar libremente sus leales sentimientos hacia la corona española.

Los sorianos se sienten orgullosos de sus antepasados y de la especialísima interrelación afectiva entre Soria y los Reyes de España, desde Alfonso VIII y la reivindican adaptada a las presentes circunstancias. Si recorriérais con vuestra augusta esposa y vuestro hermoso hijo Felipe, el barrio de Santa Cruz de Soria, os acompañaría el pueblo entero y reviviría entrañablemente el episodio histórico del siglo XII, de nuestro rey niño soriano Alfonso VIII, (el de nuestro escudo y el de las Navas de Tolosa) y el Príncipe de Asturias D. Felipe, vuestro hijo (larga vida al Rey).

Fue Alfonso VIII Rey a los tres años, bajo la tutoría de D. Gutiérrez Fernández de Castro. Los Lara en 1159 intrigaron hasta conseguir la tute-la del Rey niño llevándolo a Soria, plaza fuerte, leal, y retirada, lejos del alcance de los Castro, que habían rclamado la intervención del Rey de León, D. Fernando. Soria, cuidó la seguridad y educación del Rey niño, defendiéndole contra D. Fernando y salvándole por la resolución de los sorianos y D. Pedro Núñez Señor de Fuentearmejil, devolviéndole a los Lara, con estas palabras: "libre vos dimos al Rey D. Alfonso, nuestro Rey, e vos libre le guardad".

En su mayoría de edad Alfonso VIII, dispuso que "los caballeros sorianos, fueran guardias del Rey y no pudieran salir a campaña sino yendo éste en persona".

Los sorianos en la batalla de Alarcos salvaron a su Rey Alfonso VIII, de una muerte segura y en las Navas de Tolosa, contribuyeron con su heroismo a la victoria. En Aljubarrota, con el Rey Juan de Castilla, la guardia real soriana luchó numantinamente hasta sucumbir toda ella en defensa de su Rey. Con Carlos I, fue sustituída la guardia real soriana (posiblemente por influencia del episodio comunero), por la donación soriana de arneses y armamento suficientes para armar una partida de caballeros.

En el pasado siglo Fernando VII, abolió unilateral y dictatorialmente este privilegio o fuero soriano en su especialísima relación con los Reyes de España.



Asombrados y perplejos estamos asistiendo a una egoista, sínuosa y hasta desaforada campaña vindicatoria de fueros, prebendas, conciertos económicos, ayudas, sinecuras y regalías, discriminatorias, extremosas y disgregadoras. Nosotros los sorianos Majestad, nada pedimos. Muchas de nuestras villas y pueblos en trance casi agónico y rodeados de otros pueblecitos y lugares desaparecidos comprenden las dificultades que para los legisladores significa el pormenorizado y particular tratamiento de sus especialísimas situaciones agrícola y ganadera.

Las tierras del alto llano numantino y de la Sierra, de las Vicarías, las extensas pinaradas, las altas tierras serranas de pradillos, oteros, huertecillos, serrijones y barrancas. Tierras fronteras entre la tierra y la luna. Tierras que tienen alma y sueñan y no quieren sentirse abandonadas. El hombre debe seguir enseñoreándolas como la parte noble e imperecedera de su ecosistema. Reniegan contra el suicidio de la emigración desertizadora que numantinizará la provincia entera, hoy en penuria vital extremada. Envidian silenciosamente el trato de fiscalidad preferencial que en Europa democráticamente se aplica a regiones similares con menor incidencia de subdesarrollo y miseria.

Las ventajas del polígono industrial de San Francisco de Soria, (incluído en una amplísima relación), son admiradas por todas las agrupaciones humanas de la geografía provincial que en sus exiguas, limitadas y peculiares posibilidades creen que la extensión para ellos, de los beneficios del polígono, contribuiría poderosamente a fijar los últimos sorianos tan apegados y amantes de su terruño.

Amamos las tierras, monumentos, hombres y pueblos de Soria, por lo que tienen de crédito, de anhelo, de majestad altiva y señorio incapaces de comprender lo mezquino y lo bajo.

Estos afanes nos mueven a solicitar para los mozos sorianos el honor de servir a la Patria en el Regimiento de la Guardia de V. M., como con vuestros antepasados desde Alfonso VIII y para Soria la altísima honra de presentar a V. M. simbólicamente un arnés de campaña cada año restaurando el privilegio real injustamente abolido el pasado siglo.

Soria por el Rey.

F. Sebastián Febrel

(28-VII-76).

Por
A. XIMENEZ

Exposición de María Rosa M. Ridruejo



N la Galería de Arte Lázaro, de Madrid, ha expuesto durante los días 13 de noviembre pasado al 6 de diciem-

bre, la joven leonesa María Rosa Martínez Ridruejo Pascual, de ascendencia soriana.

¿Quién es María Rosa? Una joven que ha dedicado sus afanes a la escultura y la cerámica, nacida en León, de padres sorianos, que se afincaron en la ciudad maragata, creando una importante firma comercial.

María Rosa sintió desde muy joven, la llamada del arte y, poco a poco, tras estudios en distintas Escuelas fue iniciándose en el difícil cometido que le hizo emprender su carrera, en la que ha cosechado valiosos triunfos.

Varias son las exposiciones que en la capital de España ha presentado con gran éxito de público y crítica. No es que lo digamos nosotros, que no conocemos su obra, sino lo que leemos a través de los diferentes catálogos que hemos recibido.

Días pasados expuso, como anteriormente decimos, en la Galería Lázaro, una de las más importantes de la capital matritense.

En la presentación de la expositora hemos leído el comentario de Antonio Cobos Soto, crítico de Arte de "Ya" y miembro de la A. E. C. A. (Asociación Española de Críticos de Arte", el que textualmente dice:

"Nos resistimos a la presentación de María Rosa Ridruejo, como ceramista a secas y no podemos denominar su obra como obra cerámica es en verdad, una escultora de cuerpo entero.

Ella aprisiona en el barro las formas vitales de su entorno en actitud conceptual y expresiva de escultor neto. Estas formas modeladas con sensibilidad y sintetizadas con vigencia por la artista leonesa, podrían ennoblecerse y cobrar perdurabilidad trasmutándolas al bronce, la piedra o el mármol, en un proceso técnico subsiguiente, pero para María Rosa la humildad de la materia y su fragilidad no cuentan porque sabe embellecerlas vistiéndolas con el ropaje suntuoso y polícromo de lustres y óxidos, vitalizados con la complicidad del fuego.

En las esculturas cerámicas de María Rosa Ridruejo, la policromía cumple una misión pictórica, en cierto modo semejante, a la que cumplía el policromado en las tallas de los imagineros, en su menester artístico secular.

Cuando María Rosa deja de lado parcelas escultóricas tridimensionales y planifica en relieves con empaque muralista, acusa su íntima condición de pintora que sabe añadir valores decorativos que no menguan ni un adarme los valores estéticos intrínsecos.

Y, aún hay algo más en la obra escultórica de María Rosa. Algo que escasea mucho y que no es adquirible por ser regalo de las alturas: el don divino de la gracia".



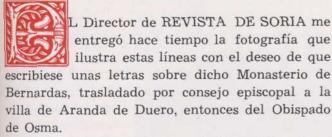
En el mismo catálogo, en el que figuran cuatro de sus obras, una de las cuales reproducimos, podemos leer el siguiente comentario, debido a la pluma de Victoriano Cremer.

"María Rosa Ridruejo ha alcanzado esa dichosa plenitud creadora que da el conocimiento, la sensibilidad y el oficio. Su dominio de los elementos integrantes de la obra es riguroso y de ahí la disciplina de la forma, la oportunidad del color, la magia del matiz".

A nosotros nos gustaría que la artista leonesasoriana expusiera su obra en nuestra ciudad, bien fuera en la Sala de Exposiciones de la Casa de Cultura o en la Caja de Ahorros, uno de cuyos fundadores fue su abuelo materno, para poder conocer sus esculturas.—A. X.

El Monasterio de Bernardas de fuencaliente

Por Francisco ALDEA CHACOBO



No se trata, pues, de un estudio erudito ni exhaustivo, dada la escasa bibliografía de que dispongo. Es sencillamente dar a conocer un poco algo de la historia del mencionado monasterio. Me guío por lo que de él trae el historiador D. Juan Loperráez Corvalán, en la edición de 1788, que consta de tres tomos. Me ha servido de gran utilidad para confrontar datos, el libro titulado: "La Abadesa de las Huelgas", estudio teológico jurídico, que constituyó la tesis doctoral de Mons. Escrivá de Balaguer, publicada en 1944.

Loperráez describe así la fundación del Monasterio: En el lugar corto de Fuencaliente, también de este Arciprestazgo (Osma), hubo un convento de Religiosas del Orden del Cister, trasladado a la villa de Aranda en el año de mil quinientos ochenta v siete por el Obispo D. Alonso Velázquez, con permiso de la Abadesa del Real Monasterio de las Huelgas, conservándose aún de aquel mucha parte de las paredes de la iglesia. Este Monasterio lo fundó en el año de mil ciento setenta y cinco, según resulta de instrumentos, Doña Urraca de Avellaneda, Señora de las Torres y vasallos de Avellaneda, mujer que fue de D. Martín López de Haro, de quienes procede la casa de Avellaneda, con el título de Nuestra Señora del Valle de Fuente Armegil; lo que prueba que este pueblo era grande. y que en aquel tiempo estaba comprendido en dicho valle el lugar inmediato de Fuencaliente. Muerto el marido, se sabe que Doña Urraca tomó el hábito en él, y que falleció santamente a los treinta y tres años de su profesión, y en el de mil doscientos y once. Continuaron sus sucesores favoreciendo al Monasterio con donaciones destinándolo para sus entierros; porque su hijo D. Lope Martínez que casó con Doña Elvira González de Aza en el año de mil ciento noventa y uno, dió al Monasterio un heredamiento de tierras, que confirmó por escritura otorgada en el año de mil doscientos y ocho. Este Caballero se halló en el de mil doscientos y doce en la batalla de las Navas, y en el de mil doscientos veinte y siete en la conquista de Baeza. Le sucedió en el señorío y patronato su hijo D. Diego López de Avellaneda, que se halló en la conquista de Sevilla, casó con Doña Toda de Guzmán y murió año de mil doscientos y ochenta. enterrándose con su mujer en dicho Monasterio. Le siguió D. Lope Díaz de Avellaneda, hijo mayor, y quarto Señor: sirvió a los Reyes D. Sancho el IV. D. Fernando el IV. Y D. Alfonso el XI: Fue Rico Hombre: casó en el de mil doscientos y setenta con Doña Aldonza Díez de Fuente Armegil, Señora de esta casa, hija del quinto Señor de este estado, por lo que se truncó la varonía de ella: Se enterraron ambos en dicho Monasterio, siendo Abadesa Doña Francisca Avellaneda su hermana: y los huesos de todos estos Señores fueron trasladados a Aranda. (Tomo 2.º, págs. 35 v 36, número 21).

La fundación, según estos datos, debió suceder durante el Episcopado de D. Bernardo, primero de este nombre, que gobernó el Obispado de Osma desde 1174 a 1176. El historiador no dió demasiada importancia al hecho de la fundación, preocupado como estaba, sin duda, por esclarecer la legitimidad misma del nombramiento del dicho Obispo que, a lo que parece fue depuesto por simoníaco.

Don Bernardo, Prior de la Iglesia de Osma, con ambición y simonía, pretendió granjear los votos del Cabildo, ofreciendo a unos los intereses de su Dignidad, y a otros los Beneficios que le vacasen; y que para facilitar la aprobación del Rey D. Alfonso el VIII, que era menor de edad, dió a D. Pedro y a D. Nuño de Lara, curadores del Rey, cinco mil maravedís, enviando por la confirmación del Sumo Pontífice Alexandro III que estaba bien descuidado de lo que pasaba; y que con la misma diligencia traxo su bulas Bernardo, y le consagraron Cerebruno, Arzobispo de Toledo, Soscelmo, Obispo de Sigüenza y Gonzalo, de Segovia.

Habiendo gobernado D. Bernardo en estos tér-

minos el Obispado cerca de dos años, parece no faltó quien diera aviso al mismo Alexandro I I I. el qual por la epístola de cretal sabemos dió comisión a don Cerebruno, Arzobispo de Toledo, para que averiguase la verdad; y que siendo la queja que se le dió

cierta, depusiese al expresado Obispo de Osma.

Admitió la comisión el de Toledo; y procediendo jurídicamente, le privó de la Dignidad. En la misma epístola decretal el Papa Alexandro encarga a los curadores del Rey restituyan lo que injustamente habían recibido del Obispo D. Bernardo, y que arreglaran sus conciencias, de que ellos hicieron poco caso; pero fue tanta la impresión que hizo en el Rey cuando lo supo, que haciendo escrúpulo de lo que no había tenido culpa, mandó en el testamento que otorgó en Fuentidueña a ocho de diciembre del mil doscientos y quatro, como tan Católico entregar a la Iglesia de Osma los cinco mil maravedís, que sus curadores no habían restituído: lo que tuvo efecto, como se puede ver en dicho año en la vida del Obispo D. Diego de Acebes. (Tomo 1.º 147-48.)

Por las mismas fechas (1175) comienza la fun-

dación de otro monasterio de Monjas Cistercienses que será universalmente famoso. Se trata del Real Monasterio de las Huelgas de Burgos. Es imprescindible traerlo a colación pues en opinión de no pocos autores las primeras monjas del Císter que habitaron el Monasterio pudieron muy bien proceder del de Fuencaliente. Si bien algunos autores afirman que el Rey D. Alfonso VIII, siguiendo el parecer de D. Martín, Obispo de Sigüenza, hizo traer las primeras religiosas del modesto convento de Tulebras, junto a Cascante, sobre la raya de Aragón, el que fue ilustre Abad de Silos, Dom Luciano Serrano, disiente de esta afirmación, advirtiendo que ningún documento coetáneo abona esta hipótesis ¿Qué necesidad, dice había de buscarlas en Navarra, cuando existían ya en Castilla varios conventos de Monjas Cistercienses? El de Fuentearmegil o Fuencaliente, cercano

a Peñaranda de Duero ... Por otra parte, hay indicios para creer que la primera Abadesa, Doña Misol o Sol, era de Burgos; burgalesa era también la Primera Priora. dicha Mayor Fernández; la Cantora Sancha Garcíez. después Abadesa. pertenecía a la familia de los Hoza y Villa-



Ruinas de la Iglesia conventual românica, de Monjas Bernardas, que trasladaron, por consejo episcopal, su residencia a Aranda de Duero

mayor, y en el mismo año de la fundación, en 1187 (la primera piedra se había puesto en 1175), vemos de monja en el Monasterio a María Gutiérrez, viuda del Mayordomo de la Reina Leonor, Martín González, que sucedió a Doña Misol en el cargo de Abadesa el año 1191. Datos precisos; preciosos por otra parte, que recoge en su tesis doctoral Escrivá de Balaguer.

Era deseo de Alfonso VIII que Santa María la Real (tal era el nombre de la nueva fundación de las Huelgas), fuera Cabeza y Matriz de todos los conventos de Bernardas de León y de Castilla, lo que no sería fácil de obtener, pues siendo todos los demás anteriores a él, era natural que se opusieran tenazmente.

Para poner por obra su deseo, acudió de nuevo al Obispo D. Martín, que había sido Abad de Huerta (Soria) y gozaba de gran valimiento entre sus antiguos Coabades españoles, quien con cartas de recomendación de éstos y de Alfonso se puso en camino el verano de 1187, para llegar al Císter en el mes de septiembre, época del año en que solía celebrarse el Capítulo General de la Orden. Y fue tal la diligencia desplegada por el insigne embajador, que logró mover a todo el Capítulo, donde por cierto se reunían las más prestigiosas figuras del monacato de aquella edad, para acordar la concesión solicitada.

Por ella se facultaba a las Abadesas de los Monasterios cistercienses de Castilla y León para reunírse una vez cada año, un día señalado, en el de Santa María la Real, como Casa matriz suya, con el fin de tener Capítulo General, y se les concedía además el derecho de llamar a uno o dos de los Coabades cercanos al objeto de que las visiten, consuelen y aconsejen acerca de las observancias de la Orden según vieren que conviene.

No fue fácil empresa, sin embargo, llevar a ejecución tan singular medida, por lo que D. Martín personalmente hubo de reiterar del Císter la concesión, despachándose al efecto nuevas letras en 1188, que sirvieron de instrumento eficaz para vencer la resistencia de algunas Abadesas. La primera asamblea se celebró en 27 de abril del siguiente año, presidida por los Obispos de Palencia, Burgos y Sigüenza, y asistieron siete Abades, entre ellos el de Scala Dei y las Abadesas de Perales, Torquemada, San Andrés, Carrizo, Gradefes, Cañas y Fuencaliente.

Interrumpido el Capítulo durante más de un mes, tornó de nuevo a reunirse, bajo la dirección de Nuño, Abad de Valbuena; Martín, Abad de San Andrés; y Martín, Abad de San Cipriano de Oca, todos tres cistercienses; y tomóse el siguiente acuerdo por las Abadesas María, del Monasterio de Perales; María de Gradefes; Toda, de Cañas; María, de Torquemada; Urraca, de Fuencaliente; Mencia de San Andrés de Arroyo, y María, de Carrizo:

"...por Nos, y por nuestras sucesoras nos obligamos a ser con perpetua estabilidad súbditas y anejas al Monasterio de Santa María la Real junto a Burgos, y a Misol Abadesa del mismo Monasterio, y a sus sucesoras y Convento.—Demás de ésto ordenamos unánimes, y de común consentimiento así de Misol presente Abadesa del mismo Monasterio, como de todas nosotras, que todos los años el día fijo de San Martín Confesor, todas nosotras y nuestras sucesoras hasta el fin, concurramos a Capítulo a dicho Monasterio, donde hemos de entrar inmediatamente de cantada Prima; y entrando en su Capítulo, daremos la obediencia a la Abadesa del mismo Monasterio, y en todas y por todas las cosas, cumpliremos lo mismo que los

Abades de la Orden del Císter ejecutan con el Abad de Císter y su general Convento".

Podríamos citar cantidad de documentos donde aparece entre las Abadesas, que puntualmente cumplían lo prometido, la del Monasterio de Fuencaliente, donde consta que había doce monjas mas dos profesas.

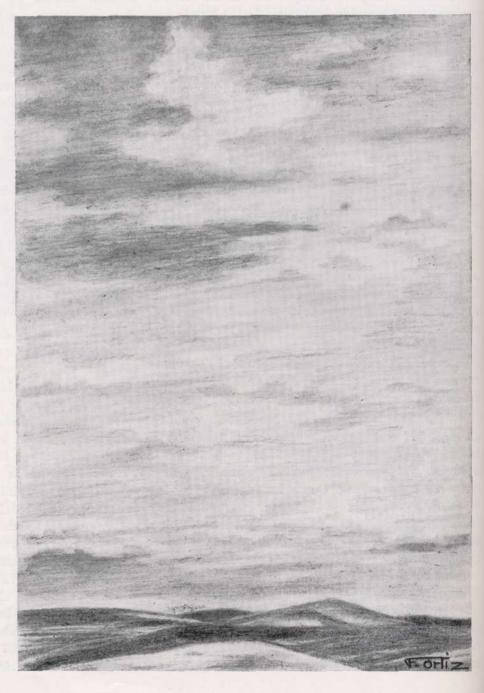
Loperráez no prodiga las noticias sobre el Monasterio de Fuencaliente. Se limita a reproducir el Acto de Obediencia que hizo Doña Aldonza, Abadesa del Monasterio de Santa María del Lugar de Fuencaliente, al Obispo de Osma. D. Pedro Fernández de Frías; su fecha en dicho lugar a 28 de abril de 1392, cuyo original se encuentra en el Archivo de la Catedral con sello de cera. Dice así: Ego D. Aldonza electa in Abbatissam Monasterii Sanctae Mariae de Fontecalido, Ordinis Sancti Bernardi Oxomensis Diocesis, nunc benedicenda. Subjectionem, et obedientiam, et reverentiam a Sanctis Patribus institutam vovis Domino Episcopo vice, et nomine Domini Petri Episcopi Oxomensis ejusque sucessoribus Canonice instituendis, et Sanctae Sedi Apostolicae salvo Ordine meo, perpetuo me exhibituram promito. In cujus rei testimonium praesentem litteram sigilli nostri munionime roboravi. Datum est hoc Burgis XXVIII. mensis Aplilis. Anno a Nativitate Domini MCCCXCII . D. Aldonza, AGG.

Otra noticia referente al Monasterio nos da Loperráez. En el mil quinientos y cincuenta se quemó mucha parte del Monasterio de Religiosas Bernardas de Fuencaliente, hallándose Abadesa Doña María Sarmiento, quien acudiendo en esta necesidad al Obispo, y haciéndole presente la desgracia, e imposibilidad que tenía para construirlo, se compadeció, y después de consolada por una carta, le remitió tres mil ducados para levantar la obra, y le señaló además doscientos ducados anuales mientras viviera, destinándolos para alhajas de la Sacristía, decencia de la Iglesia y Monasterio, quedando tan agradecida de este favor ella y las demás religiosas, que se obligaron todos los años a decir dos Misas por la salud del Obispo durante su vida, y conmutadas después en dos aniversarios perpetuos por su alma, y a poner sus armas en la fachada principal del Monasterio.

En lo que no concuerda Loperráez es en las fechas. Dice que el traslado del Monasterio a Aranda fue en 1587 durante el Episcopado de D. Alonso Velázquez. Ello no fue posible porque ya antes había sido promovido al Arzobispado de Santiago de Compostela, al que hubo de renunciar por su precaria salud, retirándose a Talavera de la Reina, donde murió en 1587, siendo trasladados sus restos a Tudela, su patria chica.

El traslado del Monasterio se llevó a cabo durante el Pontificado de D. Sebastián Pérez, que gobernó la Diócesis de Osma de 1582 a 1593. Enviado por el Rey Felipe II a corregir los abusos que se cometían en torno al Monasterio de las Huelgas de Burgos, especialmente por parte de los Comendadores del Hospital, trató con las Religiosas de las Huelgas sobre el traslado del Monasterio de Monjas Bernardas del lugar de Fuencaliente, que eran de su filiación. El Monasterio, que estaba com-

pletamente restaurado por la magnificencia del Obispo D. Diego de Acosta, quedó vacío. Las razones que adujo el Obispo D. Sebastián a la Abadesa de las Huelgas eran: los inconvenientes que había de que vivieran en despoblado, quedando expuestas a los atropellos de hombres facinerosos. Convinieron, pues, en el traslado y pasaron en ese mismo año de 1587 a la villa de Aranda, destinándolas a una casa acomodada hasta que les hicieron la Iglesia y el Convento.—F. A. CH.

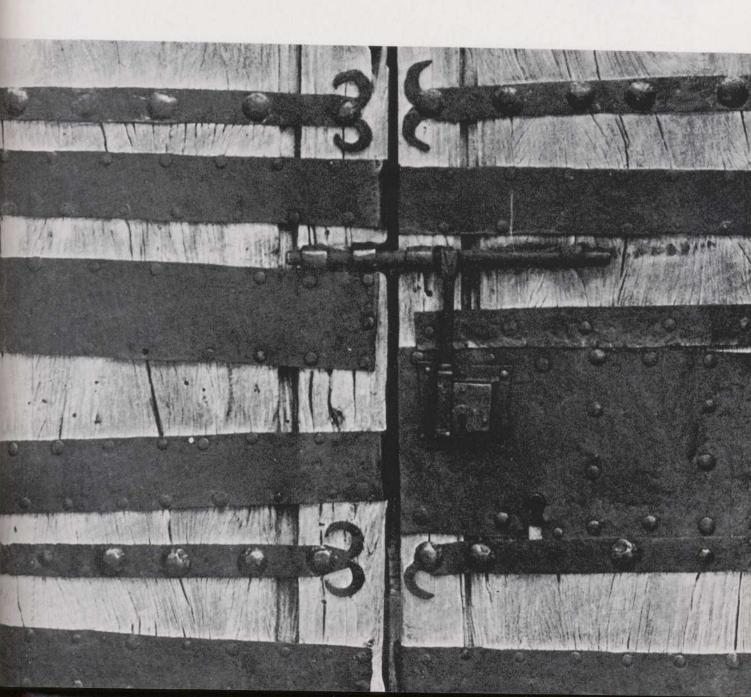


Paisaje soriano



CALATAÑAZOR TIEMPO PARA LA HISTORIA

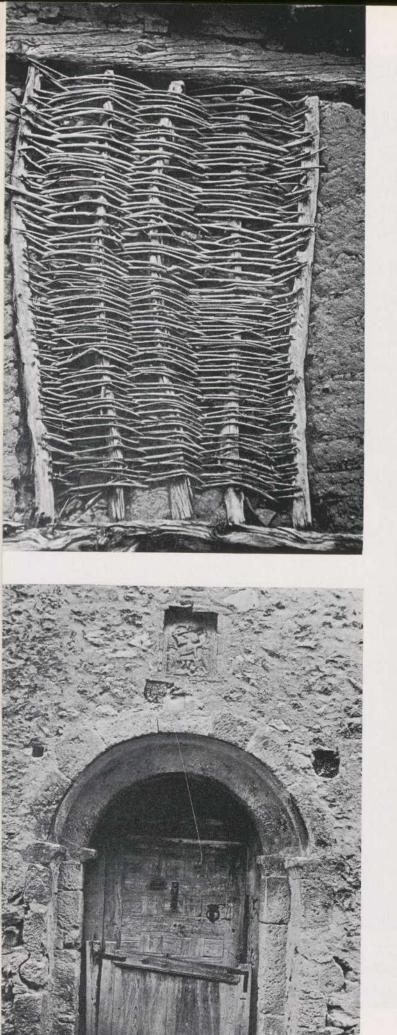
Imagen: Lafuente Caloto















CALATAÑAZOR SINTONIA Y GEOMETRIA DEL AÑO MIL

(TIERRAS, HOMBRES PARA MEDITAR...)

Por Juan-José GARCIA VALENCIANO
Lic. en Filosofia y Letras

Como homenaje y admiración a la sencillez y vivacidad de los niños de nuestras tierras sorianas, que cantan y cuentan lo mejor de nuestro pasado al calor de la chimenea y con el calor de su vida.

NDIFERENTES, desde la ventanilla del tren, tras los cristales de un coche, vemos muchos pueblos: una espadaña (de

espada que corta el cielo), unas casas, unos niños, unos viejos. El campo, en el melancólico atardecer de cualquier día, es una infinita soledad. Tiempo para el silencio. De trecho en trecho, hatos de ovejas pacen, calmos, dejándose envolver por la penumbra del crepúsculo. Tiempo para el descanso. Los pastores, apoyados en sus rústicas varas, tañen la lejanía con los dedos invisibles de su pensamiento pincelando de antigüedad bíblica el paisaje. Tiempo para meditar.

Tierras, rocas, campos, pueblos de tierra, trabajar de sol a sol, vivir, luchar, hambrear, morir. Pero, a lo mejor, en ese pueblo acaba la escondida senda que sigue el que huye del mundanal ruido buscando la descansada vida.

Sigo la senda. Ando callado como peregrino



Castillo de Los Padilla

castellano. Quiero meditar. Quiero tomar el pulso del pueblo. Y el pulso y corazón de un pueblo son los niños. La Escuela, su vena aorta.

Y la senda termina en CALATAÑAZOR. Empieza mi "viaje al año mil". Lo asombroso, lo increíble... entramados de madera, perfil de biblioteca, que encierran gruesos volúmenes de piedras y de adobes, libros de la grandeza de ayer para que leamos hoy; paredes "tejidas" por viejas hilanderas, chimeneas que conectan la vida familiar con el cielo, chimeneas, sintonía y geometría de tradiciones, parlantes testigos de generación en generación.

Murallas, almenas, castillo; calles, blasones, solares, cantares de gesta imaginados por el monje de Arlanza; castellanos recios, con la cicatriz del tiempo en sus rostros, castellanos buenos, pues "nunca de buenos homes fué Castyella vacía,/de queles ellos fueron paresce oy en día"; calles que fueron nervio de la villa, con soportales, paraguas municipal y ágora castellana para los mil pequeños encuentros diarios.

Este corazón de CALATAÑAZOR es hoy silencio, es presbiterio, es asomarse a Dios. Hay que recorrerlo en solitaria y silenciosa romería, con singular respeto, para meterse en la entraña de los hechos.

Y, efectivamente, hay hechos con entraña, la algarabía de los chicos, que enlaza el pasado con el porvenir; corren, vuelan. Ahí está el pueblo, inmoble como siempre, pensativo ante el griterío infantil, más afilada la veleta de su torre, agudizando el oído, más patinadas sus piedras, más esbari-

zosos los rollizos de sus callejones en cuesta, más esperanzados los bellísimos aleros de sus tejados en que las golondrinas de todas las primaveras vuelven a colgar sus nidos a su abrigo.

Hay niños, porque es primavera, o es primavera, por que hay niños. Hay "nido" de primavera: la ESCUELA: pupitres, mapas, pizarras, globo terráqueo, proyector, crucifijo, tarima, estufa. La Escuela del pueblo ha sido la Universidad de muchos españoles y el maestro, su único profesor. Los maestros rurales, la viva encarnación de Don Quijote, los que más entuertos han enderezado.

Vine para cantar recogiendo gestas. Me creía juglar, de los de Hita o de Medinaceli, pero encontré "juglariños", no se si descendientes de los del Conde Sancho García. Y voy a dar fe de lo que me canten y de lo que me cuenten estos pequeños "universitarios" de esa aula magna del pueblo. Habrá que pasar lista: Raúl, Carlos, Quito, María Luz, Jesús, María Luisa... Todos presentes, con su carnet de escolares, las notas firmadas por doña Mercedes, que les faculta para dar clase de Historia a todo curioso visitante.

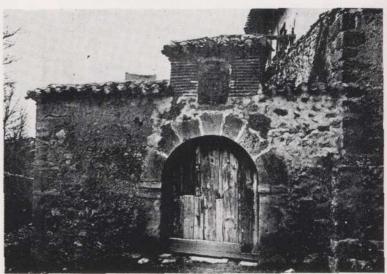
Hay tiempo para la Historia, para la excavación, para el fútbol, para el tenis, para encestar balones, aunque aquí parece que el tiempo no existe porque se detuvo hace siglos un instante y aquel instante es eterno.

Es lo que dice el sacerdote, a quien me encuentro leyendo poemas de Machado, en la plaza de armas del castillo (hoy buena alfombra para descanso, ayer, rotonda de valientes ejercicios guerreros): "Estos chavales tienen la historia en la calle, en cada piedra de cada casa".

Y don Juan-José me habla, con los chicos alrededor, de cómo se interesan por todo en el Museo de la iglesia, por siglos, por fechas, por estilos, sin pensar, casi un juego mental de repaso en esos ratos de espera de los actos litúrgicos.

Por novedad, por espíritu de conquista o por ansia de aventura se interesan los chicos en cualquier instante y en cualquier rincón. Se unen, trepan, escarban; no hay líneas divisorias.

Quizá tengamos los mayores una idea imprecisa de nuestra historia, de nuestro suelo... Las líneas de demarcación que se han ido trazando en los sistemas pedagógicos, históricos, sociales, económicos... nos dificultan el paso de la ignorancia a la cultura tanto o más como nuestra enmarañada y áspera geografía nos la sigue dificultando pa-



La historia en piedras milenarias

ra relacionarnos los unos con los otros.

El niño, soñando aventuras, no quiere o no entiende de barreras ni de líneas demarcativas y gusta de escarbar entre montones de piedras precisamente para quitar barreras, para hacer una línea contínua del pasado con el presente; sin darse cuenta, accede a otras civilizaciones, a otras épocas, con gusto, porque para él buscar o encontrar un escudo, una estela, una pila visigótica, un documento medieval, una pintura, es un trabajo en libertad, pura esencia de libertad no "maldición divina", es abrirle a su espíritu caminos de descubrimiento.

Se le abren de par en par yendo por cerros, collados, sierras, serranías, barranqueras, valles, vaguadas, lomas, páramos. Mirar, oler, pisar, escarbar, descubrir, tocar, son etapas para lograr interesar al escolar, meterle en ese mundo, para él de ensueño. Y voy a soñar con ellos. El sueño y el ensueño tiene una gramática especial, nueva, distinta, la del niño que juega a pensar...

Paisaje, piedras, escudos, torreones son maestros vivos, son atracción y son "juego". De un niño metido en este mundo medieval hay que esperar lo inesperado. Sus palabras cantan, suben, bajan. Tienen "sombra, transparencia, peso, plumas". En



Pergamino rodado que se conserva en el Museo Parroquial

Calatañazor los niños tienen mucho de poesía, son historia que corre, que se para y que se vive.

Me detengo en silencio, pues una flecha me marca mi distancia con el arte ("Iglesia-Museo 50 metros), un niño me marcaría kilómetros de imaginación. Escucho voces agudas de figuras cercanas, que juegan a pleno sol a subir peldaños de historia. Ahí es nada el abrazo de un niño al rollo secular de la plaza de la villa. Para él es un abrazo de costumbre, rito infantil de los juegos diarios. Para él solo cuenta el rito, desconoce que tal picota sea la "muerta estatua del Derecho Penal". Para él sigue teniendo vida.

Sigamos la flecha y, sobre todo, busquemos los kilómetros de imaginación y de saber de ese corro de escolares. Con la iglesia topamos, marco excepcional y declarado testigo de la ciencia de estos pequeños "universitarios". Y aquí queda constancia de lo que oí, un poco elaborado después. La historia e imaginación de tales pequeños es una inmensa arca que ahora mismo pretendo abrir a la usanza de los mayores, muy a pesar mío, pues quizá pierda encanto.

En las piedras de la fachada de la iglesia me marcan los niños inexplicables y abundantes grafías, variadísimas, con círculos, cruces, flechas, rombos, espirales. Jeroglíficos de canteros muy a tono con el lenguaje de los niños. Grafías que son filigranas, que tienen mucho juego de quien escribe en paredes pensamientos, nombres, estrellas, futuro y pasado. Además de las grafías hay bordados en esta piedra esponjosa, un gran óculo de arcos lisos, y descentrados de éste, hacia la izquierda, tres arquitos ciegos se apoyan en el alfiz de la puerta. El central, cuatrilobulado, con capitelillos de flora regional, tiene un aire francamente árabe.

La puerta, de medio punto, lleva arquivoltas de pobre labor incisa con roleos y hojas picadas además de las lisas. De los cuatro apoyos, con basas algo altas, los capiteles son de grifos, sirenas, una figura cabalgando y vegetales revueltos. Encuadrando el arco, un alfiz rectagular con ornamentos de roleos ondulantes.

Cerrojos, puerta-fortaleza y una buena lección de memoria y de fachada por parte de estos pequeños maestros. Y sigue la procesión bulliciosa en un interior de silencio. Hablarán piedras y niños.

Casi a la entrada nos encontramos con una pila bautismal del S. XI, sin ostentación, silenciosa, rugosa y afiligranada, pero con mucho que contar: "Ha estado enterrada años y años, pero un buen día un grupo de los aventureros de turno con el

sacerdote al frente, armados de pico y pala, la sacaron de su oscuro sueño". Nueve siglos de filigrana y sólo seis años de regocijo con los chavales. Vejez, mucha vejez; ahora, renuevos de juventud por obra y arte del grupo descubridor. En Calatañazor, si no hablaran los niños, gritarían las piedras "hosannas y alleluyas" en amigable concierto con las aves, solitarias habitantes del silencioso Castillo de los Padilla. Pero tenemos suerte, gritan piedras y niños.

Se impone el silencio. Nos encontramos cara a cara con el Cristo de Calatañazor. S. XV. "Es una talla pavorosa, cuyo recuerdo, una vez contemplada, no se borra fácilmente de la memoria". Ojos expresivos, mirada tranquila, ternura y dolor, angustia, pero angustia distinta, porque es la de Dios. El Cristo del Amparo es "alma y eje de una Concordia", acuerdo de pueblos para honrar en común esta imagen serena y señorial.

Retablo mayor, S. XVI. Juego de colores, brillo de oro, reciedumbre de tallas se entremezclan con expresiones de sencillez. Es un pensamiento común para honrar en bloque la bella talla románica, siglo XIII, de Nuestra Señora del Castillo, que preside (serenamente sentada), fortalece (escudo castellano por medio) y auna (Madre e Hijo no dejan de mirar).

Bóveda gótica, llama, poema, geometría, litur-

gia de ascender como sus ojivas; con heráldica sonrisa nos dicta una clara lección de luz, de historia, de recuerdos, de tradiciones...

Hay un olor, sin marchitar, de antigüedad, cuando en bloque entramos en el recogido museo, testigo fiel del interés artístico de los niños. Un breve repaso nos maravilla ante tales encuentros. Hay un orden de antigüedad y de categorías y categoría son las cuatro tablas góticas, restos de algún retablo. Leemos reposadamente "S. XVI, escuela castellana de Burgos con influencia flamenca"; paisajes, armaduras, vestimentas, detalles de mosáicos, que cambian de nación aquellos acontecimientos reflejados en las tablas. Valiosa tabla del S. XV. escuela flamenca, expresividad de una Madre que pesan sobre ella todos los dolores, manos suaves que suelen tocar misteriosos instantes de la vida, huella clara del pintor Van der Weyden. Tabla del S. XVI, San Sebastián, con paisaje a la italiana; admiramos consternados una serie de flechas clavadas en un cuerpo juvenil, de perfecta anatomía. Es precisamente esta tabla centro de admiración de mis pequeños acompañantes: este doloroso juego de flechas les atrae y les entristece.



Cristo del Amparo, s. XV

Una puerta castellana oculta una pequeña cripta. Ladrillos castellanos removidos. Los pequeños pisan fuerte para hacerme notar que aquello tiene hondura; efectivamente, tiene hondura y tiene riqueza secular. En masa se aprietan los niños para contarme una de sus aventuras: "Aquí excavamos

con el sacerdote, hace seis años. Sólo metro y medio. Ahí dejamos los nombres (aventureros nombres) de los que no nos conformamos con metro y medio". Es otra clase de rito infantil: escribir sus nombres, enterrarlos y la posteridad juzgará...

Y ya que andamos metidos entre nombres, aquí me veo rodeado de nombres y fechas. Privilegios rodados que ahora reviven tranquilos gestas y fechas. Salieron a la luz del día después de un inmerecido letargo y los niños tienen su parte activa en este despertar descubridor.

Reyes y fechas, historia ordenada, líneas rectas de amanuenses incansables que jugaban en Toledo con la geometría, con la historia y con el preciso y precioso arte caligráfico, enlace pausado del pasado con un presente admirado. Pergaminos con olor de realeza, Castilla y León, estáticos escudos, notarios que dan fe, nobles testigos en fila que coronan con su elocuente silencio la grandeza de un pasado de una villa con ríos de sangre noble.

Nombres y fechas: "Fernando III, 1251: Traslado del privilegio en el que se manda que las aldeas tornen a las villas, así como eran en tiempos del Rey Don Alonso, su abuelo..."; "Sancho IV, 1289, libertando a los vecinos de la villa de Calatañazor, de cerca adentro, de todo pecho y de todo servicio de fonsado y fonsadera, de toda hacendera...", Fernando IV, Alfonso XI, Pedro I de Castilla, Juan I, Enrique III, Isabel y Fernando...

Casi nos remontamos a los tiempos de Almanzor con su batalla de Calatañazor. Historia cantada y contada en cocinas y a pleno sol, en atardeceres y en sobremesas. Hay seguridad en los pequeños, parecen herederos de aquella gesta. ¡Oh prodigio! su seguridad concuerda con los recién descubiertos manuscritos de la mezquita de Karawiyín, en Fez, por los que se confirma que la batalla de Calatañazor, tenida hasta aquí por legendaria, fue en realidad perdida por Almanzor en 1002.

Preside los pergaminos un recién descubierto escudo de los Padilla, del S. XV, con azor simbólico. Calatañazor es símbolo de altura, porque es castillo del azor, ave de altos vuelos. Aquí no valen imaginaciones a ras de tierra, hay que subir, subir...

Y subo al Castillo, donde las piedras comulgan cielo. Me parece Calatañazor un barco medieval anclado, flotando entre ríos y rocas, entre espadas y victorias. Hoy hay patrón y marineros. Estos niños entienden el oficio; patronos y guías marinos y descubridores. Me han dictado una lección de naturaleza, de vida, de historia.

Ahora enrollo sus pensamientos e imaginación, lanzo un hilo largo de silencio y espero y me paro a pensar en la orilla del tiempo, que, aquí en Calatañazor y con estos niños, sabe a eternidad.

Doy fe de que me han descubierto estos niños un nuevo mundo, que a ellos apasiona. Testigo soy del eco de las mesnadas castellanas en esta arca vieja de hazañas, en estos llanos plomizos, en estas colinas calvas de Calatañazor. Testigo soy de sendas escondidas y confieso, en alta o en baja voz, que he vivido y revivido infancias que sólo saben a corazón.—J.-J.G. V.

EL CARMEN DEL BURGO DE OSMA

Por José Vicente FRIAS BALSA



ICEN, y con razón, que el viajar por la provincia de Soria es respirar en un paisaje medieval cuyo fondo

histórico de luchas por la fe entraña un verdadero espíritu caballeresco.

El mensaje del Escapulario traído por los hijor de aquella "fémina inquieta y andariega" hizo flotar sobre la silueta misteriosa y tétrica del castillo y atalaya de Osma el espíritu caballeresco de los burgenses que han declarado a la Virgen del Carmen dama de sus pensamientos y su santuario, lugar de citas amorosas.

El Burgo de Osma, sometido a las mutaciones que el paso del tiempo impone, sigue manteniendo inviolable el amor y veneración a la Virgen del Carmen. Amor y veneración que nuestras madres depositaron en nuestros corazones, entre rumores de caricias y murmullo de besos.

Amor y veneración jamás enfriado desde la remota fecha en que se establecieron los carmelitas en nuestra villa.

A la Reina del Carmen queremos recordar en estas líneas por hacer veinticinco años que, por suscripción popular, fue coronada.

A esta Reina a quien todos los burgenses refieren diariamente sus cuitas, sus alegrías y tristezas, sus triunfos y sus fracasos.

A esta Reina solemnemente entronizada en el corazón de todos los burgenses, cuya devo-



Nuestra Señora del Carmen que se venera en el convento de PP. Carmelitas Descalzos del Burgo de Osma

ción se ha hecho vital como canta, desde hace tiempo, la copla popular:

> Los hijos del Burgo llevan circulando por su sangre un letrerito que dice: "¡Viva la Virgen del Carmen!"



El piadoso y sabio obispo don Sebastián Pérez propuso, en Cabildo de 26 de agosto de 1589, "que visto y considerado la mucha falta que ay de con-



Jesús de Medinaceli

fessores y Religiosos que ayuden a morir y consuelen en los trabajos, y hagan otras obras de charidad y piedad, en esta villa, a determinado de fundar en esta villa un monasterio de Religiosos frayles descalzos del orden de nuestra Señora del Carmen, y que para que se haga con aprobación de todos le ha parecido a su Señoría conveniente dar quenta a los dichos señores, para que con su parecer vaya más conçertado..." (1).

En efecto, los capitulares contestaron dos días después "que aunque los antepasados, con justas causas, habían resistido y contradicho las fundaciones, vienen en parecerles bien que se funden" (2), pero imponiendo ciertas limitaciones a los religiosos.

Así, el día 3 de septiembre de 1589 se hizo la escritura fundacional entre don Sebastián Pérez y el Provincial de Castilla la Vieja, Fray Juan Bautista, debidamente autorizado por el Vicario General de la Orden, P. Nicolás Doria (3). La Escritura de la fundación deste convento de San Salvador y del patronazgo que sobre el tiene el Ilmo. Sr. don Sebastián Pérez Obpo. de Osma, hecha por el escribano Pedro Baraona, se conserva en el Archivo de la Comunidad.

En la escritura fundacional concordaron: "Que Su Señoría del señor Obispo ha de dar a los dichos religiosos una casa edificada en forma de monasterio, que sea capaz para doce moradores, por lo menos, la cual tenga su iglesia formada con su coro... y su capilla mayor con su altar mayor y retablo, y a los lados dos altares colaterales... y que asimismo tengan una huerta..."

"Que en el interín que durare la obra... Su Señoría... les haya de dar la casa cómoda y formada, donde con decencia puedan morar y celebar los divinos oficios..."

"Que el dicho Padre Provincial se obligue por sí y sus sucesores... a que la dicha casa y convento estará siempre poblada de religiosos... por lo menos hayan de ser doce, los cuales sean sacerdotes y coristas, entre los cuales haya de haber por lo menos cuatro confesores y más de un predicador, el cual esté obligado a predicar cada y cuando que por Su Señoría o cualquiera de sus sucesores se lo fuere pedido..."

"Que la dicha casa y convento en ningún caso pueda quedar desierta de religiosos... y que hayan de ser siempre descalzos..."

"Que en dicho monasterio y convento no pueda haber sermón por la mañana los días en los cuales hubiere en la Catedral misa de pontifical y sermones de tabla, o siendo el primero día de cada una de las tres Pascuas del año y en todos los días que hubiere sermón en la Iglesia Catedral..."

"Que la dicha capilla mayor, en cuanto a los entierros, esté siempre a disposición de Su Señoría y de las personas que por su testamento u otras escrituras dejare nombradas y señaladas..."

"Que la dicha iglesia tenga por nombre y advocación San Salvador y que éste sea nombre del dicho monasterio y casa" (4).

"Que dentro de tres meses el dicho padre Provincial esté obligado a enviar de sus superiores una aprobación y ratificación de los capítulos y condiciones de suso deslindadas y de su obligación, según que en esta escritura se contiene..." (5)

En este mismo año -1589- el Cabildo y los PP. Carmelitas hicieron una concordia por la cual: el Prior y los Religiosos se obligaban a asistir a las procesiones generales de la Catedral. El Cabildo daría asiento a los religiosos entre los Racioneros y Capellanes y al Prelado de la Comunidad entre los Capitulares. Cuando el Prior y Cabildo catedralicios fuesen en procesión al convento saldrían los religiosos a recibirlos con su Cruz a una distancia de cien pasos. Los religiosos no admitirán en su Iglesia ningún cuerpo difunto para sepultarle sin licencia del Cabildo, excepto en la capilla mayor que queda para el Sr. Obispo y las personas por él nombradas. Los religiosos no harán enterramientos en perjuicio de la cuarta funeral que se debe al Cura de la Iglesia Catedral. Cuando haya sermón en la Catedral no lo habrá en el convento. Los religiosos predicarán algunos sermones en la Catedral durante el año. El convento no puede tañer a oración hasta que no lo haga la Catedral.

La escritura fundacional fue modificada por otra de cuatro de agosto de 1590 por la cual el obispo se dessentendía de edificar el convento por sí, dejando este cuidado a los religiosos, aunque continuando con la obligación de entregarles 3.000 ducados para adquirir los terrenos y edificar el convento.

Hasta que se halló lugar para la fundación, los religiosos vivieron en una casa de la calle de la Fuente que les cedió el Prior de la Catedral, don Fernando de Padilla (6).

Opinión de los PP. Carmelitas fue edificar el convento frente a la Universidad de Santa Catalina, pero ante la negativa del Cabildo tuvieron que hacerlo al Poniente y a las afueras de la población, a la izquierda del río Ucero, en el paraje llamado el "Cascaxar" (7).

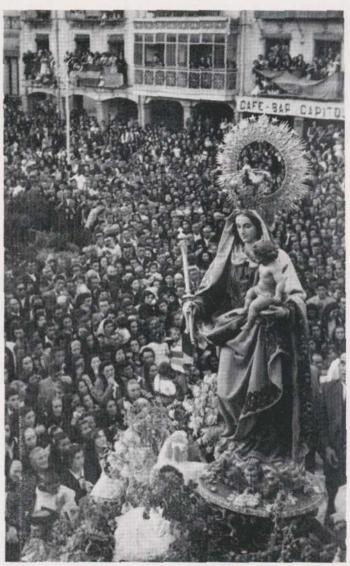
El 30 de octubre de 1590 se trasladaron de la calle de la Fuente a la casa provisional del "Cascaxar" en procesión solemne presidida por el Sr. Obispo.

Don Sebastián Pérez murió en Gumiel de Izán el día 27 de julio de 1593 y, viendo los religiosos que con la donación del obispo no tenían sino para los terrenos pusieron pleito a sus herederos quienes perdieron el patronazgo (8). El convento se llamará desde entoces, de Nuestra Señora del Carmen.

La fábrica del convento se comenzó en 1595, siendo prior Fray Francisco de Jesús. Se trabajó con notable rapidez con los donativos de los fieles y resultó un edificio bastante sólido, modesto y capaz para más de treinta religiosos.

La Iglesia -a la que se trasladó el Santísimo

Sacramento el día 9 de febrero de 1607— obedece al canon arquitectónico de las iglesias del Carmen Reformado: fachada de blancos sillares y rojos ladrillos, con tres arcos simétricos, hornacina y tres escudos de la Orden. El interior de planta de cruz latina con tres naves. El órgano de la iglesia —con la inscripción "J. Magen fils freres agen"— es romántico y procede de Francia de donde vino cuando la exclaustración francesa.



Vista de la Plaza Mayor del Burgo de Osma, el día de la coronación de Nuestra Señora del Carmen

"En abril de 1606 se celebró Capítulo General de los Carmelitas Descalzos en este Convento" y "en 26 de agosto de 1662 se hizo convenío sobre salir a recibir las Rogativas. Después, por ciertos graves y continuos litigios, se redactaron nuevas formas de Concordia en 12 de julio de 1679" (9).

El 4 de noviembre de 1614, como consta en el libro viejo de fundación, se fundó la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen, cuyas reglas se renovaron e hicieron nuevas el año 1668.



Vista panorámica del Burgo de Osma. A la izquierda puede apreciarse el convento de los PP. Carmelitas

Del año 1673 existe, en el Archivo Municipal de El Burgo de Osma, un legajo que es la copia de una provisión para que se quiten las armas del Convento de Carmelitas.

El año 1610 el Cabildo contribuyó para amortizar los gastos de la beatificación de Santa Teresa de Jesús, y con motivo de la canonización de San Juan de la Cruz —26 de diciembre de 1726— se celebró la canonización en todos los conventos de la Orden. En El Burgo de Osma se celebraron las fiestas los días 21, 22 y 23 de septiembre de 1727 (10).

El año 1745, siendo prior Fr. José de St^a. Teresa, se bajaron las gradas del altar mayor y se hizo capaz el presbiterio. Se hicieron las cornucopias de todos los altares y las del coro. Se compuso la madera que baja a la sacristía y se hizo el relicario para la reliquia de Santa Teresa (11).

El día 14 de junio de 1756 se propuso a la Comunidad fabricar un cuarto con siete celdas, oratorio y otras dependencias y se decretó que se fabricara. Para ello don Pedro Clemente de Aróstegui, arzobispo obispo de Osma, contribuyó con 1.000 ducados, pero sin obligación alguna por parte de la Comunidad (12).

En 20 de diciembre de 1770 se propuso a la Comunidad si sería conveniente que se compusiese la Iglesia y de profundis del coro de este convento. Se decretó hacerlo.

El año 1772 solicitan el Prior y religiosos que, en virtud del breve apostólico de Clemente XII "Dominum Saluti" (Roma, 9 de octubre de 1738), se digne señalar como altar privilegiado el de San José. Hasta entonces lo había sido, aunque no consta en documento alguno, el colateral primero con la advocación de San Juan de la Cruz. Don Bernardo Antonio Calderón, al que se le pedía, lo concedió por decreto de 30 de agosto.

En 24 de octubre de 1772 se propuso a la Comunidad si sería conveniente tomar a censo 4.500 reales de vellón para hacer las capillas que corresponden al lado del Evangelio y quedar la Iglesia en toda su perfección. Se acordó hacerlo así.

El 20 de febrero de 1776 se propuso a la Comunidad si era conveniente hacer el retablo mayor. Se dijo que sí.

El 10 de febrero de 1777, Fray Angel de la Asunción, Prior de este convento, decidió que puesto que la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen fundada en este convento, se ha esmerado en contribuir a la construcción de un retablo para una de las capillas de la Iglesia para hacer las funciones de la Cofradía y sirva de ornato a la Iglesia. En atención a este beneficio se concediese a la citada cofradía la imagen de bulto de N. Señora, que con todos los adornos de coronas de Plata es y será de la Comunidad por haberla hecho a sus expensas, para que la colocasen en el trono principal.

Para el adorno y uniformidad de la Iglesia se propuso el 10 de septiembre de 1777 hacer los altares colaterales al mayor.

El 16 de mayo de 1806 se propuso a la Comunidad si convendría dorar el retablo de San Elías por la notoria diferencia que causa con los demás que ya están dorados. Se convino en dorarlo.

Los PP. Carmelitas tuvieron que abandonar el convento por decreto de Napoleón, aunque algunos religiosos se quedaron en lugares próximos esperando tiempos mejores. Otros "Padres de Osma y Peñaranda de Duero se hicieron famosos, luchando contra los franceses, en entendimiento con el Empecinado y con el cura Merino" (13).

En la ausencia de los PP. Carmelitas los hermanos de la Cofradía de N. S. del Carmen llevaron el altar y la Virgen a la Catedral y "un hermano lego se encargó de vigilar el convento y hacer por su conservación cuanto fuera posible. En esta noble tarea, le ayudaron los vecinos del Burgo y el Ayuntamiento con tal eficacia, que, pasada la tormenta revolucionaria, hallaron los religiosos su casa intacta" (14).

Volvieron los PP. el año 1813 y, en 3 de mayo de 1825, concordaron hacer algunas reparaciones en la iglesia, en la sacristía y en el interior del convento.

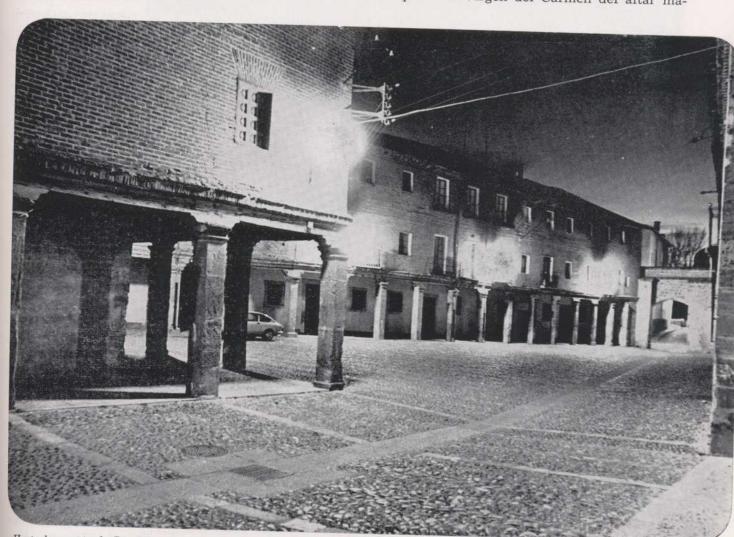
En 25 de marzo de 1828 se acordó que, como el verano anterior se había construído el trono nuevo de N. Señora del Carmen, el camarín y demás adornos y otras mejoras en la iglesia, se hiciesen nuevas las gradas del presbiterio con la balaustrada en los extremos entarimándolo al mismo tiem-

po, y que se luciese la capilla de Santa Teresa y se hiciese el coro.

El año 1835, cuando la exclaustración, tuvieron que abandonarlo nuevamente y durante su ausencia la Cofradía veló por la conservación del convento y por el culto a la Virgen del Carmen, y al rematar el Gobierno —en 1841— el oro de las iglesias, los Hermanos Mayores de la Cofradía del Carmen trabajaron para que aquí no se realizara.

El obispo Sr. Sánchez hizo gestiones para que volvieran los PP. Carmelitas al Burgo y su sucesor, el Sr. Horcos, consiguió que se estableciera—en 1854— la casa de Venerables en el convento del Carmen, bajo la dirección del P. Fray Luis Menezo (15).

En 1881 habitaban el convento los PP. Agustinos de la Asunción expulsados de Francia, que no lo abandonaron hasta poco antes de volver los Carmelitas. Durante los años que los frailes agustinos vivieron en El Burgo introdujeron algunas modificaciones en el convento, borraron algunas pinturas con motivos de la Orden y hasta intentaron quitar la Virgen del Carmen del altar ma-



Hasta la puerta de San Miguel salían los PP. Carmelitas «las veces que el Prior y Cabildo fuesen en procesión al convento»

yor para colocarla en un colateral, aunque no lograron hacerlo por la enérgica protesta de los cofrades. "Aunque parezca increible, también tenían vendido a gentes de su país... el rico dorado de los altares del siglo XVII. Sólo la oportuna salida en 1890 impidió la realización del contrato" (16). Una vez más los cofrades pagaron los perjuicios.

El día 25 de julio de 1890 voliveron los PP. Carmelitas al Burgo a tomar posesión de su convento, y los cofrades acordaron salir a recibirlos a las afueras, con gran solemnidad. El 13 de septiembre de 1896 se declaró a este convento Vicariato, y en Capítulo Provincial de 1897 fue declarado Priorato, siendo su primer prior el P. Isidoro de la Cruz.

Instalados los PP. en El Burgo se comenzó a restaurar el convento, se compraron campanas, se entarimó, se hicieron algunas obras en la iglesia a las cuales "contribuyó principalmente... Doña Balbina Rubio, a cuya generosidad debemos la magnifica huerta de nuestros PP. antiguos (17), una de las mejores que la Provincia de S. Joaquín po-

see" (18).

El año 1909 -dice M. Blasco Jiménez (19) - "se halla en regular estado de conservación el antiguo convento de carmelitas, separado del río Ucero por un pase o público poblado de árboles y rosales cuvas hileras se extienden por delante de la fachada del edificio y a lo largo de la huerta inherente y contigua al mismo en la indicada dirección. Lo más notable del edificio lo constituyen el templo y el claustro: éste, aunque modesto, por las pinturas que aún conserva; aquel por su pavimento de marmóreas losas blancas y negras, sus ricos y majestuosos altares con relieves y las preciosas esculturas a que están dedicados.

"Para penetrar en el templo, cuya fachada de ladrillo la forman tres puertas de arco, sobre cuya central más elevada que



El año 1792 se reconocieron canónicamente las reliquias de San Pedro de Osma. De entonces data el «artejo del pie» del Santo que se guarda en este relicario

las dos laterales está colocada la imagen de la Virgen, es preciso cruzar un atrio en cuyo centro se alza una cruz de piedra. Marchando adelante y prescindiendo de la puerta de la derecha que comunica con el patio o claustro, se halla el templo, cuya entrada cubre la bóveda que sirve de pavi-

mento al coro donde se conserva el órgano en buen estado; de frente se exhibe el altar mayor con sus preciosos relieves y esculturas, especialmente la de la Virgen, de la cual se cuenta que los franceses la robaron y pudo rescatarse; a la derecha la capilla y el altar de San Juan de la Cruz, más pequeño aunque no de m nos mérito, y a la izquierda la capilla de Santa Teresa, igualmente notable por la imagen de la Santa, y el altar de S. Elías, con varios relieves importantes y otras imágenes más pequeñas, pero primorosamente acabadas también. Una puerta a la derecha del altar mayor, elevado cuatro escalones sobre el nivel del templo, da paso a la sacristía y claustro y sirve de comunicación a la escalera que conduce a las celdas superiores y al coro; éste apenas ofrece nada notable, como no sea la sillería de roble y su pequeño facistol, y tampoco diríamos nada de aquellos si no supiéramos convenientemente notar que se extiende a derecha e izquierda de un largo pasillo, en cuyo remate se halla un oratorio, y de frente a su altar con una pequeña ventana hacia él, reducida celda que se cuenta estuvo destinada para cuarto de reclusión".

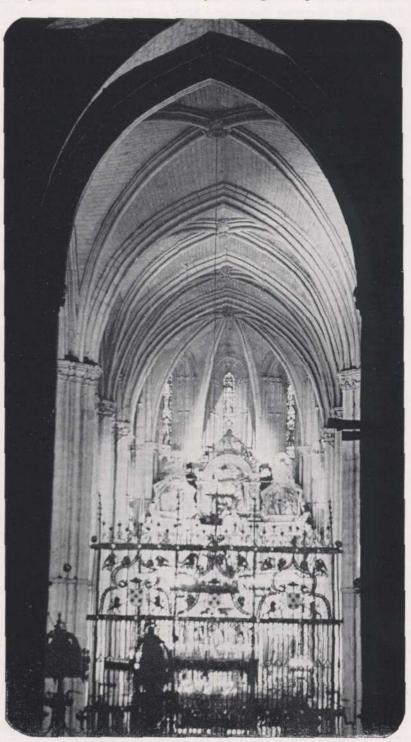
El año 1919, los sacerdotes nacidos en El Burgo de Osma regalaron a la Virgen del Carmen el cetro de plata—sobredorado el año 1951— que empuña. En él se lee: "Los sacerdotes hijos del Burgo de Osma a su Madre la Virgen Bendita del Carmen".

Por decreto de la Sagrada Congregación de Religiosos, fechado a 19 de agosto de 1927, se erigió una nueva Provincia carmelitana en España llamada de "San Juan de la Cruz, Burgense". Con este motivo el convento del Burgo se destinó a noviciado. "Este ya debió ha-

berlo en la antigüedad, o cuando menos, colegio de estudios, y ello se deduce de que en 7 de junio de 1716 pidieron al Cabildo su influencia para predicar y pedir limosnas en la diócesis de Sigüenza, por ser más de cuarenta religiosos en este conven-

to" (20). Posteriormente se destinó a Profesorado y Filosofado.

En los luctuosos años de la república corrió la voz de "incendio en el Carmen" y todos los burgenses, sin distinción de ideología, acudieron en tromba a sofocarlo y a castigar al presunto incen-



Nave central de la S. I. Catedral del Burgo de Osma

diario. Por esta misma época se trasladó la hornacina de la Virgen del Carmen que había en la pared de telégrafos, para colocarla en el portal del convento.

El día 16 de julio de 1951, como conmemora-

ción del séptimo centenario de la entrega del Santo Escapulario a San Simón Stock, se coronó la imagen del altar mayor (21).

En mayo de 1954, año santo y centenario de la proclamación dogmática de la Inmaculada Concepción de María, se declaró solemnemente la iglesia del Carmen Santuario Mariano (22).

El día 5 de julio de 1959 se colocó en su altar la imagen del Santo Cristo de Medinaceli donado a la iglesia por la familia Izquierdo-De Juan.

Con motivo del IV Centenario de la Reforma Teresiana —1962— estuvo en El Burgo, durante los días 10 al 15 de mayo de 1963, la reliquia del brazo de Santa Teresa de Jesús.

El día 7 de julio de 1967 el Colegio Filosófico, afincado en El Burgo desde el año 1954, se trasladó a Burgos.

En el año 1968 se retiraron los altares laterales

que estaban dedicados al Sagrado Corazón de Jesús, Niño Jesús de Praga, San José y Virgen del Pilar; y en 1969 se puso la actual mesa del altar mayor, traída de la iglesia del convento de Burgos.

RELIGIOSOS CELEBRES

Entre los religiosos que alcanzaron virtudes heroicas, como el enunciarlos todos sería prolijo, sólo citaré los más importantes.

Francisco de San José, natural de Benavente. Profeso en el convento de Valladolid. Los vecinos de una aldea cercana le trajeron a enterrar al Burgo.

Diego de Santa María, natural de Paredes de Nava. Profeso el 8 de marzo de 1590. Murió en Huerta de Rey sirviendo a los apestados. Está enterrado en la iglesia de este pueblo por negarse los vecinos a ceder sus restos al convento.

gre" (23). Al llevarle a enterrar hubo una contienda entre prebendados y cofrades para ver quien lo llevaría. Fue uno de los religiosos verdaderamente carmelitas que ha tenido la Orden.

Juan de San Atanasio. Nació en Pedraja de San Esteban y murió en olor de santidad.

PATROCINADORES Y MECENAS

Entre los obispos que mostraron especial interés por el convento de Carmelitas está, en primer lugar, su fundador don Sebastián Pérez, catedrático de Filosofía en la Universidad de Salamanca (24) y de Teología en El Escorial. Autor de varias obras impresas (25) y preceptor del Archiduque Alberto. Fue, además, por encargo de Felipe II, visitador y reformador de la Universidad de Al-



La villa del Burgo de Osma recibe, año tras año, la protección de Nuestra Señora del Carmen

Diego de la Asunción, murió el 30 de marzo de 1690. Natural de Piedrahita, obispado de Avila. Profeso en Valladolid. Fue venerado como santo y le llamaron "el segundo Palafox". El Cabildo asistió a su entierro. Los asistentes cortaron reliquias de su cuerpo y Salvador de Soles, cirujano del Cabildo y Convento, "le cortó un pedazo del dedo pulgar del pie y comenzó la herida a arrojar san-

calá y asistió a la elección canónica de la Abadesa de las Huelgas Reales de Burgos (26).

El Venerable don Juan de Palafox y Mendoza que hacia 1656, se alistó cofrade carmelita y por encargo del P. Antonio de San Angelo —su confesor y Prior del convento— hizo unas anotaciones a las cartas de Santa Teresa este mismo año (27).

Don Pedro Clemente de Aróstegui que costeó

en el Convento de Carmelitas Descalzos la grande porción de obra que mira al río, con bastantes celdas, y otras oficinas, que sirvieron para huéspedes, y muchos sugetos que se retiran a hacer exercicios" (28).

Don **Pedro María Lagüera** en cuyo episcopado volvieron definitivamente los PP. Carmelitas.

Roque Cogollos que dió al convento más de 7.000 ducados para hacer las cercas y dorar los retablos.

PERSONAS QUE TIENEN MEMORIAS EN EL CARMEN

Sebastián Pérez, Roque Cogollos, Gaspar de Mata y su mujer, Pedro Brizuela, Agustín Quijano de Buelna, Juan Ruiz de Robledo —Prior de la colegial de Berlanga—, Pedro de Ardisana, Antonio de Isla —obispo de Osma—, la Villa del Burgo por el Ilmo. Fray Pedro de Godoy...



Detalle del sepulcro de San Pedro de Osma

PERSONAS ENTERRADAS EN EL CARMEN

El Dr. Melchor Vázquez de Roa, médico del Condestable y después canónigo de la Colegial de Berlanga. Dió 1.000 ducados por la sepultura. Se enterró el 30 de julio de 1600. No se pidió licencia al Cabildo.

Juan Palomar, enterrado el día 5 de enero de 1654 sin licencia del Cabildo.

Isabel Mejía, mujer del Gobernador de Osma. Se enterró el 11 de septiembre de 1662 frente a la capilla de Sta. Teresa, un poco apartada de la reja de dicha capilla. El prior pidió licencia al Cabildo sin dar cuenta a la Comunidad.

Doña Teresa Ruiz de Zümel, mujer del secreta-

rio Alonso Cárdena. Se enterró el 22 de marzo de 1672 en la capilla mayor, al lado de la epístola. No se pidió licencia.

ARCHIVO

En el mismo se halla el Libro de la fundación de este convento de Carmelitas descalzos de la villa del Burgo de Osma que, aunque renovado el año 1699, es interesantísimo por la colección de documentos que en él se recogen. También son muy intersantes el Libro de los acuerdos de este convento (1754...), el Libro de profesiones del convento del Salvador de Burgo de Osma (1591-1743), y el Libro de la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen (1731-1835).

Dada la estrecha vinculación del Venerable Palafox con estos religiosos, como ya se ha expuesto en otra parte de este trabajo, existen en este archivo los siguientes documentos palafoxianos:

> Libro copia de las cédulas de S. M. remitidas a México en 1642 al Virrey Duque de Escalona y a D. Juan de Palafox, Libro de Cartas de España llegadas a México en 1642, en la flota de Pedro Ursua, Libro de los autos de los excesos cometidos en Puebla de los Angeles por D. Diego de Orejón, contra don Juan de Palafox (1648), Papeles relativos a la Beatificación y Canonización del Venerable Palafox... (1765).

Existen, además, libros de censos, profesiones, acuerdos, religiosos muertos, escrituras, fundaciones... También están allí algunos libros del convento de carmelitas de Peñaranda de Duero: Libro de profesiones de religiosos y sepulturas de los mismos en el Convento Peñaranda (1609-1816), Memoria de los difuntos en el Convento de Carmelitas Descalzos de Peñaranda de

Duero (1607-1834), plano del cementerio y un cuadernillo con los fallecidos entre 1771-1804 (29).

RELICARIO

En el mismo se hallan, entre otras, reliquias de los siguientes santos: San Símón Stock, auténtica dada en Roma el 4 de mayo de 1590; San Jorge, auténtica dada en Roma el 26 de abril de 1853. Santa Teresa Margarita del S. Corazón, auténtica dada en Roma el 10 de junio de 1929; Santa María Josefa Roselló, auténtica dada en Roma el 13 de junio de 1949.

Carta autógrafa de Santa Teresa de Jesús.

Lignum Crucis, auténtica dada en Roma el 11 de noviembre de 1955.

Reliquia de San Pedro de Osma, sacada en el traslado que se hizo el día 17 de abril de 1792, en el episcopado de Fray José Constancio de Andino (30).

Los relicarios suelen ser modestos, sin gran derroche de orfebrería, sencillos como el espíritu que dirige esta benemérita Orden Religiosa.

PRIORES DE ESTE CONVENTO

Fr. Francisco Bautista, que vivió en la casa de la calle de la Fuente.

Fr. Francisco de la Madre de Dios que después fue General de la Orden.

Fr. Esteban de San José, electo en Capítulo General de 1637. Fue General de la Orden.

Fr. Miguel de la Ascensión, electo en Capítulo General de 1640. Fue Provincial de Indias.

Fr. Antonio de la Madre de Dios, elegido por segunda vez en Capítulo General de 15 de mayo de 1712. Había sido Prior de Tudela, Logroño y Lerma. El año 1724 fue elegido Provincial. Fundió una campana y compuso la "Cassa de libros". Hizo dos ternos.

Fr. Juan de San José. Electo en Capítulo cele-

brado en Alcalá de Henarca el 8 de mayo de 1718. Ayundante de Lector de Artes y Lector de Moral en Logroño. Prior en Tudela, de donde vino. Renovó la madera de la capilla mayor, renovó la ermita (?), hizo el trono del coro y la urna del altar mayor con las gradas que la acompañan y lo doró todo, hizo la mesa de la sacristía y en el coro hizo nuevas las celosías.

Fr. Pablo de la Concepción, electo en Capítulo General celebrado en Pastrana en 1724. Lector de Artes en Palencia y de Teología en Burgos. Definidor General y Prior de Tudela, de donde vino. Fue escritor General de la Orden y estando en El Burgo le imprimieron las obras en Madrid, que son cuatro tomos de Teología Escolástica.

Fr. Blas de la Resurrección, electo en Capítulo General celebrado en Pastrana. Lector de Teología Moral. Hizo el redondel de la huerta y compuso los pilares de los emparrados de la huerta. Hizo un terno de damasco nuevo, de difuntos. Hizo un San Juan de la Cruz de bulto para la fiesta de su coronación.

Fr. José de la Cruz, compuso la sacristía y renovó algunos ternos.

"La lista de prelados de esta Comunidad" comienza con el prelado fundacional y llega hasta el año 1754. Si no hemos contado mal, en total, enumera 68 prelados.

NOTAS

- (1) Actas Capitulares, Vol. VI, folio 267, Archivo Capitular de la Catedral del Burgo de Osma.
- (2) NUÑEZ MARQUES, V., Guía de la S. I. Catedral del Burgo de Osma y breve historia del Obispado de Osma, Madrid 1949, p. 169.
- (3) Por este tiempo, San Juan de la Cruz era miembro del Consejo General de la Orden, por lo que hubo de intervenir con su voto en esta fundación. (DIONISIO DE SAN JOSE, C. D., Burgo de Osma pueblo que vive de su historia, en Programa de Fiestas del Burgo de Osma, 1964).
- (4) Sin duda el Sr. Obispo le puso este título en recuerdo del Colegio salmantino de San Salvador, o de Oviedo, —destruído en 1812— al que tanto debía y al que profesaba gran afecto, honrándose en llamarle "colega Sancti Saluatoris". La nutrida biblioteca de don Sebastián Pérez se la repartieron el colegio salmantino y la capitular oxomense. Cfr. LO-PERRAEZ CORVALAN, J., Descripción Histórica del Obispado de Osma, Vol. I, Madrid 1788, p. 460.

- (5) Libro de la fundación de este convento de Carmelitas descalzos de la Villa del Burgo de Osma, Renovado fielmente este año de 1699. Archivo de la Comunidad de PP. Carmelitas del Burgo de Osma.
- (6) Breves datos biográficos sobre el Sr. Padilla pueden verse en LOPERRAEZ CORVALAN, J., obra citada, Vol. II. pp. 82-83.
- (7) Los terrenos se compraron, el día 16 de septiembre de 1590, al Arcediano de Soria, don Juan de Brizuela; a doña María Carriero y a doña Ana de Baltanás, y en 1592 se adquirió la huerta que pertenecía a la abadía de la Santa Cruz de la Catedral.
- (8) En el Archivo de la Comunidad se hallan la Petición en orden a ser excluido el Obispo D. Sebastián Pérez del patronazgo desta Yglesia, 20 de junio de 1594, y una copia del testamento de este obispo.
- (9) NUÑEZ MARQUES, V., Obra citada, pp. 170 y 169.
- (10) El cronista nos narra los acontecimientos: Cantó la primera Misa el Sr. Maestrescuela de la S. I. Catedral, don Francisco Navarro, y predicó en ella el R. P. Abad de la Vid, Fray José Noruega. Asistió a la función el Sr. obispo, don

Francisco Valledos El segundo día cantó la Misa el Sr. Prior de la casa, Fray José de la Cruz, y predicó Fray José Prieto, predicador Gertaral de la Orden de Premostratenses. El tercer día cantó la Misa don Francisco Gálvez y predicó el R. Padre Guardián de S. Esteban, Fray Bernardo Díez, predicador General de su Orden.

Hubo dos comedias y dos loas representadas en el atrio de la iglesia. Hubo, también, todas las noches "muchos juegos de cohetes, ruedas y otros artificios". Asistió la música que costó 30 ducados. "Convidamos al Cabildo —sigue diciendo—para asistir a las funciones y procesiones que deseábamos hacer por las calles de la villa, y a nada de esto quiso asistir en forma de Cabildo... y la procesión la hícimos sólo por Nuestra Iglesia y atrio por temer, que si la hacíamos por la Villa, saldría el Sacristán con la Cruz de la Parrochia a presidirnos" (Cfr. Libro de la fundación...).

- (11) Lista de prelados, en el "Libro de la fundación".
- (12) Libro de los acuerdos de este convento de N. M. del Carmen del Burgo de Osma a que se dió principio por auto de Visita y acta... el año 1754 por el mes de diciembre, siendo provincial el V. P. Fray Bernardo de la Madre de Dios y Prior Fr. José de la Madre de Dios; Archivo de la Comunidad. Varios párrafos posteriores son de este mismo libro, pero no le citaremos más.
- (13) GARCIA ABAD, A. HIGES CUEVAS, V. Soria, fundación de Santa Teresa, Burgos, 1966, pp. 234-235.
- (14) SILVERIO DE SANTA TERESA, C. D., Historia del Carmen Descalzo en España, Portugal y América, Volumen XII, Burgos, 1944, p. 843.
- (15) Cfr. Boletín Eclesiástico del Obispado de Osma, número 27 (1854), pp. 209-210.
- (16) SILVERIO DE SANTA TERESA, C. D., Obra citada, Vol. XIII, Burgos, 1946, p. 522.
- (17) La huerta del convento fue adquirida, en tiempos de la desamortización, por un seglar y la trabajaron varios vecinos del Burgo hasta que, en 1892, volvió a la Comunidad. Ultimamente hemos leído, en carta multicopiada "El Consejo Provincial de los PP. Carmelitas ofreció a la Cooperativa del Campo "San José Obrero" del Círculo Católico de Burgo de Osma gran parte de la Huerta del Carmen que hemos comprado), (noviembre de 1974).
- (18) SILVERIO DE SANTA TERESA, C. D., Resumen histórico de la restauración de los Carmelitas Descalzos en España, Burgos, 1918, p. 162.
- (19) Nomenclátor histórico, geográfico, estadístico y descriptivo de la Provincia de Soria, Soria, 1909, pp. 119-120.
 - (20) NUÑEZ MARQUES, V., Obra citada, p. 170.
- (21) La prensa se hizo eco de este acontecimiento mariano. Cfr. TEODORO DE SAN JOSE, C. D., Días insignes en la insigne Villa de Burgo de Osma. La Coronación de la Virgen del Carmen constituyó una efeméride grandiosa, en "Campo" de 26 de julio de 1951. NUÑEZ MARQUES, V., Los carmelitas del Burgo de Osma, en "Campo", de 24 de julio de 1951. SAINZ BLANCO, F., Efemérides en el Cursillo, en "Afán. Hoja mensual del Seminario Conciliar de Osma", número 49 (1951), p. 2. Fiestas conmemorativas del VII centenario del Escapulario del Carmen, Burgo de Osma, 1951...

Un breve resumen pudiera ser éste: el día 15 de julio de 1951 por la noche, después de solemne novena, la Virgen del Carmen fue llevada a la S. I. Catedral —era la tercera vez

que salía a la calle—. El Burgo de Osma apareció engalanado: la Plaza Mayor con banderas carmelitanas, la puerta de San Miguel revocada de flores, tapices y un cuadro de Pepito Ibáñez (hoy propiedad de Victoria Rojo), la Cruz del Siglo con una bandera carmelitana de diez metros de asta, y el convento con banderas nacionales y del Carmelo.

Día 16. Desde primeras horas de la mañana afluían al Burgo hombres, mujeres y niños de los pueblos vecinos.

A las 11 de la mañana, en la S. I. Catedral, solemne Misa de Pontifical. La Schola Cantorum del Seminario intepretó la segunda Misa de Pontifical de Perosi.

En la procesión, a las seis de la tarde, siguieron a la imagen del Burgo las Vírgenes del Carmen de Alcubilla del Marqués, Aranda de Duero, Casarejos, Hontoria del Pinar, Langa, La Rasa, Navaleno, Peñalba de San Esteban, Roa, San Leonardo...

Unas 8.000 personas llenaban la plaza Mayor. El señor obispo bendijo la corona que le presentó el alcalde de la Cofradía, don Celestino La Fuente y doña Inés Hernández, y en un momento sublime, entre vítores y aclamaciones, el Sr. obispo colocó la corona sobre la cabeza de la Virgen. Mientras, la Banda Municipal de Burgo de Osma y la Schola Cantorum del Seminario interpretaban el himno oficial de la Virgen del Carmen (letra del P. Bruno de San José. Música de don Luis de Aramburu).

El Sr. obispo pronunció elocuentísimas palabras. El padre Prior del Burgo dió emocionadas gracias a los asistentes. El señor Gobernador, el R. P. Provinical de los Carmelitas y otras autoridades asistieron al acto.

Artísticas carrozas acompañaron a la Virgen del Carmen que, en imponente avalancha humana, regresó al Carmen donde se dió la bendición Papal.

La ejecución de la corona, después de consultar a los orfebres Plata Maneses, Joyería Alvarez, Pedro Faci, Talleres Quintana, Félix Granada y Raquel González Barbero, se adjudicó a don Salvador Peris Bacete, de Valencia. La hechura costó 9.000 pesetas y su valor actual —1951— puede calcularse en 300.000. Las joyas donadas están prendídas tal y como se entregaron por los donantes cuya Relación nomínal completa de los donantes de la corona que llevó la Imagen del Camarín, impuesta por el Excmo. Sr. Obispo en la Plaza del Burgo el 16 de julio de 1951, se halla en el Archivo de la Comunidad.

Como dato curioso diremos que en la corona se hallan los escudos de la Orden del Carmen, el escudo Nacional y el de la Villa del Burgo de Osma. Por eso la copla popular canta:

> La Virgen del Carmen lleva en su corona un escudo con un letrero que dice: "¡Viva los hijos del Burgo!"

(22) A la entrada de la iglesia, en papel enmarcado imitando pergamino, se lee:

"IHS / En este año Santo de 1954, centenario / de la proclamación Dogmática de la / Inmaculada Concepción de María, satisfaciendo el / piadoso y reiterado deseo de todos los devotos de la Virgen, / esta Iglesia del Carmen ha sido decla- / rada solemnemente / SANTUARIO MARIANO / LDVM / Burgo de Osma I-V-1954 (Año Mariano)".

(23) Más noticias sobre este santo religioso pueden verse en la relación de los **Religiosos difuntos y sus virtudes y cosas memorables**, en el "Libro de la Fundación...", fols. 143 v.-145 r.

- (24) Sobre la actividad filosófica de este obispo puede verse: GOMEZ-MENOR FUENTES, J., El maestro Sebastián Pérez, Catedrático en la Facultad de Artes de la Universidad de Salamanca, y su obra filosófica, memoria de Licenciatura dirigida por Fr. Enrique Rivera de Ventosa, Curso 1970-1971, Biblioteca de la Universidad Pontificia. También puede verse: PEREÑA VICENTE, L., Sebastián Pérez, obispo de Osma. Su tesis sobre la conquista de América, en "Celtiberia", número 9, (1955), pp. 65-94.
- (25) Cfr. NICOLAS ANTONIO, Biblioteca Hispana Nova, Vol. II, Matriti MDCCLXXVIII, p. 283.
- (26) El incidente que a nuestro docto obispo le ocurrió en este monasterio, el año 1587, puede leerse en AGUILERA Y GAMBOA, E., (Marqués de Cerralbo), El Arzobispo don Rodrigo Jiménez de Rada y el Monasterio de Santa María de Huerta, Madrid, 1908, pp. 162-163; noticias que transcribe NU-NEZ MARQUES, V., Guía de la S. I. Catedral..., pp. 168-169.
- (27) Cfr. PALAFOX Y MENDOZA, J. de Cartas y avisos de Santa Teresa con notas, en "Obras Completas", Vol. VII, edición de 1659-1671). Pero es preferible por su belleza tipográfica y corrección la edición de 1762 impresa en la imprenta de don Gabriel Ramírez, Impresor de la Real Academia de San Fernando. Ibid, Cartas y avisos de Santa Teresa con notas. Vol. VII, Madrid, MDCCLXII.

Antonio GONZALEZ ROSENDE, Vida del Ilmo. y Excelentísimo. Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza..., Madrid, 1762, pp. 174 y 219, nos da de Palafox y de sus relaciones con el convento del Carmen las siguientes noticias: "Después de haber cantado en la Iglesia las Vísperas, era irse a pie al Convento de los Padres Carmelitas Descalzos, que aunque está fuera del lugar, es casi contiguo a las mismas murallas, donde qualquiera que le buscase podía hallarle con mucha facilidad: y así sucedía ir allá los Ministros, y Oficiales con los despachos que sobrevenían, aun en este breve rato: y que es cierto no lo tomaba para desahogo, sino por aprovechamiento; porque en este Convento tenía su Confesor, Religioso muy anciano, y gran Maestro de espiritualidad, con quien en este tiempo se apartaba en la huerta, o en algún lugar retirado de la casa a comunicar las cosas de su conciencia. Alguna vez gustaba de juntarse en la huerta con los Religiosos, y que en su presencia se moviese conferencia espiritual, para oirlos, y aprender por el gran concepto, y estimación que tenía de este observantísimo instituto, y quan dedicados son a la oración mental sus profesores, fuentes caudalosas, donde se bebe la más pura enseñanza". Y en otro lugar dice: "Predicaba todos los Viernes por la mañana en la Iglesia Catedral, con su acostumbrado fervor y lágrimas. Los Miércoles y Domingos por la tarde hacía lo mismo en el Convento de los Padres Carmelitas Descalzos, donde se convocaba, y concurría todo el pueblo".

En las honras fúnebres de Palafox predicó el "Padre Fran-

cisco de los Santos Carmelita Descalzo, todo lo que pudo abrazar en el espacio breve de una hora". (ARGAIZ G., Vida del ejemplarísimo Prelado don Juan de Palafox... citado en SANCHEZ CASTAÑER, F., Don Juan de Palafox y Mendoza, Virrey de Nueva España, Zaragoza, 1964, p. 139.

Además, el P. Prior que lo fuere del Carmen del Burgo figura como albacea y testamentario del Venerable obispo.

Conocido es, también, el apoyo de esta Orden en el proceso del Santo obispo.

- (28) LOPERRAEZ CORVALAN, J., Obra citada, volumen I, p. 576.
- (29) Además de nuestro trabajo directo sobre las fuentes hemos consultado: ZAMORA LUCAS, F., Inventario de Archivos de Burgo de Osma, mecanografiado en la Casa de Cultura de Soria.
- (30) "En abril de 1792 -- escribe NUÑEZ MARQUES en su Guía..., p. 221- comisionó a dos capitulares para que hicieran reconocimiento canónico de las reliquias de San Pedro de Osma, encontrando, "aparte de algunos pequeños trozos de ternillas y ropa desmenuzada, bastante porción de huesos mayores envueltos en una tela de seda labrada delicadamente"... También había en el sepulcro ocho trozos de junco, que se sospecha formarían parte del bastón de uso común del Santo. Al depositar estos restos en la urna nueva de jaspe que está en el altar de la capilla de San Pedro, "se reservaron un hueso como de una cuarta para el Obispo, veintitrés pequeños para repartir a los capitulares, y las ropas de seda en que habían estado envueltas desde antiguo las reliquias, cuyas ropas se dividieron en partes pequeñas para repartir entre los mismos capitulares, individuos de la Congregación y demás que se tuviese por conveniente".

La reliquia del Carmen, metida en una caja de nogal, estaba destinada al Dr. D. Ambrosio Marín, canónigo de la Catedral. Es un "artejo del pie y un pedazo de tela de seda de varios colores". Para que conste su autenticidad "como secretario Capitular, que presencié la extracción, depósito y nueva colocación... lo certifico así, y doy el presente instrumento, que firmo autorizado con el sello de esta S. I. en el Burgo de Osma a 20 de abril de 1792. Roque Rubio de la Torre, Secretario".



Queremos por último, manifestar nuestra pública gratitud a la Comunidad de PP. Carmelitas del Burgo de Osma que tan amablemente ha puesto en nuestras manos los fondos de su Archivo a la hora de proyectar la redacción de estas líneas.



ARKADIECHE

Por F. Sebastián FEBREL

deformaciones o contaminaciones. La vieja y arcaica toponimia ibérica soriana, es un tesoro que estamos obligados a conservar

como una de las joyas más preciadas de nuestra etnografía.

Ciertamente no es menospreciable el riesgo de formar entre los que denostaba Unamuno, asegurando que a propósito de las traducciones vascas se cometen las mayores tropelías.

La noble pasión por la tierra donde se ha nacido y la noble pasión por la verdad, justifican y amparan posibles errores de cuantos profanos, buscamos afanosa y apasionadamente, con pureza de intención, nuestra vieja historia. El afán ibero-vasquista soriano lo entendemos como un sustrato concentrado de la más auténtica y pura hispanidad. Reiterando citas de Unamuno, decía que lo vasco es el alcaloide de lo español porque lo vasco es lo más ibérico o lo más hispano.



En un manuscrito que se conserva en la Biblioteca Nacional, firmado por el párroco de Deza, don Juan Francisco Romero, el 12-XI-1793, con referencia a:

Relación geográfica de la villa de Deza y pueblos comarcales de Castilla y Aragón (Bib. Nacional.-M. S. 7.307) para el Diccionario geográfico del académico D. Tomás López dice: Deza, villa del Señorío de los Duques de Medinaceli con su fortaleza y castillo; palacio de los Duques y patria chica y casa solariega del abad San Martín, Obispo de Sigüenza, (sobrino de Rodrigo Ximénez de Rada, primado de Toledo con Alfonso VIII nuestro rey niño soriano, añado por mi cuenta).

"Hay un grande nacimiento de agua inmediato al pueblo que se titula **Argadil**, con el cual se riega la vega y huertas y dentro de la misma población muelen tres molinos y trabaja un batán. Estas aguas se juntan en la vega con otro arroyo y por

A proliferación de neologismos euskéricos en estas provincias norteñas Vizcaya y Guipúzcoa, es profusa y a mi

modo de ver rectamente entendida, beneficiosa y conveniente. El proceso es revasconización lingüística con el alumbramiento, reconversión y actualización de vocablos nuevos, revitaliza el idioma vasco, milagrosa y afortunadamente conservado por especial designio de la Divina Providencia.

Peñas, Clubs, bares, comercios, agrupaciones, entidades públicas, privadas, publicaciones, etc., compiten en la búsqueda y lanzamiento más o menos afortunados de apelativos euskéricos nominativos de los mismos. Encajan correctamente o no en el ambiente, las fincas, casas, chalets, comercios, bares, cafeterias, coros..., se bautizan con nombres vascos que hacen referencia a su ubicación, forma, contenido, contemplación panorámica paisajística, colorido, caminos, condicionantes hidrográficos o marinos..., empleando neologismos euskéricos no siempre académicamente correctos: Club Txuriurdiñ = Blancoazul. Sociedad Gau-Txori = Pájaro de noche. Txoritoqui = casa de pájaros. S. A. Zubiondo = Zubizarreta e Iiriondo. Coro Itxas-soiñua = música del mar. Coro Etorkizuna = volver unidos. Afición pelotazale = redundancia, zale = aficionado. Echezuri = casa blanca. Artazagane = encima de la peña. Chipiobarri = Barrio chico.

Nuestra vieja lengua soriana preindoeuropea, usada por el termesino que mató al cónsul romano L. Piso y nos cuenta en el 4.º libro de sus anales Tácito, no ha tenido tan especial fortuna como el vasco, pero aún así nos ha legado restos lingüísticos abundantísimos de la misma conservados con su pristina pureza o muy escasas

estas aguas toma el nombre de río Argadil y cruza por la villa de Cihüela y lugar de Embid juntándose en la villa de Cetina con el Xalón".

O sea que en 1793, el cura párroco de Deza, llamaba río Algadil, al actual río Lerar, Henar o Deza.

Hoy el río Algadil, conserva el nombre solamente en un corto paraje de unos cientos de metros de su nacimiento. Justamente uno de los paisajes más bellos, típico y característico de Deza, es Argadil, con sus fuentecillas, la fuente del suso y el Peyón. Argadil es un río isotérmico, con aguas a unos 12º de temperatura que en los crudos días invernales humean y hacen grato el lavado de manos. Está formado el río por varias fuentes bajeras que salen de las huertas y la fuente de arriba o fuente del suso. En realidad es un manto acuífero bastante bien localizado, en una amplia zona de humedades, que aflora en excavaciones poco profundas y que acaso debiera merecer el estudio de los técnicos hidrográficos, por si pudiera ser factible su aprovechamiento extrayendo mayores caudales.

En el gran nacedero de la fuente de arriba o fuente del suso, hay una oquedad y gran rendija alargada de unos treinta metros de longitud y escasa anchura, con escarpaduras e irregularidades sobre la base de la roca del peñón en sitio naturalmente peligroso y bajo un precipicio

Esta oquedad del manantial que se prolonga hasta el huertecillo colindante, se conoce por el nombre de "arka", en su acepción de piedra y nacimiento de agua más que como cajón o arca mueble. Presumiblemente puede tenerse por válida la acepción de arka contracción de Arkadi ibero-vasca con significación de roca, peñasco, pedregal, precipicio, como exactamente es el lugar denominado.

Así pues arka es la contracción de Arkadi, que conserva la significación en el nacedero rocoso. Posiblemente Argadil es la mutación del primitivo arkadi extensivo para todo el río. Los dezanos son muy dados a cambiar la r por la 1 (labral, terminal, bebel y Algadil, como antes cambiaron Arga por Alga). En definitiva a mi juicio nuestro dezano río Algadil es el ibérico Arkadi.

Junto al preciso y precioso rincón del nacimiento, hay un lindo huertecillo (también con nacedero de aguas) donde florece el granado de bellísimas flores rojas y apoyada en la rocosa pared del peñón, una casita con balconada de vistas contemplativas. El profundo amor dezano de su propietario D. Santiago Esteras Gil, ha convertido ese lugar en un paraje idílico, lugar sedante donde las horas se interporalizan y la apacibilidad inunda nuestro ser.

Don Santiago, cultísimo ingeniero jubilado tras el desempeño de relevantes puestos directivos en los albores de nuestra industrialización nacional, acogerá complacidamente mi cordial invitación para que rotule y denomine administrativamente su casita de la fuente del suso o de arriba, (expresión más bien vulgar) por esta otra de Arkadieche casa del peñascal) acraismo ibérico-vasco que justificada y orgullosamente puede ostentar. Arkadi o Argadi si se quiere como Moto y tantos otros son diamantes idiomáticos ocultos y poco conocidos que estamos obligados a redescubrirlos y conservarlos.

Sería para mí motivo de ilusionada alegría profundamente agradecida, si algún amable lector tuviera a bien comunicarme nombres "raros" de este tipo que a buen seguro abundan en los más recónditos parajes de la provincia, al igual que los muchos que tengo estudiados, como el que termina este escrito con significado de buena suerte o felicidades. Soriaonak.—S. F.

REVISTA DE SORIA no se identifica con las opiniones o juicios que los autores exponen en uso de la libertad intelectual que cordialmente se les brinda

El Diario «DUERO»

Por Benedicto SORIANO



N el año 1942 se publicaban en Soria dos periódicos "Avisador Numantino" y "Noticiero de Soria", que tenían su sali-

da tres veces en semana.

El Patronato de la Casa de Observación, siendo su presidente el Gobernador civil D. Remigio del Alamo, ideó editar un diario y tal cual lo pensó lo hizo, siendo los encargados de llevarlo a la práctica D. Darío García de Viedma y D. Demetrio Gómez Aguilar.

Tras laboriosas y, un tanto enojosas gestiones, la idea cuajó en realidad.



El primer número salió a la calle el 25 de noviembre de 1942, siendo su director, D. Dámaso Santos y redactores, D. José Sanz del Río, don Celestino Monge Herrero y D. Laureano Muñoz Viñarás.

En la cabecera, unido al título figuraban las flechas y la leyenda órgano de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Su director quiso hacer un periódico moderno dándole mayor agilidad a la que estaban acostumbrados los lectores sorianos.

Publicaba las noticias más salientes con gran relieve tipográfico, dedicando gran espacio a cuanto sucedía en el extranjero, sin por ello dejar abandonada la información nacional. La local y provincial también se cuidaba y todas ellas eran ilustradas con profusión de grabados y dibujos.

Dedicó números exarordinarios a modas y literatura que eran muy leídos. Asimismo en fiestas de San Juan y San Saturio publicó números especiales en los que colaboraban bastantes sorianos. Números que se salían de lo corriente. De ellos era diseñador Pepe del Río.

El comentario local estaba a cargo de Celestino Monge que firmaba con el seudónimo de "Mirón". En la época en que estuvo en la Escuela Oficial de Periodismo, escribió el autor de este Recuerdo, algunos comentarios bajo el nombre de "Mironcillo". También escribí bastantes días la sección taurina bajo el título "Desde el burladero" firmando "Banderilla". Esta colaboración la hice por ser durante un año corrector del periódico.

En el Casino de Numancia era analizado el diario, por la peña de los intelectuales, detenidamente, sacando las faltas que se iban, algunas de "bulto". El periódico se hacía por la noche y el día, ya que se componía a mano y la máquina de tirar era bastante lenta, se empleó la misma que había sido propiedad de la Editorial "Urbión", ya que el Patronato adquirió todos los enseres de la antecitada firma.

Su vida fue muy corta, pues el último número se publicó el 27 de octubre de 1945. En dicho número y en un recuadro que pueden ver nuestros lectores, en la primera página se insertaba un recuadro en el que se hacía saber al público había sido designado por el Director General de Prensa para dirigir el diario D. Enrique Laborda y Vallverdú, el que tomó posesión del cargo en dicho día. Asimismo se anunciaban reformas por lo que el periódico suspendía su publicación por unos días, días que no llegaron y "Duero", órgano de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. no volvió a ver la luz pública.

La tirada oscilaba entre los siete mil quinientos a ocho mil ejemplares, y el precio de suscripción era el siguiente: Año 60,60 pesetas; semestre 33,30; trimestre 17,65, y mes 7,75. El número suelto se vendía a diez céntimos. La tarifa de publicidad era algo más elevada que cuando se editaba "Labor".

Soria quedó sin prensa durante algún tiempo, hasta que siendo gobernador D. Jesús Posada Cacho, puesto al habla con el entonces presidente de la Hermandad Provincial de Labradores D. Jesús Borque Guillén y Secretario D. Benito del Riego Moreno, iniciaron las oportunas gestiones para dotar a Soria de un periódico. Una vez que fueron superadas las gestiones encomendaron a D. Celestino Monge la publicación de un trisemanario bajo la denominación de "Campo", que posteriormente se denominaría "Campo Soriano", y del que nos ocuparemos en otra ocasión.—B. S.



DESDE SORIA, POR LAS RUTAS DE SANTIAGO

ITINERARIO Y RUTA SENTIMENTAL

Por E. LICES Y TURIÑO



L nuevo Año Santo Compostelano venía incitando a ello y en verdad que no sabemos de quién partió la idea de que

el viaje de ida lo fuera a imitación de aquellos heroicos tiempos en que los peregrinos ganaban el "jubileo" a pulso, a pulso de pies. Venían de Francia atravesando los Pirineos con arribada forzosa en Pamplona. Del Sur, del Centro y del Este también por Pamplona, menos los de Portugal y el Oeste y algunos otros, que ya lo hacían más directo concentrándose en muchos casos en Astorga, Ponferrada, León o Palencia para meterse enseguida tierras gallegas adentro.

Ya estamos de regreso con cierta inexplicable nostalgia y, aunque nos habíamos hecho el propósito de silenciar nuestras impresiones, cuanto vimos, sentimos y pensamos, el diablillo de la inquietud nos impulsa a esta especie de diapositivas literarias en memoria de lo que ya se va pareciendo a un sueño.

Porque, de haber sabido pintar nos hubiéramos limitado a recoger en un puñado de acuarelas este recuerdo de paisajes, anécdotas y gratas aventuras, que cariñosamente colgaríamos de las paredes de nuestra casa.

Pero no sabemos pintar. Además hay cosas en que es más fácil anotar el sentimiento personal escribiendo que grabándolo plásticamente.

Y así un buen día de finales de junio y con música de "charangas sanjuaneras" de fondo, iniciamos la ruta a buen paso y mochila a la espalda.



Nuestros pies han ido día a día, desmenuzando las carreteras, los caminos y hasta veredas atrochando distancias. Cada jornada, una emoción distinta. Ninguna se olvida, pero no todas impresionan del mismo modo.

Por ejemplo, al borde de un Monasterio de piedras milenarias, cuatro árboles y una fuente en medio de una plazuca destartalada, con media docena de casas más pobres que ricas. Eso sí, en puro contraste un magnífico edificio mitad hotel mitad fortaleza, rodeado de caprichosos y bellísimos jardines. Fuentes, surtidores, artísticas acequias, agua en todas partes. Y flores. Muchas flores. Flores de lo más variado y hermoso que pueda contemplarse. Dentro de ello, un extraño abigarramiento de estatuillas, vasijas, cadenas desmesuradas y herrumbrosas --como sacadas de terribles mazmorras-, y la más diversa gama de objetos religiosos y antiguos. No cabe dudar que el dueño, a más de rico -pensamos- es caprichoso. Quizás con esa especie de manía que acontece en ciertos medios económicos y a ciertas edades.

Adosada a la columna de un pérgola, en pueril litografía, una curiosísima "Operación del jardinero", que por su extensión no nos atrevimos a copiar, pero que estimamos digna de figurar no sólo allí, sino en cualquier jardin de superior categoria.

Asimismo, en el añoso tronco de un árbol corpulento, una placa señalando la apología de los árboles y que terminaba: "Quien plantó un árbol, no ha vívido inúltimente, dijo Dante".

En lugar bien visible, sobre otra columna un antiquísimo cuadro de alabastro en relieve, ya desfigurado, en que aún puede contemplarse un santo mirando una calavera y sobre unas rocas, un libro y un crucifijo. La actitud del santo parece representar el momento de una suprema penitencia; como si se diera con el puño o una piedra en el pe-

cho, pudiera ser San Jerónimo ... Debajo, toscamente escrito pero bien legible y sin firma, puede leerse un verso algo irrespetuoso pero de indudable gracia:

"Horror y espanto
romperse el Santo el pecho
con un canto.
Horror y espanto fuera
que con una lechuga lo rompiera."

Pasado un estanque, dos tiendas de campaña y un coche con remolque. ¡Vaya! Gente haciendo "camping".

Nosotros tomamos un refrigerio y descansamos un poco. Aún quedan cuatro kilómetros hasta Estella, última etapa del día.

Declina la tarde. Se levanta un suave viento. La figura enhiesta y verde del Montejurra se recorta en silueta sobre un fondo gris.

Mientras, las campanas del Monasterio de Irache, hablan de oración y los clérigos en largas filas silenciosas, cruzan los claustros, las cabezas bajas, como si contasen el rosario de sus losas ancianas que otrora —allende los siglos— pisaran sandalias trapenses o benedictinas, ¡quién sabe!

Y en nuestro pensamiento una idea fija, obsesionante: "DESTINO, SANTIAGO".



El sol hiere y molesta de veras. A veces algunas nubes presagian tormenta. Breve lluvia tonificante. Pero lo ideal es la madrugada. La madrugada se hace espléndida. Desayuno en el huerto de una hospedería entre árboles tupidos de hojas nuevas. Un eucalipto alto y formidable. Viejo. Tan viejo, que el anciano portero de cara rugosa, manos como sarmientos y barbas pulcramente blancas, entre cuyos bigotes apunta una naricilla sumamente encarnada —parece uno de los siete enanitos del cuento— siempre lo conoció igual. El eucalipto parece horadar la bóveda azul con sus puntas gallardas.



Han ido pasando los días. Ya estamos en Galicia. La meta se aproxima. O mejor, nosotros a ella.

Por la carretera en sentido contrario nos cruzamos con obreros que van al trabajo. Cantan alegres un "alalá". Nos contagiamos un poco y gruñimos una ribeirana que aprendimos de chiquillos por tierras de Betanzos cuando nuestra madre nos llevaba los veranos a sus queridos lares desde Madrid. Aún recordamos alguna copla irónica escuchada a los ciegos de Padrón mientras lanzaba la gaita su gañido saltarín...; Qué tiempos!

Nos duelen los pies de tanto caminar.

Cuando nos vence el cansancio doblada la tarde, rezamos. Rezamos mucho por estos caminos de Dios. Es lo suyo.



Portada de la Catedral, que durante el presente año ha sido muy visitada por los peregrinos que acudieron a ganar el jubileo del Año Santo Compostelano

A veces hablamos de las elecciones de Italia, de los problemas portugueses, de como está la vida de imposible, de las sangrientas luchas del Líbano, del último partido entre el Athletic y el Zaragoza, de que España hubiera podido quedar campeón de Europa si... Bueno. Y de los toros para qué hablar. Sí, aún quedan y van surgiendo nuevas figuras, pero la canción de siempre: en casi todas las corridas cuando hay toros no hay toreros y cuando hay toreros no hay toros... En fin, hablando de todo lo que se nos ocurre y comentando las noticias que nos traen los transistores. El camino es largo.

Hemos atravesado muchos pueblitos de casas desparramadas, monótonos y apacibles. Y alguna "filliña" de ojos claros y bondadosos nos dió agua o nos aconsejó sobre la ruta.

Muchas veces también guardamos silencio.

Entonces nos viene a la memoria una estrofa no sabemos si de Rosalía de Castro o de la Condesa de Pardo Bazán:

Xa se siente o piar d'o paxariño o marmurar d'as augas..."

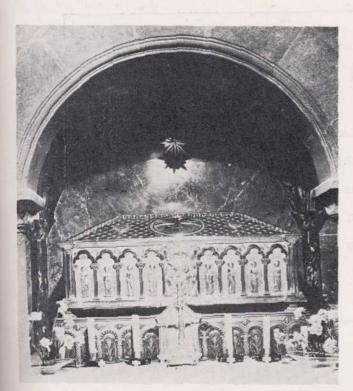
Una o dos veces —ya no es frecuente— hemos dejado atrás carretas de bueyes, de andar tan lento y cansino que apena.

Y ¿porqué nó? lugares en fiesta. Gaita y tambor, tan alegres y coloristas en su emotividad folklórica, que uno se olvida de los pobres pies sintiendo ganas de trenzar sobre el pavimento una danza cualquiera sugerida por "muñeiras" o "pandeiradas".

Unos mozos llevan muy a compás algo que se parece a los "Cantos de Berceo". Nosotros siempre camino adelante nos ponemos a tararear la "Alborada d'a Veiga" a nuestro modo, claro. La verdad es que sólo "nos suena" un poco la música, preciosa por cierto.



¡Por fin Santiago! En la Plaza del Obradoiro y a los pies de la Catedral compostelana creo que lloramos de alegría. Y a nuestro lado una mujer aún joven sí que solloza amarga y blandamente. Es de una de las peregrinaciones que van llengado. Nos aclara:



Sepulcro del Apóstol Santiago

—En la última peregrinación vino mi esposo. Era un gran devoto del Santo Patrón de España... Ahora ha fallecido... ya sabe... el cáncer...

Comprendemos y pensamos que "las lágrimas fueron puestas por Dios en los ojos para deshacer las penas del corazón", que dijera el gran escritor José María Pereda.

Eucaristía y Jubileo del Año Santo. La visita al Apóstol colma nuestros deseos y nuestras plegarias encierran un mundo de ferviente imploración: "Señor Santiago: Por la comprensión de los hombres, por la caridad humana, por la paz del mundo en este año Santo..." ¡Piedad!...

Desde el Pórtico de la Gloria llega una suave iluminación, y el colosal "botafumeiro" descansa sujeto a sus cadenas como inofensivo y fiel guardián de los sagrados valores de este maravilloso templo compostelano.

Alguien nos habla de la devoción por San "Banítiño" por lugares próximos. Pero los coches en que hemos de regresar proyectan otras visitas por las Rías Bajas, Villagarcía de Arosa, Rianjo.. Rianjo en fiestas a orillas del mar donde pasean a la Virgen de Guadalupe en una bella barcaza adornada con flores y guirnaldas, con cuatro o seis remeros por banda y multitud de barquitas como de juguete, que le siguen en procesión, mientras el gentío agolpado en las orillas cantan aquello de:

"A Virxen de Guadalupe cando vai cara Rianxo, a Virxen de Guadalupe cando vai cara Rianxo, a barquiña que a leva era de pao de naranxo, a barquiña que a leva era de pao de naranxo. Ondiñas veñan, ondiñas veñen, ondiñas veñen e van; no te vayas, rianxeira, que te vas a marear..."

No podemos menos de pensar porqué extraña coincidencia se venera aquí a la Virgen de Guadalupe que es patrona de Extremadura y también de Méjico, país donde se explica, en razón de haber sido sus conquistadores de recia extirpe extremeña.

En fin, esto se va acabando. Ha terminado nuestro viaje. Aunque se ha hecho tópico la frase, no encontramos otra mejor para expresar la satisfacción del deber cumplido. De regreso en nuesro cómodo autocar vamos observando paisajes distintos. Y al salir de Galicia para entrar en otra región, nos invade una ligera añoranza.

Allí queda la Galicia soñadora, dulce, acogedora y noble. La Galicia de sus "muñeiras" y "pandeiradas". La que, ahora sí que no dudamos hará exclamar a sus hijos emigrantes de tantos mares, mirando un horizonte imposible, aquello de:

"¡Camiño, camiño branco, non sei pra donde vas, mais cada vez que te vexo quixera podert'andar..."

Camino, camino blanco, - no sé para donde

vas, — más cada vez que te veo — quisiera poderte andar.



Hasta Soria hubo algazara por parte de la gente joven que nos acompañaba: alguna ocurrencia, un comentario gracioso sobre lo visto, chistes inocentes y... ¿por qué nó? ¡Lo típico! A falta de dulzaina y tambor "sanjuaneras" a grito pelado.

Y un suspiro. Un suspiro por el recuerdo tan reciente y ya lejano del abrazo a Santiago, y nuestra feliz arribada a casa.

En nuestra mente bullían un montón de ideas luminosas como estrellas que, fatalmente morirían al amanecer.—E. L. y T.

DE ADMINISTRACION

Advertimos a aquellos suscriptores que no han renovado la suscripción y a cuantas personas deseen suscribirse pueden verificarlo ingresando en la cuenta corriente de REVISTA DE SORIA, en la Caja General de Ahorros y Préstamos de la provincia de Soria, la cantidad de trescientas pesetas.

ASAMBLEA DEL PATRONATO DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA

QUEDÓ CONSTITUIDO EL CONSEJO DIRECTIVO

N la mañana del pasado día 30 de noviembre se celebró en el Salón de Actos de la Casa Sindical la Asamblea del Patropato de Desarrollo de la Provincia

blea del Patronato de Desarrollo de la Provincia para la constitución de los Organos Rectores con arreglo a los nuevos estatutos.

Ocuparon lugares preferentes en la Mesa presidencial, el Presidente de la Diputación, don Santiago Aparicio Alcalde; Delegado de Sindicatos, don Javier Galarreta; Gerente del Patronato, don Luis Enrique Benlloch Muncharac; y Secretario de la Corporación Provincial que a su vez lo es del Patronato, don Florencio Vargas Jimeno.

Inicióse el acto con unas palabras de don Santiago Aparicio, el que hizo una síntesis de la marcha del Patronato, excusando la asistencia en el acto de la primera autoridad de la provincia, don Vicente Segrelles, quien llegó al salón mientras se celebraba la elección.

Votaron los ciento veintiocho miembros colaboradores y resultó elegido vicepresidente 2.º-Consejero Delegado don Emiliano Revilla Sanz, por 38 votos. (Los otros candidatos puntuaron así: don Virgilio Velasco, 31; don Jesús Borque, 14; don Eusebio Alcalde, 8; don Fidel Carazo, 7; don Alberto Cercós y don José García, 5 cada uno; don Luis Antona y don Juan Sala, 3 votos; don Felipe Pineda y don Gabriel Cisneros, 2 votos; don Eduardo Cosmen, don Domingo Hergueta, don Florencio Vargas, un voto cada uno). Se anularon seis papeletas y hubo una solo en blanco.

VOCALES DEL CONSEJO DE DIRECCION

De los 58 nombres preseleccionados debían

elegirse 28 y éste fue el resultado del escrutinio que realizó la Mesa, por acuerdo unánime de la Asamblea ante el empleo de tiempo que el mismo requería. (Al igual que en la anterior elección se contabilizaron votos de los 128 socios concurrentes):

Hergueta Modrego, Domingo, 91; Borque Guillén, Jesús, 89; Cercós Pérez, Alberto, 88; Cisneros Laborda, Gabriel, 88; Revilla Sanz, Emiliano, 86; Velasco Bueno, Virgilio, 78; Alcalde Santacruz, Eusebio, 74; García del Valle, Javier, 72; Contreras Uriel, Alejandro, 70; Barrio, Pablo del, 69; Villar Hernández, Rogelio, 68; Moreno y Moreno, Miguel, 67; Carazo Hernández, Fidel, 66; "Almazán, S. A.", 65; Calvo Morales, José Luis, 62; Castillo Marín, Alfonso del, 62; Domínguez Magdalena, Manuel, 60; Antona Iturmendi, Luis, 59; Director Banco de España, 59; García Vera, José; 59; Madurga Zamora, Antonio, 59; Ruiz Torroba, José Antonio, 59; Millán Díez, Pedro, 58; Revilla Sanz, Teófilo, 58; Hernández Lacal, Angel, 56; Labanda Corchón, Aurelio, 56; Borque Andrés, Benjamín, 55; Ridruejo Botija, Epifanio,

SUPLENTES PARA CASO DE RENUNCIA U OTRAS SUSTITUCIONES

Sala de Pablo, Juan, 54; Soto Llorente, Francisco, 54; Beltrán Cristóbal, Jesús, 53; López Milán, Alejandro, 53; Yus Serrano, Joaquín, 53.

El tiempo más amplio lo ocupó la Asamblea, una vez conocida la elección para el cargo de vicepresidente 2.º Consejero Delegado, a favor de don Emiliano Revilla Sanz, por parte del interesado, para demostrar las razones de su renuncia y por parte de los señores Segrelles, Velasco, Carazo, Chuliá, Alcalde Santacruz, Hergueta, Borque y Cercós, para llegar al convencimiento del elegido para que acepte la designación y el Patronato se ponga en marcha con los cuadros directivos completos.

El acto terminó con el siguiente

DISCURSO DEL SR. GOBERNADOR

Ustedes saben —comenzó diciendo el señor Segrelles— que el 23 de abril cuando se constituyó, de acuerdo con la norma que ya estaba en vigor, el Patronato de Desarrollo, les recordé que los dos objetivos que perseguíamos era el de la democratización del mismo Patronato y el de la eficacia. No creo que hayamos perdido el tiempo en estos cinco o seis meses que han transcurrido desde que se inició porque, por una parte, se ha ido realizando la labor suficiente para que estemos aquí muchas más personas de las 33 con que se constituyó en aquella fecha.

LO QUE YA SE HA HECHO

Pero también por otra parte, hemos ido marchando y se nombró por el Comité Permanente, un gerente, con carácter provisional, que ha ido realizando ya una serie de estudios y que yo tengo el deber de decir ahora. En primer lugar se ha hecho con el censo de 1975, para conocer los recursos humanos de los cuales disfrutamos y qué podemos potenciar para poner en marcha el Patronato. Ha sido una labor callada, difícil pesada; un análisis, punto por punto, y ayuntamiento por ayuntamiento, y ahí está ya el resultado. En segundo lugar se ha hecho también un estudio del medio físico, porque para una planificación ortodoxamente llevada a cabo, es necesaria conjugar, no solamente las personas, sino también el espacio territorial o el espacio físico en el que se va a llevar a cabo esta actitud.

También este estudio está realizado y además de todo ello se ha iniciado una encuesta para ver cuáles son los factores sociológicos, psicológicos incluso, que pueden influir en los empresarios para poderse establecer en Soria y su provincia.

LO QUE SE TIENE EN OBRA

Por otra parte, en relación con el Comité Ejecutivo Sindical y con la Diputación, se están ha-

ciendo gestiones, yo creo que quizás hasta hoy, para lograr por una parte del Ministerio de la Vivienda, el Plan Directivo Territorial, importante como les dije, de acuerdo con la ley del Suelo, porque aprobado por el Consejo de Ministros, en virtud del artículo 8 de la ley, permite una vinculación absoluta a la Administración para llevar a cabo este Plan Territorial de la provincia y además, se están haciendo las gestiones necesarias para lograr que la declaración del Polígono de San Francisco y que los beneficios de esta localización preferente, sean extendidos, no sólo al municipio de Soria, sino también a las Cabeceras de Comarca más importantes o a toda la provincia; en este sentido estamos pendientes de una audiencia con el Sr. Ministro, para poder concretar y ver hasta dónde se pueden alcanzar estos beneficios, naturalmente, siempre sobre aquellas Cabeceras de Comarca que tengan la infraestructura necesaria para poderse llevar a cabo.

Pero por encima de todo, yo creo que lo que se ha logrado es llegar a lo que hoy hemos llegado; pienso, que de acuerdo con aquellos criterios de planificación democrática a que aludíamos el primer día, que son absolutamente imprescindibles, hoy podemos decir perfectamente que aquel objetivo inicial de que el Patronato no fuera estrictamente oficialista, se transforme de verdad, y lo celebro enormemente y me felicito y felicito sinceramente a todos los aquí presentes, porque no cabe duda que, por las cartas recibidas, por las llamadas, por las visitas y por vuestra presencia aquí, se demuestra claramente que hay, por encima de todo, una inquietud, sean de un grupo o sean de otro, sean más o menos vinculados al sistema o estén alejados de él, ya que en definitiva, lo que nos mueve es el interés y el desarrollo de Soria.

INQUIETUD, DEPRESION Y MALESTAR

Y poco más podría añadir, porque verdaderamente, cuando ocurre lo que aquí ha ocurrido esta mañana, confieso sinceramente que produce una depresión y un malestar, ya que entiendo que cuando se consigue que todos estén interesados en llevar adelante ésto, absolutamente todos debemos sacrificarnos y poner, por encima de cualquier prejuicio de carácter personal, el interés de Soria y su provincia. Yo os animo a que continuéis adelante con este criterio y que busquemos la máxima eficacia con la máxima urgencia, porque el tiempo pasa, las politizaciones lo que hacen es impedir esta eficacia, precisamente en el orden económico

y social y lo que hay que lograr no es solamente una democracia política sino una auténtica democracia económica y social, porque las depresiones y los olvidos que se han producido en los Planes de Desarrollo anteriormente llevados a cabo, donde realmente no ha participado de una forma plena el pueblo español, en la selección y en la prioridad y en los objetivos que hay que conseguir, yo pienso que ésto hay que llevarlo en un plazo lo más inmediato posible y sino, perderemos definitivamente el tren. Es necesario por tanto, y es lo que me permito aconsejaros, que inmediatamente de tomar estas decisiones que hoy os hemos pedido, inmediatamente, el Consejo constituya una serie de Comisiones de trabajo, especializadas en las distintas materias, porque me ha parecido percibir aquí en el poco tiempo que llevo entre vosotros, como una falta de sensibilidad en el sentido de minimizar la propia función del Patronato, que no puede pensar exclusivamente en hacer un establecimiento de incentivos con el fin de que vengan a constituirse distintas empresas de carácter industrial. Yo concibo el Patronato con una visión mucho más amplia, más profunda, con un espectro amplísimo de posibilidades y de realizaciones y por lo tanto, no solamente en el sentido industrial, sino también en el sentido de mantener y desarrollar el patrimonio cultural de Soria, que es importantísimo, y también el orden agrícola, el ganadero, el turístico y el de medio ambiente. Para todo esto habrá que es-

tablecer una serie de Comisiones ejecutivas ya que ahí es donde habrá que trabajar sinceramente.

SALTAR LAS FRONTERAS DE SORIA

Yo no creo que el vicepresidente y Consejero Delegado tenga que dedicar las veinticuatro horas del día para este tema ya que para eso estarán los burócratas o los tecnócratas, lo que hace falta es una persona que con una experiencia profesional, sea en el orden empresarial o sea en el orden estricto de profesión liberal, tenga la suficiente capacidad para dar el impulso que necesita el Patronato, la coordinación de carácter político-social, y que vaya luego desdoblando las funciones en estas Comisiones de carácter ejecutivo, y no meramente representativo, con el fin de que cada una de ellas, en conexión perfecta con el Comité Permanente, sean capaces en cada momento, no de hablar solamente de posibilidades e incentivos, sino de saltar las fronteras de Soria, acercarse a las distintas provincias desarrolladas, traer las posibilidades de industria, ofrecer una infraestructura normal, pronunciarse precisamente sobre la capacidad humana, rentable, que puede tener el pueblo de Soria y entonces lograr ese equilibrio armónico, territorial y sectorial que nosotros pretendemos y que creo alcanzaremos para la grandeza, la justicia y la libertad de Soria. Muchas gracias.

11 DE NOVIEMBRE. - SESION DEL CONSEJO DIRECTIVO

(De nuestra redacción).—En la mañana del día 11 del pasado mes de noviembre se celebró sesión, en una de las salas de la Casa Sindical, para la constitución del Consejo Directivo del Patronato de Desarrollo de la Provincia.

Presidieron el Gobernador Civil; Presidente de la Diputación; Secretario Provincial que a la vez lo es del Patronato; Gerente de este organismo, y el Interventor de Fondos Provinciales.

Se inició la Asamblea dando lectura a varias cartas por las que excusaban su asistencia D. Miguel Moreno y Moreno; don Alberto Cercós Pérez; D. Epifanio Ridruejo Botija; D. Mariano Iñiguez García; don



Autoridades que presidieron la Asamblea celebrada en la Casa Sindical por el Consejo Directivo

Virgilio Velasco Bueno; D. Felipe Pineda Rovira y Sr. Del Barrio.

Seguidamente, teniendo en cuenta lo que dispone el artículo 6.º del reglamento por que se rige el Patronato y vistas las designaciones para Vocales del Consejo Directivo, efectuadas por la Corporación Provincial, Alcaldes de las Cabeceras de Comarca y Núcleos de Expansión, Consejos Provínciales de Empresarios, Trabajadores y Técnicos, y Miembros Colaboradores del Patronato en reciente Asamblea, por unanimidad, se acordó la constitución del expresado Consejo Directivo, que quedó integrado de la siguiente forma:

Vocales Natos.-Ilmo. Sr. Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Soria, D. Fidel Carazo Hernández; Ilmo. Sr. Delegado de la Organización Sindical, D. Javier Galarreta Fernández; señores Procuradores en Cortes de la provincia, por representación familiar, D. Alberto Cercós Pérez, don Fidel Carazo Hernández y D. Santiago Aparicio Alcalde; Sr. Procurador en Cortes por representación de los Municipios de la provincia, D. José Manuel Sánchez Gil; Sr. Consejero Nacional del Movimiento, D. Gabriel Cisneros Laborda; señor Presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria, D. Jesús Borque Guillén; Sr. Presidente de la Cámara de Comercio e Industria, D. Luis Sainz Pérez; Sr. Presidente del Consejo de Administración de la Caja General de Ahorros, D. Mariano Iñiguez García; Sr. Presidente del Consejo Rector de la Caja Rural Provincial, D. Jesús Borque Guillén, y Sr. Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, D. Francisco Soto Llorente.

Vocales de libre designación.—Excma. Diputación Provincial.—D. Víctor Núñez Escalona; don Aquilino Ruiz Ruiz; D. Jesús Beltrán Cristóbal; D. Nemesio Casado Cecilia; D. José Hernangil de Miguel; D. Jesús de Avila Fernández, y D. José Herrero García.

Consejo de Empresarios.—D. Emilio López Miguel; D. Felipe Pineda Rovira, y D. José Plaza del Amo.

Consejo de Trabajadores.—D. Domíngo García Jiménez; D. Francisco Hernández García, y D. Onofre Oliva Jiménez.

Alcaldes de Cabecera de Comarca y Núcleos de Expansión.—Alcalde de Arcos de Jalón, D. José Lorrio Collado; Alcalde de Berlanga de Duero, D. Vicente Hergueta Merino; Alcalde de Covaleda, D. Otilio de Vicente Hernando; Alcalde de San Leonardo de Yagüe, D. Eugenio Rupérez Rupérez, y Alcalde de San Pedro Manrique, D. León Bartolomé Cuartero.

Miembros colaboradores.—D. Domingo Hergueta Modrego; D. Jesús Borque Guillén; D. Al-

berto Cercós Pérez; D. Gabriel Cisneros Laborda; D. Emiliano Revilla Sanz; D. Virgilio Velasco Bueno; D. Eusebio Alcalde Santacruz; D. Javier García del Valle; D. Alejandro Contreras Uriel; D. Pablo del Barrio; D. Rogelio Villar Hernández; D. Miguel Moreno y Moreno; D. Fidel Carazo Hernández; "Almazán, S. A."; D. José Luis Calvo Morales; D. José García Vera; D. Alfredo del Castillo Miranda; D. Miguel Domínguez Magdalena; D. Luis Antona Iturmendi; Director del Banco de España; D. Antonio Madurga Zamora; D. José Antonio Ruiz Torroba; D. Pedro Millán Díez; D. Teófilo Revilla Sanz; D. Angel Hernández Lacal; D. Aurelio Labanda Corchón; D. Benjamín Borque Andrés, y D. Epifanio Ridruejo Botija.

Se acordó que los Vocales que lo sean a su vez por distintos cauces (natos, designados o elegidos) ostentarán tantas representaciones cuantas hayan sido las vías de acceso.

Antes de proceder a la elección de los ocho vocales que han de integrar la Comisión Ejecutiva, el Excmo. Sr. Gobernador Presidente manifestó que D. Emiliano Revilla Sanz le había manifestado su expresa voluntad de no aceptar el cargo de Vicepresidente 2.º, Consejero Delegado, por las razones verbalmente alegadas ante la Asamblea de Miembros Colaboradores al conocerse el resultado de su elección.

Ante esta circunstancia se planteó la cuestión de si el nombramiento para tal cargo (y en virtud de la autorización que por la Asamblea de Miembros Colaboradores se confirió al Consejo Directivo) se hace a favor del Sr. Velasco Bueno por ser el que seguía en número de votos al Sr. Revilla Sanz, o si por el contrario, se procede a la convocatoria de Miembros Colaboradores para la reglamentaria elección.

El Ilmo. Sr. Aparicio Alcalde formuló el ruego de que el Consejo Directivo no se inclinará por el nombramiento del Sr. Velasco Bueno para el cargo de Vicepresidente 2.º Consejero Delegado, a pesar de los valores humanos y profesionales, amén del acreditado sorianismo que concurren en el interesado, ya que con ello se eludirían posibles conjeturas sobre mediatización por parte de la Diputación Provincial, que pudieran dar lugar a una imagen deformada del Patronato y su desenvolvimiento.

Tras varias intervenciones de los asistentes se acordó que la elección para el repetido cargo se efectuara en Asamblea General de Miembros Colaboradores, previa propuesta de candidatos por la Comisión Ejecutiva.

Cuantos votos se emitan con ocasión de dicha

Asamblea por correo certificado serán admitidos según acuerdo de la Asamblea.

Seguidamente el Sr. Gobernador pronunció las siguientes palabras:

Queridos amigos:

1. Ha llegado la hora del desarrollo de Soria

Pienso que a pesar de la difícil y compleja situación socio-política que atraviesa España, de carácter transitorio, la provincia de Soria no pue-



Miembros del Patronato asistentes a tan importante acto

de permitirse el lujo de renunciar en estos momentos a establecer las bases firmes de su desarrollo.

La preterición y el olvido de Soria en el proceso de desarrollo económico en estos últimos años, ha sido ya reiteradamente denunciado por voces muy autorizadas procedentes de distintos sectores de la opinión pública soriana. Pero no es menos cierto que con súplicas y lamentaciones bien poco se ha conseguido.

Para lograr un mejor nivel de vida de la población soriana y alcanzar el apoyo masivo de los Poderes Públicos hacia esta provincia deprimida, es preciso y urgente que, entre todos los sorianos—los de dentro y los de fuera— concentremos aquí el centro de gravedad de nuestro desarrollo con una promoción integral del territorio, por colectividades completas, empezando desde la base, es decir, desde las comunidades y núcleos de población más reducidos para su integración en unidades territoriales más amplias y con una visión de conjunto de las distintas perspectivas sectoriales,

para lograr un desarrollo integral, realista, equilibrado y urgente.

Creo que ha llegado el momento de sustituir las actuaciones aisladas, por un plan coherente y coordinado que regule los comportamientos de grupos y de individuos, pero con intervención directa de los mismos en su elaboración y planteamiento, así como en la toma de decisiones, previo conocimiento y selección de dos objetivos y soluciones alternativas.

Entiendo que una verdadera planificación democrática del desarrollo se ha de realizar en un clima de libertad informada, asumiendo los pode-

res públicos la tarea de propiciar una información amplia y permanente, exenta de las presiones de los grupos de interés, aunque sometida a su crítica y lograr, en cambio, un amplio consenso y una real participación de los ciudadanos, así como un control crítico de los planes, en torno a los objetivos que se persiguen.

2. Objetivos inmediatos del Patronato

Sin embargo, para que este Patronato de Desarrollo alcance un margen de credibilidad por parte del pueblo soriano, y no sea un proyecto frustrado más que despierte las suspicacias y los recelos en lugar de la integración de todos, es necesario, a mi entender, lograr cuanto antes los

siguientes objetivos:

PLAN URGENTE

1.º Redacción de un Plan Urgente

Es acuciante plantear acciones concretas a muy corto plazo. Por tanto, el Patronato deberá redactar a través del Gerente y la Comisión Ejecutiva un Plan de Emergencia para el Desarrollo de Soria y su provincia, cuya urgencia no debe olvidar bajo ningún concepto el equilibrio al que aspiramos.

La vocación industrial de Soria debe dirigirse hacia aquellos sectores o subsectores donde más pronto puedan hacerse notar sus efectos, ya que la rápida compensación de los esfuerzos que se efectúen es la única fuerza motriz capaz de mover en sentido positivo el necesario desarrollo de la provincia. Pero sí no se cuenta con una base indus-

trial de partida, por modesta que ésta sea, no puede acelerarse ningún proceso de desarrollo. Por eso este *Plan Urgente* ha de considerar los siguientes puntos:

- 1. 1.º) Detectar y analizar con exactitud las causas que han motivado el retraso de Soria en el proceso de desarrollo del país.
- 1. 2.°) Que sea un plan coherente, flexible y equilibrado a corto plazo, revisable en períodos cortos de tiempo, que permitan ir adaptando dicho plan a la realidad de cada momento, al tiempo que sirva de base para la creación de un plan adecuado a plazo más largo.
- 1. 3.º) Determinar los sectores o subsectores más capaces para un proceso de desarrollo rápido. por ejemplo las industrias preferentes deben de ser las derivadas de los productos agrarios, ganaderos y montes, alimentación, turismo, red del frío, acaso electrónicas y aquellas que el Instituto Nacional de Industria en su nueva política de desarrollo regional determine para Soria.
- 1. 4.º) Evaluar el camino más rápido para canalizar la posible inversión hacia aquellos secto-



D. Fidel Carazo, Alcalde de la ciudad y Γrocurador en Cortes, en el momento de depositar su papeleta para elegir los ocho vocales que han de integrar la Comisión Ejecutiva

res, con el fin de crear urgentemente puestos de trabajo que frenen inmediatamente la sangría de la emigración y potencien la mano de obra de la provincia.

1. 5.) Difusión y publicidad del Plan.

Preparar un plan de acción y una campaña de difusión y publicidad del mismo que permita captar posibles inversiones y establecimiento rápido de industrias procedentes de regiones más desarrolladas en territorio soriano, Cámaras de Comercio e Industria, Casas Regionales de España y América e inversiones extranjeras.

- 1. 6.°) Ofrecimiento de servicios complementarios y asesoramiento fiscal a dichas empresas.
- Urgencia de una infraestructura adecuada en Soria capital y en las cabeceras de comarca.

La existencia de una infraestructura mínima es requisito indispensable para la eficacia de una acción promotora.

Por tanto, lograda la calificación de polígono preferente a favor del denominado Alto de San Francisco en la Capital y estando claro que el artículo 4.º del decreto 1.096/1976, de 8 de abril, es posible la extensión de aquellos beneficios a cualquier punto del término municipal de Soria, hay que lograr urgentemente la ampliación del carácter de polígonos preferentes a favor de las principales cabeceras de comarca, que ha de seleccionar el plan, sin perjuicio de ofrecer ya los proyectos

de urbanización o anteproyectos de Almazán, Burgo de Osma, Arcos de Jalón, Agreda, Berlanga de Duero y San Esteban de Gormaz, entre otros.

Completar el plan de urgencia con un proyecto de infraestructura de comunicaciones por ferrocarril y carretera, convirtiendo en básica vía nacional la actual Valladolid-Ariza, compatible con el eje Navarra-Madrid.

3.º Urgir del Ministerio de la Vivienda la concesión de un *Plan Director Territorial de Coordinación*, de acuerdo con el artículo 8.º de la ley del Suelo, vinculante para la Administración Pública, sea de carácter provincial o regional.

COMISIONES DE TRABAJO

4.º Constitución de Comisiones de Trabajo coordinadas con la Comisión Ejecutiva.

Me permito sugerir las siguientes:

- 1) Industria.
- 2) Agricultura.
- 3) Ganadería.
- 4) Turismo y Medio Ambiente.
- 5) Patrimonio Artístico y Cultural.
- 6) Educación y Enseñanza Universitaria.
- 7) Vivienda y Urbanismo.
- Estudios, Promoción y Relaciones Públicas.

5.º Financiación del Plan.

Sin perjuicio de que el Patronato tenga atendidos sus gastos de sostenimiento por la aportación presupuestaria de la propia Diputación Provincial y de los demás miembros que la constituyen, será absolutamente necesario buscar un respaldo económico para financiar y desarrollar el propio Plan, al que hemos aludido anteriormente. Para ello sugiero a este Consejo Dírectivo, que esta Comisión Especial se constituya con el pleno de la Comisión Ejecutiva.

Y por otra parte me permito también proponer al Patronato, representado por el Consejo Directivo y por la Comisión Ejecutiva, la necesidad de promover la creación de un instrumento financiero con características definidas para la inversión exclusiva en el desarrollo industrial de Soria y su provincia, y para ello, analizado el decreto 2.246/74 del 9 de agosto, pienso que tal organismo financiero ha de ser el Banco Industrial de Soria.

Si tenemos en cuenta la ausencia de una mentalidad inversora en Soria, orientada a recorrer los caminos de la incertidumbre en la empresa industrial, es fundamental capitalizar el ahorro de la provincia, a través de un organismo que, con la participación de todos -en un auténtico concepto moderno del capitalismo popular- sea capaz de destinar, parte del considerable ahorro provincial, en inversiones de tipo industrial. Todo ello no supone la interferencia con otras entidades de carácter financiero y bancario, que cumplen admirablemente su papel, dentro de su específica misión, pero, insisto, será conveniente, por no decir necesario, propiciar la creación del Banco Industrial de Soria con unos fines muy concretos y con dos condiciones claras y evidentes:

1.ª La de no pretender especular con la creación de este Banco, es decir, que la totalidad de los recursos propios del Banco sean invertidos en la zona soriana, con la única excepción de aquellos fondos que sean destinados al inmovilizado y que la totalidad de los recursos ajenos, captados por el Banco, sean invertidos igualmente en la industrialización de esta provincia.

En segundo lugar, que acogiéndonos al decreto citado, sean partícipes personas físicas, es decir, todos aquellos sorianos de dentro y fuera, nacidos o de adopción, que estén verdaderamente dispuestos a colaborar con su esfuerzo económico,

al engrandecimiento y al desarrollo industrial de su patria chica.

Me permitiría también aconsejaros, que el propio Patronato redacte la Memoria inicial obligatoria, para que cuanto antes se hagan las gestiones oportunas cerca del Banco de España y del Ministerio de Hacienda, con el fin de lograr los permisos previstos en la normativa vigente.

Será conveniente, por otra parte, que en vuestra comisión Ejecutiva acordéis el cambio de ubicación de la sede del Patronato, saliendo de la Diputación, sin perjuicio de cumplir con los estatutos y establecer su personalidad independiente, como órgano personificado que es.

Finalmente, reiteraros una vez más, que mi principal objetivo al poner en marcha definitivamente este Patronato, es el de lograr la coordinación de los esfuerzos y la integración en el mismo de todos los sorianos, sin personalismos de ninguna clase, para que de verdad iniciemos de una vez el despegue industrial y el desarrollo cultural, social y económico de esta provincia deprimida, que nos urge actuar con una energía y con una rapidez inusitada, si queremos de verdad salvarla de la ruina y de la muerte. Muchas gracias a todos y a trabajar.

CONSTITUCION DE LA COMISION EJECUTIVA

Finalizada la intervención de la primera autoridad de la provincia, se procedió a la elección, mediante papeleta secreta y por los componentes del Consejo Directivo y de entre los mismos, de los ocho vocales que han de integrar la Comisión Ejecutiva del Patronato, resultando elegidos los siguientes:

D. Emiliano Revilla Sanz, D. Jesús Borque Guillén, D. Domingo Hergueta Modrego, D. Manuel Domínguez Magdalena, D. Nemesio Casado Cecilia, D. Eusebio Alcalde Santacruz, D. Javier García del Valle y D. Felipe Pineda Rovira.

Asimismo se acordó la creación de las Comisiones de Trabajo propuestas por el Excmo. señor Gobernador Presidente, que son las siguientes:

Industria, Agricultura, Ganadería, Turismo y Medio Ambiente, Vivienda y Urbanismo, Patrimonio Artístico y Cultural, Educación y Enseñanza Universitaria, Estudios, Promoción y Relaciones Públicas, facultando a los vocales de la Comisión Ejecutiva para la designación de Presidentes y Vicepresidentes de dichas Comisiones.

En uso de la expresada autorización fueron designados los siguientes:

Comisión de Industria.—Presidente: D. Emiliano Revilla Sanz. Vicepresidente: D. Javier García del Valle.

Comisión de Agricultura.—Presidente: D. Jesús Borque Guillén. Vicepresidente: D. Nemesio Casado Cecilia.

Comisión de Ganadería.—Presidente: D. Nemesio Casado Cecilia. Vicepresidente: D. Jesús Borque Guillén.

Comisión de Turismo y Medio Ambiente.— Presidente: D. Manuel Domínguez Magdalena. Vicepresidente: D. Felipe Pineda Rovira.

Comisión de Vivienda y Urbanismo.—Presidente: D. Domingo Hergueta Modrego. Vicepresidente: D. Emiliano Revilla Sanz.

Comisión de Patrimonio Artístico y Cultural. Presidente: D. Javier García del Valle. Vicepresidente: D. Manuel Domínguez Magdalena.

Comisión de Educación y Enseñanza Universitaria.—Presidente: D. Felipe Pineda Rovira. Vicepresidente: D. Eusebio Alcalde Santacruz.

Comisión de Estudios, Promoción y Relaciones Públicas.—Presidente: D. Eusebio Alcalde Santacruz. Vicepresidente: D. Domingo Hergueta Modrego.

ical of transferons y VI-

Perisación fueron de-

Por último, se acuerda constituir con el Pleno

de la Comisión Ejecutiva la Comisión Especial de Financiación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Revilla Sanz pidió a todos los reunidos el máximo esfuerzo para conseguir el pleno rendimiento y operatividad del Patronato, considerando su objetivo de Promoción y Desarrollo como algo propio y acuciante de cada uno.

El Sr. Hergueta Modrego dijo que poco podrán hacer los ocho vocales designados para integrar la Comisión Ejecutiva si no se consigue la identificación de toda la provincia con la ilusión y afanes del Patronato.

Por último el Sr. Villar Hernández rogó se tratara de alcanzar que los beneficios de preferente localización industrial se amplien a un radio de acción que comprenda a los Municípios que circundan nuestra capital.

Esto es cuanto se trató en tan interesante Asamblea. Con estos nombramientos el Patronato se ha puesto en marcha.

Sabemos que las Comisiones se han reunido nuevamente para ir tomando los acuerdos pertinentes.

SORIANO: -

Lee y propaga entre tus amistades «Revista de Soria», fundada para dar a conocer las bellezas de nuestra tierra.



MEMORIAS MIS

Recuerdos de la Soria vieja

Por TERSANZ

VIII

EL PREGONERO



NA de las profesiones que han desaparecido en nuestra ciudad y en bastantes pueblos de la provincia, es la del Pregonero o "Voz pública".

Nosotros recordamos haber visto al encargado de este menester en Soría, D. Conrado González, que a la vez era Ordenanza del Ayuntamiento, y tenía su vivienda en el edificio de los Doce Linaies.



Pues bien, más de una mañana vimos al señor Conrado pregonar en la plaza de la Constitución y en diferentes puntos de la capital, la llegada de algún vendedor de fruta o pescado y el precio del artículo que aquel día se ponía a la venta.

Con voz fuerte solía empezar: ¡Se hace saber que ha llegado "El Moro" con un carro de fruta de Arnedo que vende muy barata en el puesto que tiene en la Plaza de Abastos! Otras veces pregonaba el pescado "recién llegado del puerto" que se vendía en los establecimientos de D. Magín Lafuente o de D. Marcelo Reglero.

El pregón solía coincidir cuando nos dirigíamos a la escuela y nuestro alborozo era grande oyendo al "Voz pública" pregonar.

El Pregonero cesó en este cometido, ya que los industriales se fueron modernizando y anunciaban sus géneros en la prensa local, y en la actualidad la Radio y la Televisión, acabaron con este cargo.

En algunos pueblos todavía hay Pregoneros que inician su cometido con un toque de corneta o redoblar de tambor.

¡Lo que hacen los tiempos!

SOR JOSEFA VERGERE

Era yo muy niño cuando regía los destinos del Hospicio una Hija de San Vicente de Paúl, Sor Josefa Vergere, natural de Francia y que sus superiores mandaron a Soria a los pocos años de haber terminado su noviciado.

Era alta, bien parecida, y sobre todo muy amable. A todas las personas trataba con agrado y como quiera que el español le costaba hablarlo su chapurreado le daba mayor encanto a la conversación.

En aquella época en el Hospicio se hallaban acogidos, en el mismo edificio que ante fuera Convento Mercedario y en el que moró Tirso de Molina, niños de la cuna, los que depositaban sus madres



en el torno instalado muy próximo a la puerta de la iglesia que da a la carretera, antigua calle de Santo Tomé, niños y niñas, y ancianos de ambos sexos. Los unos estaban en la planta baja y las otras en el piso, también había algún demente.

Para la enseñanza de los chicos la Diputación tenía talleres de Imprenta, del que era Regente mi abuelo Francisco; sastrería al frente de la cual estaba D. Rufino Lafuente; zapatería con D. Gregorio de la Iglesia, como maestro; alpargatería, que ostentó el cargo hasta que desapareció el taller; don Jacinto San Saturio; Banda de Música, cuyo director fue D. Julián García y después su hijo don Bernardo. Las niñas aprendían a coser, bordar y planchar, dirigidas por Sor Luisa. También tenían escuela regentada por un Maestro Nacional.

La Madre sentía una gran preocupación por sus "hijos", como los llamaba, y dado que la Diputación no podía atender, como hubiese sido su deseo a todas las necesidades de la casa, hizo amistad con familias sorianas de las que recibía donativos con los que mejoraba la comida y el vestuario.

Sor Josefa hizo muchas caridades, yo guardo de ella un grato recuerdo, pues me regaló el lazo de mi primera comunión.

Entre las familias sorianas benefactoras de la

casa recordamos la de Iglesias, García Verde, Arjona, Martínez de Azagra y quizás hubiese alguna más

En nuestra sección del pasado número reseñábamos la excursión realizada a los pinares de Quintana Redonda, esta religiosa fue la que consiguió que los directores del ferrocarril invitasen a los asilados.

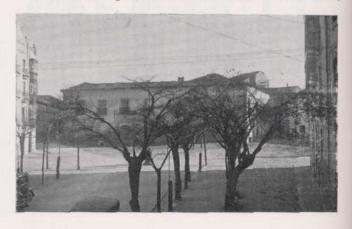
Le ayudaban en su tarea las Hermanas de la Comunidad, destacando la labor de Sor Gabriela, que estaba al frente de los chicos y hombres y Sor Luisa de la sección femenina. Sor Gabriela era buenísima pero, de gran carácter, lo que hacía no se le "desmandase" ningún muchacho a pesar de que los había de más de veinte años.

La Superiora estuvo varios años en nuestra ciudad y cuando menos lo pensaba, la destinaron a otro lugar por culpa de la "política", ya que un año en que se celebraban elecciones llegó D. Joaquín Iglesias a pedirle que los hombres que tenían voto fuesen a votar, y ella, como lo pedía un Diputado así lo hizo, pero al llegar la tarde se presentó otro Diputado, D. Sotero Llorente a pedirle lo mismo, y claro, la pobre monja que no entendía nada de política, ni de partidos, le contestó que ya habían votado. La que se armó fue "gorda" motivando la marcha de esta benemérita Hija de San Vicente de Paúl que tan gran labor realizó en el Hospicio, allá por la década de los veinte.

LA CASA DE DON RAMON

Uno de los edificios de la pequeña capital que nos llamaba poderosamente la atención, era en el que vivía D. Ramón de la Orden, y del que su sobrino D. José Tudela escribió un artículo dando a conocer su personalidad.

"Celtiberia", en su número 47, insertaba tal trabajo sobre el caserón que era el Palacio de los Vinuesa, pero no es nuestra intención hablar de dicho estudio. Nosotros solamente queremos dejar constancia de que, como anteriormente decimos,



nos llamaba la atención. Tenía una puerta de arco y un gran portalón (donde algunas veces jugamos a los bolos), de casa solariega, y cuando alguna vez nos ocurrió tener que llevar el "Avisador Numantino", después de llamar había que esperar buen rato hasta que habrían, operación que realizaban tirando de una cuerda sujeta al pestillo de la susodicha puerta y por uno de los arcos del corredor interior, la criada, una señora mayor, echaba un cesto en el que depositábamos el periódico, después nos daba las gracias, y continuábamos la ruta para servir el "Avisador" a los demás suscriptores.

En el tiempo a que nos referimos, la plaza de San Esteban tenía dos andenes con bancos y árboles y el paso se hacía a ambos lados y por el centro. Este lugar, juntamente con la plaza del Olivo, era donde en las fiestas de San Saturio se colocaban todas las atracciones, pues era estas fiestas en que los "feriantes" venían a la ciudad. Allí se colocaron atracciones como barracas donde se bailaba el "charlestón", cuando este baile hizo furor, barcas, las "motocicletas de la muerte", etc. Al correr de los tiempos la llegada masiva de atracciones se hace en las de San Juan.

Cuando se pensó construir el actual Banco de España fue demolido este viejo palacio para dar paso al edificio que hoy contemplamos, que se hizo sin conseguir el entonces Alcalde, creemos fue don Eloy Sanz Villa, haberlo dejado en plaza con jardines, desde luego hubiese sido una plaza de forma muy irregular. En los periódicos de la época se escribió bastante sobre el tema, pero prevaleció la opinión de los que deseaban se construyera el Banco.

IGLESIA DE SAN CLEMENTE

La pequeña y recoleta iglesia, filial de la parroquia de Santa María la Mayor, la regentaba, según creemos recordar, el sacerdote D. Juan Jimeno, canónigo de la Colegiata. Había poco culto, la misa diaria y por la tarde alguna novena. En ella se erigió canónicamente la cofradía de las Damas de la Virgen del Pilar. Asimismo los conductores iniciaron sus actos religiosos en este templo, ya que en él había una imagen de San Cristóbal. Al correr de los tiempos algunos devotos de la Virgen regalaron una imagen de Nuestra Señora de Luján.

Tenía numerosos bancos pintados de color amarillo, en los que se podía leer Cofradía de San Luis Gonzaga, lo que demuestra que, en tiempos que no llegamos a conocer, existía tal asociación de jóvenes.



Era Sacristán D. Eladio Robles, hombre de estatura no muy alta, vestía correctamente y porte un tanto distinguido, su nariz semejaba la de un lorito. Fiel cumplidor de su cometido tenía la iglesia bien cuidada. Como es lógico, también cantaba en las misas y en los entierros, su voz de barítono atronaba la nave del templo, cuando entonaba el "dies ire" sobre todo, aquello no era cantar era "subirse por las nubes". Al terminar la misa solía preguntar que "tal me ha salido", y los sacerdotes le decían "bien, hombre, bien" y se quedaba tan conforme.

Siendo obispo D. Saturnino Rubio Montiel, se derribó la iglesia, para en su solar construir la actual Telefónica. La venta no causó buena impresión entre los asíduos fieles y muchos sorianos, que demostraron enojo por tal acuerdo. La firma de venta se realizó en el Palacio Episcopal de Burgo de Osma el viernes 24 de abril de 1953, a favor de la C. T. N., iniciándose las obras de derribo el 27 del mismo mes, las que financió el Ayuntamiento.

Todos o la mayor parte de los enseres fueron trasladados a Santa María la Mayor.

Sus alegres campanillos, dos, quedaron mudos para siempre no sabemos si fueron trasladados a otro templo o a algún almacén de chatarra.

DOÑA CONCHA CUEVAS

Doña Concha Cuevas, tía de Leonor, era modista, teniendo su taller, cuando nosotros recordamos, en la calle del Campo, donde hoy hay unas mantequerías.

Esta señora era de carácter alegre y contaba con numerosa parroquia. Entre las oficialas que iban a su taller estaba María García, hermana de Víctor, cajista que fue durante varios años de los talleres de la Imprenta Provincial. Estaba casada con D. Mariano Vinuesa, de oficio zapatero y en su matrimonio tuvo dos hijos, Concha y David. Este era de los "gallitos" del barrio. Una de sus mayores aficiones era montar a caballo, bien fuera en briosa jaca, con la que muchas veces hizo el despeje en los festejos taurinos o en burro, los que solía coger a las rabanizas los días de mercado que los tenían atados en la puerta del Parador del Ferial. Cuando las propietarias iban a recoger su animal y no lo encontraban comenzaban a protestar, pero no adelantaban nada, ya que David "solía quedar bien" según él creía. Más de un disgusto le costó a sus padres tales fechorías.

Doña Concha era muy animada, su conversación resultaba agradable, siempre tenía la palabra justa o el chiste. Contaba con muchas parroquianas que gustaban de que ella les hiciera la ropa. Las épocas de mayor trabajo eran las fiestas y ferias.

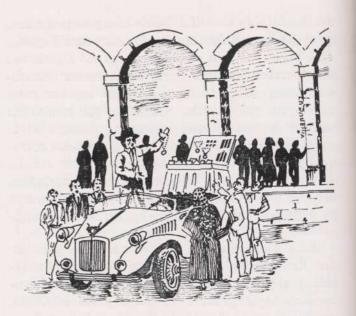
Una de sus amigas, D.ª Juana González Antón, nos dice en la entrevista que se publicó en el último número de REVISTA DE SORIA, no vió bien que su sobrina se casara con el poeta.

DON LEON SALVADOR

¿Qué soriano de los que ya van teniendo edad no recuerdan la figura de D. León Salvador? Creemos que todos se acordarán de este hombre que en ferias de septiembre y fiestas de San Saturio venían a vender sus artículos, relojes, plumas estilográficas, navajas y máquinas de afeitar, etc.

Tenía su tertulia en el Casino de La Amistad. Allí se sentaba en un velador de los del primer salón y pedía al "Lunares" una botella de coñac "Tres Cepas", las que ya hace años desaparecieron del mercado, para invitar a sus amigos, que eran muchos.

Instalaba su puesto, sobre el "Buick" que le servía para trasladarse a todas las ferias de España, era popular en toda la geografía española. Iniciaba el trabajo con toque de campanilla y poco a poco se iban concentrando curiosos. Cuando él creía había número suficiente para empezar a vender lo hacía ofreciendo relojes a duro (había quien decía que los compraba en las fábricas a peso). Los "clientes" solían mostrarse reacios, pero él, que era un buen conocedor de las gentes solía decir, encarándose a alguno, si me enseñas cinco duros te regalo un reloj. Este sistema le demostraba si en el corro había dinero o no y si podría vender.



Llevaba un ayudante, Fuentes le llamaba, el que al pie del coche iba alcanzando lo que compraban los clientes. Su forma de trabajar era muy singular. Hacía lotes de varios artículos y comenzaba marcando un precio, si la gente se mostraba remisa, iba rebajándolo diciendo "para que veaís que quiero vender no lo vendo ni por cinco (duros) cuatro, ni tres, lo doy... ¿por cuánto queréis?" hasta que salía alguno que decía una cifra y para él era el lote. También tenía una frase que se hizo muy popular. Si no lo vendía en lo que había iniciado la subasta, dirigiéndose a su ayudante le decía "¡apúntalo Fuentes!" "Una libra de aceite a San Antonio".

También acudían otros subastadores, sobre todo vendedores de fajas, que no poseían "el arte" que caracterizaba a León Salvador.

UN ALCALDE POPULAR

Varios han sido los Alcaldes que realizaron importante labor al frente de su cargo en las Casas Consistoriales en tiempos un tanto lejanos.

Cabe recordar a D. Ramón de la Orden, don Mariano Vicén, D. Antonio Royo, D. Eloy Sanz Villa y D. Juan Brieva.

Hoy vamos a ocuparnos del último que hemos citado.

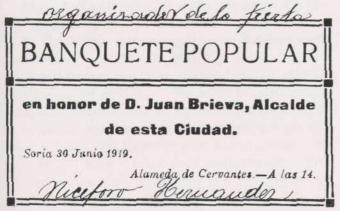
D. Juan Brieva debió desarrollar, no lo recordamos por ser niños, intensa obra en favor de la ciudad, pues así se lo reconocieron sus vecinos al rendirle homenaje popular el día 30 de julio de 1919 en el bello recinto de la Alameda de Cervantes.

En este día en el paseo central, denominado "El túnel" por la sombra que dan sus frondosos

árboles, se reunieron gran número de sorianos para rendirle homenaje de gratitud.

Las mesas, como puede verse en la fotografía de Casado, estuvieron colocadas en dos sectores mas la mesa de la presidencia en la que como es lógico estuvo el homenajeado con su compañeros de Corporación y los organizadores del homenaje, entre los que tomó parte activa D. Nicéforo Hernández.

Se pronunciaron discursos, algunos bastantes largos, y el homenajeado dió las gracias en sinceras palabras de agradecimiento.



El Sr. Brieva, dueño del Hotel Comercio en aquella época, era muy simpático y dicharachero. De carácter bonochón, hablaba con todo el mundo y a todos preguntaba por sus necesidades y la vida que llevaba. Amante de la caza era muy corriente verlo en la época que se podía salir al monte o a las barbecheras, provisto de escopeta, canana y demás pertrechos, desconocemos si era de los buenos cazadores, solía ir en compañía de Julió Pérez Rioja y otros.



Formaba tertulia en la hojalatería de D. Julián del Amo, que tenía en El Collado a la que acudía en muchas ocasiones el Vizconde de Eza. Allí se hablaba de todo, caza, temas locales y política.

Fue representante, creemos que el primero en la plaza, de la marca "Citrôen" y también debió de serlo del "Buick" y "Exes", coches éstos de los más modernos, de los que en Soria circulaban algunos, entre ellos uno de la Jefatura de Obras Públicas, D. Gregorio Cuevas y D. Nicolás Modrego.

Si nuestra memoria no nos es infiel solamente recordamos este homenaje popular rendido a un Alcalde.

Con esta efemérides no hemos pretendido nada más que dejar constancia de un hecho que vivimos en nuestra infancia, sin pretender desvalorizar la labor de otros Regidores, ya que en las obras realizadas (algunos las hicieron muy buenas y siempre se recordarán) queda su recuerdo.

Después de este homenaje realizado a don Juan Brieva le fue rendido otro a un ilustre soriano, el otorrinolaringólo, Dr. D. Adolfo Hinojar, teniendo como marco la Alameda de Cervantes.

COLEGIO DE LA PRESENTACION

En los años de nuestra niñez pocos eran los colegios particulares que había en Soria, además de las Escuelas Públicas, ubicadas en la plaza de Bernardo Robles. De éstas era regente, ahora se denominan directoras, una gran pedagoga, D.ª Gregoria Garganta y entre las maestras que más tiem-

po desempeñaron el cargo se encontraba D.ª Agueda Atienza, por cuya clases pasaron la mayoría de los chicos y chicas de la época. En estas fechas se otorgaban los premios Robles, que eran entregados en las fiestas de San Saturio en solemne acto.

De los colegios particulares para niñas que recordamos está el del Sagrado Corazón y el de la Presentación, regentado por doña Purificación Escudero y hermanas.

Este colegio permaneció hasta hace pocos años en que fue traspasado a D.ª Carmen Cámara, quien lo tiene todavía en lugar distinto.

Con D.ª Pura, como cariñosamente se le llamaba, compartían la

enseñanza sus hermanas Agustina, que más tarde fue maestra de La Rasa, y Esperanza.

Conquistó fama entre las familias sorianas y a él acudían niñas de empleados y obreros. Además de las asignaturas del curso aprendían otras y también tenían un cuadro artístico, el que representaba obras en las festividades solemnes. Todos los años ponían el nacimiento, que era muy visitado, ya que las Hermanas Escudero lo montaban con toda clase de detalle, lo que hacía las delicias de pequeños y grandes. También, creo, preparaban a las jóvenes para ingreso en el Magisterio.

El caserón era un edificio noble perteneciente a la familia del Marqués de la Pica, por cierto que uno de sus antepasados está enterrado en el crucero central de la Concatedral, siendo su representante en la capital D. Eduardo Peña. En las cocheras, que tenían la entrada por la calleja, guardaba los coches D.ª Manuela Peña.

Precisamente cuando escribimos estas notas las máquinas excavadoras están derribándolo para construir otro nuevo de mayor altura, ya que el antiguo solamente constaba de una planta.

Muchos sorianos esperaban que al edificar de nuevo, la calleja sería ensanchada, pero no es así, ya que los organismos competentes no permiten el derribo de la fachada principal por tener algún valor artístico, cuando lo dicen, así será, pero lo cierto es que la calle seguirá siendo pequeña siempre.

Con estas líneas queremos dedicar nuestro cariñoso recuerdo a D.ª Pura, fallecida hace muchos años y también a sus hermanas, además de dejar constancia gráfica de lo que era la casa.—T.



Antiguo Colegio de la Presentación.

Las Brujas de Barahona

Por Gumersindo GARCIA BERLANGA



IERRA lisa, inmensa, por donde el cielo, azul o nublo, se besa con el pedregal sediento, por todas las partes.

Altos de Barahona; sur de la provincia de Soria; anuncio de la Nueva Castilla e inicio oriental de la Cordillera Carpetovetónica o Sistema Central Ibérico.

"Estas tierras son muy llanas, tendrán más de diez leguas de circuito... Tanta es la altura que goza esta llanura, que de ninguna parte le viene ni le puede venir río ni arroyo alguno, porque domina a todos los terrenos que lo circundan... El cielo es allí muy sereno, seco y despejado... Viví allí dos o tres años, y aseguro que en ninguno de cuantos he visto encontré tantos viejos..." Esto escribe el gran médico Gaspar Casal, que según Marañón "fue la figura más limpia de nuestra ciencia del siglo XVIII" el cual ejerció la medicina en Barahona, cuyo partido lo formaban también los pueblos de Marazovel, Alpanseque, Romanillos, Mezquetillas y Pinilla del Olmo.

Vestigios del castillo, donde se dice que Almanzor murió o recibió las primeras curas, pues no muy lejos, dentro del término, están los pagos de la "Carnuza" y de "Valdeseñor". Lugares de luchas de moros y cristianos, camino de Medinaceli, de ahí que la "Carnuza" tomara su nombre de la "carne" de moros infieles y malditos, mientras de "Valdeseñor" lo fuera del valle triunfante cristiano ceñido de bien y de gloria.

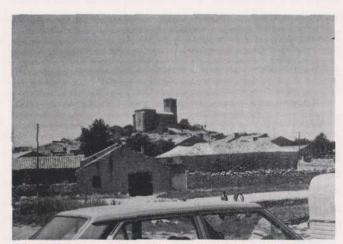
En este solar, del castillo de Barahona, está su torre como atalaya vigilante e invicta que despliega su vista al infinito pardo, azul y blanco de lejanas montañas, y, más cerca, como dijera el cura Domingo Pastora:

"No lejos de mi patria Barahona sobre elevada y áspera colina el castillo de Rello allí se empina mansión en otro tiempo de Belona".

El castillo de Rello dorado en el atardecer de verano cuando el sol poniente lo enciende con el fuego de la tarde en el vivo destello de su historia enigmática. Barahona de las Brujas, que divisó Ortega y Gasset desde la Rocilla, cuando después de rendir culto a la Virgen del Harnero en "un día de agosto bochornoso e inquieto" caminaba por la ruta cidiana, de Romanillos a la Sierra Ministra, contemplando Miedes y Barcones "donde solo llegan la oveja y el cardo, últimos habitantes de lo inhabitado" Retrato profético, pues hoy es tierra despoblada en la que aumenta el cardo seco, pinchoso y repugnante y escasea la oveja por falta de pastor que no marcha a la Extremadura, sino a otros lares de vida y de riqueza, quedando los campos desolados y tristes; callados y muertos, con el piar del pájaro y el roce de las hojas de carrascas y robles.

En la parte norte de la villa de Barahona, hoy campos de trigales dorados en verano; tierra roja, de sangre, en barbechera y calva blanca en las nieves invernales, está el llamado "Mojón de las Brujas" o "Confesonario de las Brujas"

Este confesonario es de piedra y, en el centro, tiene un agujero natural de unos quince centímetros de diámetro, por el que el "Macho Cabrío", Rey del Mal y espíritu de Satanás, penitenciaba a sus súbditos y seguidores. Este risco parece ser que



Vista de la torre de Barahona dominadora del paisaje infinito.

procede del paraje de la Rinconada, pues el término de Barahona no es rico en canteras y comparada esta piedra con las existentes en tal paraje, parece ser que fuera traída de aquel lugar cercano.

La piedra penitencial está clavada en tierra y su altura es de un escaso metro, debido a que, cuando la guera civil última, las tropas nacionales que se aposentaron en Barahona, en la creencia de hallar algún misterio en su cimiento, la movieron y debió de sufrir deterioro por la mitad, ya que el hueco o agujero por el que se transmitía el horrendo pecado del mal, apenas si está a una altura de diez centímetros de tierra, postura incómoda, tanto para el diablo confesor como para los diablillos penitentes. Este episodio de movimiento y busca de misterios ha sido narrado por testigo presencial viviente.

Encima del tal confesonario se halla la Santa Cruz, siendo lógico pensar que fuera labrada una vez descubierto todo este enjuague por la Santa Inquisición y después de la quema, horca o castigo de todos aquellos bichos raros y perversos pactantes con el mismísimo demonio, en el bárbaro



Confesonario de las brujas donde se puede observar una cruz en la cúspide y una «B» en la parte sur.

empeño de ardar en las entrañas de la tierra para una siempre eternidad, si bien, su cuerpo, por obra y gracia de la Santa Inquisición, empezó por sufrir las ascuas calientes y vivas de la tierra como purgatorio a esas horrorosas lenguas de fuego infernales que roen los espíritus diabólicos.

En la cara sur, de tan pérfido confesonario, se halla esculpida una "B" que por su sencillez y al no tener más lectura, no es fácil apreciar su tiempo ni contenido inicial, ya que igual puede decir o referirse a "Barahona" que a "Brujas", pareciendo más lógico inclinarse por creer se trate de la condensación de este último contenido, por el asunto que la piedra trata.

Este campo que, hoy también se llama de "Aviación", por haber servido para el aterrizaje y aprovisionamiento de los aviones italianos, que en el primer otoño de la guerra civil, bombardearon Sigüenza, se halla dividido por la carretera de Madrid a Soria, y, en esta dirección, a la derecha, queda este aquelarre brujil con sus vestigios, mientras que, a la izquierda, nos hallamos con los

"Pozos Airones" que, según la leyenda, fueron hechos a base de machacar la tierra el culo de las malditas brujas, pues se ve que su carne tenía la dureza de una maza de hierro para mejor apetencia del Macho Cabrío.

La verdad de estos pozos filtradores de agua es que se trata de un inmenso llano, como decía Casal, que a no ser por sus facultades de absorción estaría convertido en una laguna recogedora de las aguas fluviales, puesto que no tienen otra salida por sitio alguno, que no sea su filtración por esta parte de la tierra.

Nicolás Rabal en el libro "Soria", editado en 1889, al hablar de las tradiciones del pueblo de Barahona, manifiesta que al preguntar a los naturales sobre la procedencia nominal de las Brujas" nadie le da una salutación y llega a la conclusión de que debe de tratarse de un error con un pueblo de Navarra ya que en una publicación anónima titulada "Cuentos fantásticos y sublimes" se halla una leyenda con el epígrafe: "Las Brujas de Barahona y la Castellana de Arbaizal" que fue tomada de un antiguo documento hallado en un lugar de Navarra.

Pérez-Rioja en la guía turística de Soria y su provincia, siguiendo a Fuenmayor, coincide con Rabal, tal vez, por el último tener la anterior información, y, Miguel Moreno, en uno de sus libros, con agua de las mismas fuentes, continúa tal criterio.

Como la opinión es hija del pensamiento; el pensamiento nace de la inteligencia y este espíritu invisible y abstracto es de lo más libre y caprichoso que tiene el ser humano y al que nadie se le puede oponer, aunque esté en el error e incluso en la "tontuna", yo, por mi parte, voy a opinar sobre estos "bichos", hoy tan simpáticos y curiosos y antaño tan trágicos y dolorosos, que son las brujas, y, de una manera muy concreta, de las Brujas de Barahona.

No cabe que por una coincidencia de nombres de pueblos muy distantes se haga una leyenda constante, conocida y popular. Barahona es también una provincia del Sur de la República Dominicana con capital de este nombre y población de unos quince mil habitantes, sin que allá se hable de la existencia de brujas. Hay muchos apellidos Barahona y como ilustres están el historiador del siglo XVI, Antonio Barahona, nacido en Baena (Jaén) y Luis Barahona y Soto médico y poeta, de Lucena (1547), sin que tampoco tengan relación alguna con la brujería por el sinónimo de nombre.

Aparte de ello, podía suceder que no hubiera indicio ni prueba alguna que hiciera apoyo de los dichos y leyendas populares tradicionales y entonces el argumentar que las brujas son de Barahona soriana, sería un tanto atrevido y delicado, pero junto con tal tradición están los detalles, vestigios y nombres. Ahí, el confesonario traído de la Rinconada; el campo convertido en llano aquelarre; los vuelos nocturnos por el Castillo y sus huesos que acabarían en la hoguera y sus almas, si Dios no se apiadó de ellas, terminarían en las mismas entrañas de la tierra guardadoras de infiernos para conservar eternamente a los desviados que mala andadura tuvieron por su oxigenada corteza.

Es a finales del siglo pasado cuando Nicolás Rabal interroga, en Barahona, sobre la existencia de estos monstruos, siendo fácil de suponer que aquellas gentes sencillas, humildes, ocultas y poco dadas al forastero con la reciente persución y condena de tales seres endiablados, trataran de no querer saber nada de tales asuntos y pusieran candado cerrado a su boca.

Hace unos quince días, acompañaba a un buen amigo, a realizar la compra de cerdos en una aldea cercana a Berlanga. Al empinar la cuesta para subir al pueblo paró a un campesino y en tono serio le preguntó por el domicilio del Alcalde, a lo que el labrador le correspondió con el mayor afecto y detalle. En un gesto de buen humor, que es algo que le da carácter, comentó de que aquel Alcalde al que buscaba, no era de buen fiar, sus hechos no estaban claros y que iba a tratar de comprobar su proceder y actuación, y, aquí quiero ver al campesino correr cuesta arriba, como alma que se lleva el diablo, y decir en alta voz, volviendo la cabeza: "Yo no sé nada." "Yo no sé nada". "Me deje tranquilo", y así, en esta repetición de dichos se escurrió por una calle sin volver a verle más, a no ser, pasado un rato, cuando en buena armonía, en el ajuste y trato de los lechones, reíamos con el buen Alcalde sobre el suceso acaecido, y el ciudadano trataba de asomar el "morro", afilaba el oído, y, en la esquina de una pared, recostaba el ojo derecho para bien mirar con el izquierdo.

Este reciente hecho es de aplicación al pasado, pero aún más agudizado en aquellos tiempos que apenas se veían forasteros, la cultura más retrasada, las relaciones reducidas y el miedo a tocar aquellas materias vedada a la lengua hacer expresión de ningún tipo, por ello es fácil el silencio a las preguntas de Rabal.

Podía haber sucedido el error de interpretación de nombre si el pueblo de Barahona, de Navarra, de que se habla, hubiera tenido importante resonancia y conocimiento en esta tierra, pero sucede que el mismo es de lo más ignorado y anónimo en estos lugares, de ahí lo difícil de apellidar al Barahona soriano por sucesos del navarro.

Aún admitiendo esta hipótesis, todo hubiera quedado reducido a la errónea interpretación de apellidar este Barahona de Soria, como consecuencia de grandes hechos brujiles en el de Navarra, pero al ser de tal tamaño, habría datos sobre aquellos acontecimientos, extremos que parece ser no suceden, mientras que en estas tierras sorianas de



Piedra de confesonario de las Brujas en el Campo de Barahona. El circulo negro es el orificio de habla.

Barahona está el confesonario con su oquedad, su cruz, su signo, las denominaciones de "Mojón de las Brujas", "Campo de las Brujas", "Pozos Airones", que resulta ya una excesiva coincidencia para pensar en la leyenda errónea.

Por otra parte, estudiando los sitios propicios para estas instalaciones brujiles, podemos observar como en aquellos tiempos, todo este campo era prado o erial de los idóneos para establecer el aquelarre. El dominante montículo de "El Castillo" a donde y desde donde podían volar, con rueca en mano a lomos de escoba, hasta sus endiablados lugares y tierras inasequibles a los demás.

Parece ser que Felipe IV en alguno de sus viajes de visita a la Monja de Agreda, debió de hacer parada en Barahona. Es normal que acudiera a la iglesia y si ya entonces bailaban y volaban las brujas, es de presumir no dijeran nada al Monarca a fin de evitar complicar más su espíritu un tanto torturado ya por los muchos sucesos acaecidos.

Hemos de llegar a la conclusión de la existencia de las Brujas de Barahona, instaladas en tierras altas, secas en verano, tristes, serias y negras en invierno. Aptas para la leyenda en el rescoldo rojo del hall hogareño, cuando la encina destella fuego, el viento silba en los aquilones y la nieve entra, como cuchillo afilado, por las rendijas de puertas y ventanas, para oir, en el silencio y en la oscuridad, los suspiros y llantos de las brujas malditas cruzando el espacio, envueltas entre nieves y vientos, con alas de escoba y rozar de ruecas, a dar cuenta de sus grandes males en la piedra rocosa donde son esperadas por el feo demonio, con astas de cabro, áspero pelo, boca de infierno y pezuñas de hierro, para hacer un aventado y llevarlas a un hundimiento eterno.-G. G. B.



Unos apuntes en la hora triste del adiós a fava Nuño

(Y «El Santero de San Saturio» nos contempla a todos...)

Por Roberto RIOJA

(de la Asociación de Críticos Literarios)

Especial para REVISTA DE SORIA

N el último "consejo de Redacción" celebrado en plena Alameda —cayendo ya el sol de agosto, que daba el relevo al de septiembre— Francisco Terrel, capitán de esta nave periodística, me encomendó un trabajo sobre Juan Antonio Gaya Nuño. Y a fe mía que no me puso fácil la empresa.

Gaya Nuño es mucho Gaya como para meterlo

aquí en unas columnas impresas. Hay hombres que de tanto peso específico y de tanto salir en letras de molde, llega un momento... en que ya no caben. Su altura, en todos los órdenes, es mucha, muy extensa y muy varia. A mí, por eso, —lo digo como lo siento— me revientan las reseñas o los artículos "necrológicos", y me niego a redactarlos como tales. Me molesta resumir determinado número de años (sesenta y tres en este caso de Gaya) traduciéndolos a líneas, espacios, cíceros y todas esas gaitas que nos gastamos en el periodismo de puertas a dentro. Siempre he sido de la opinión que a un hombre grande (de espíritu y de cuerpo, de cabeza y de obras) hay que darle espacio grande y mucho oxígeno, pero en vida... Yo no aguanto las orlas grandes de los periódicos caros. Ni las reseñas necrológicas de a tanto el milímetro. Me suena a hueco, a falso, a hipócrita, a poco cristiano. De los hombres grandes —cuando de verdad lo son—hay que escribir, a ser posible, y casi siempre lo es, en vida... porque hay textos y testamentos (obsérvese el matíz y la diferencia que recalco) que son para ser leídos y degustados en pleno uso de facultades. Nada de dejarlo casi todo para la hora postrera. Por esto me pregunto siempre: ¿aprenderemos alguna vez los españoles a tragarnos "determinadas rarezas" y, de paso, exaltar en vida, y en su justa medida, la talla de un hombre que, en verdad, la tenga?

A uno, que se está acercando a la treintena, y que —por consiguiente— está bastante limpio de odios y de otras secuelas de nuestra guerra civil, pese a haber nacido en los difíciles años cuarenta (los "años de la mugre", de las cartillas de racionamiento y del estraperlo... por si no lo saben o no lo recuerdan los de la última "hornada"-progre, que a veces se quejan de vicio) le ha dolido siempre la injusticia y el "olvido", cuasi premeditado, a los grandes hombres de nuestra España, pese a no comulgar plenamente con algunos de ellos;

aunque nos parezca, incluso, que a veces desbarraban o desbarran un poco... aunque su temperamento, fuerte, roqueño, agrio y agriado -a saber por cuántas "circunstancias circundantes"- no acabemos de metérnoslo dentro de nuestra mente o de nuestro ser. Pero nuestra humanidad, si en verdad la tenemos y la usamos a diario, tiene que poner el bálsamo, achicar distancias y sobreponer comprensiones. A Gaya Nuño me parece, pues, que hubo que darle, que haberle dado, más afecto, más calor y más comprensión en vida. Aunque costase llegar a él. En "los años de la mugre" (mis cabales e íntimos saben con cuánto dolor de corazón v de España-dentro pronuncio v escribo este sinónimo de los "años cuarenta") y en el fatídico año para Gaya y para Soria -;pobre Soria, una vez más!- de 1953, cuando publicó "El Santero de San Saturio", había que haber puesto más comprensión, valentía y cariño en la geografía provincial. ¿Que era difícil? De acuerdo. Pero había que intentarlo como fuera... Siempre hay que intentarlo y siempre es dificil dar testimonio cuando las olas se encrespan. Jamás ha sido, ni será, fácil empuñar la pluma contra los ánimos exaltados y las bajas presiones. Jamás. Y si bien es agua pasada, bien es cierto también que está latente aún de una forma u otra. Es una responsabilidad que pesa sobre todos nosotros; los de ayer y los de hoy, los de un lado o los del otro, los más maduros y los más jóvenes. Si castellanos somos, y sorianos, por más señas, los temas de "sorianidad" -y "El Santero" lo es a carta cabal- nos conciernen a todos. Aquí no valen excusas ni partidismos, grupos ni camarillas. Todos --aquí o allí--- vamos embarcados en la misma nave. Todos, bien o mal, navegamos v hacemos estelas... torcidas o rectas, limpias o turbias. No valen, pues, salvoconductos para nadie ni disparar hacia "la otra trinchera". La falta es de todos.

Uno recuerda, a propósito, y sabe bien, los totalitarismos clericales y civiles que se gastaban en la Soria de 1953 y algunos años siguientes...; uno, en su madura juventud, empieza a tener ya el alma un poco cansada de sufrir por esta España y sus hombres auténticos, cabales, que lleva muy dentro del corazón y de la pluma. Es una lástima, sí, que entre hermanos y caballeros, entre compañeros de vocación y de andadura, nos "carguemos"—o cuasi nos induzcan aún a que nos "carguemos", diplomáticamente, eso sí— a pensadores, artistas o literatos... de la talla de un Gaya Nuño y de quien puede estar tan alto como él en el termómetro de la intelectualidad y del saber, que es uno de los más serios.

Por ello, en su día, -lo recuerdo bien- me ca-

yeron como escopetazos las noticias de que el mal criticado "Santero" (principalmente por hombres de Iglesia y de Gobierno de los años 50, que tan bien demostraron lo poco que sabían de Literatura auténtica y de Arte, así como de textos clásicos universales; dicho sea con profundo dolor y con respeto total, que lo cortés no quita lo valiente) era libro de lectura obligado en los cursos de español de varias universidades americanas. Lo que podría haber sido motivo de alborozo íntimo y hasta externo, se transformó, en su día, cuando lo supe, en escopetazo seco a quemarropa. A Gaya Nuño se le estudiaba en América junto a Quevedo, junto a Machado y junto al maestro Azorín, entre otros "grandes", mientras en Soria, en su "maldita" tierra natal --porque "maldito" seguía siendo él para muchos- se seguían comentando burdamente algunos de sus capítulos y varios de sus párrafos, así como determinados dichos de ese "Santero" inmortal que junto a los "Campos de Castilla" y poco más quizá sea lo mejor y más hermoso dentro de lo bueno (y que cada cual agudice su sensibilidad y su saber literario al máximo) que se ha escrito de nuestra tierra alta del Duero. ¡Así es la vida. Así los contrastes! Tan fuertes.

No he querido, pues, deliberadamente, abordar aquí ni los móviles, ni los matices, ni los muchos y buenos resortes literarios de esta o de cualquier obra de Gaya Nuño. Creo en verdad que no es el momento. Esto no es un informe de méritos ni de calidades literarias de un autor. Y no lo es porque así está planteado desde el titular a la última línea. Estoy escribiendo a mi aire, a mi manera (suelta la pluma, despejada la mente y el corazón abierto de par en par) porque lo hago para mis paisanos, para los que -creo- deben estar en el mismo punto de entendimiento y en la misma intensidad de comprensión y amor que yo estoy imprimiendo sobre el papel. Ante "los de dentro" creo, pues, que no tengo que ejercer -al menos, por una vezde crítico y hablarles más o menos técnicamente de "El Santero", ni de "Tratado de Mendicidad", ni de "Picasso", ni de "Pancho Cossío", ni de "El entendimiento del Arte", ni de "La España de los Museos", ni de tantos libros importantes de su bibliografía, ni mucho menos de la "Guía de Soria" escrita en colaboración con su esposa, Concha de Marco. A los "de casa" (y me gustaría que, por una vez, nos sintiéramos todos hermanos, sin rencillas, ni envidias, ni golpes bajos...) he querido hablarles así, de esta otra manera, del soriano y español universal que se nos ha ido en una tarde de verano despaciosamente...

Y uno, que a Dios gracias no hizo la guerra, pero que nació "en los años de la mugre", como dicho queda, desea fervientemente que estas letras sirvan de unión y de confraternidad, de reconocimiento de nuestros errores (personales, unos; impuestos, otros) y de amor, de mucho amor —¿estamos o no en la auténtica "hora" de la reconciliación nacional?— al hermano que se ha ido; al intelectual honesto, férreo, solitario siempre... que se sintió orgulloso, caminos del ancho mundo adelante, de ser hombre nacido en la Castilla Vieja—con sus virtudes y su reciedumbre— aunque ésta y su Soria natal malinterpretaran torpemente—en muy varias ocasiones— las que, justo en contrapartida, eran eso: virtudes de hombre íntegro e insobornable por nada ni nadie. Virtudes de hombre bravo y temperamental.

No sé por qué uno tiene la corazonada de que su "Santero", al cabo de 23 años, ha vuelto donde solía. Al sitial que siempre debió ocupar en el contexto de las letras hispánicas. Lástima que para ello haya tenido que morir su autor. Difícil, largo y trágico parto en verdad. Que nos sirva de ejemplo en lo venidero...

Madrid, 14-IX-76.

Nota del autor. — Nuestro agradecimiento a Editorial "Espasa-Calpe" por la foto cedida para este trabajo y por la diligencia en atendernos.



Portada del libro «Tratado de mendicidad», del que es autor D. Juan Antonio Gaya Nuño

Perfil de una figura histórica soriana del siglo XVII

Sor Maria de Jesús de Agreda

Por Manuel PEÑA GARCIA

ACE 374 años, en un hogar pobre, piadoso e hidalgo de la calle de los Caballeros (hoy de las Agustinas), nacía en

Agreda una niña, que inmortalizaría el nombre de su cuna incorporándolo al suyo, como si fuera parte de ella misma.

El momento histórico de España es todavía áureo, pero en trance ya de disgregación, complicación y barroquismo. Sor María se lamentaría de aquel siglo en que le tocaba vivir. Sin buscarlo, ni pretenderlo, por razones de destino, se vió precisada a intervenir desde su retiro monacal en los acontecimientos de la España de Felipe IV.

De los sesenta y tres años de su existencia, lle-

nos de silencio, recogimiento, ascetismo y penitencia, destacaremos cuatro facetas o actividades, tal vez más características y peculiares, para que a través de ellas nos asomemos a contemplar un poco su alma gigante.

LAMONJA

Una noche de Navidad, alrededor de los ocho años, hallándose en la iglesia de Nuestra Señora de la Peña, hace voto de castidad, que ratifica después en manos de su confesor. Cumplidos los doce, intenta ingresar en las Carmelitas Descalzas de Santa Ana de Tarazona. Sus dos hermanos, Francisco y José, habían ya profesado en la Orden seráfica.

Pero algo raro ocurría en casa. Ahora es también su misma madre la que se siente inspirada a abrazar el estado religioso. El marido, de sesenta años de edad y de salud delicada, se resiste al principio a dar el consentimiento. Cuando ve clara la voluntad de Dios, ingresa él también como hermano lego en el convento de San Antonio de Nalda (Rioja). Su mujer e hijas, María y Jerónima, lo harían en su propia casa, después de convertirla en convento. La familia Coronel-Arana se consagra entera a Dios. El impacto es grande en toda la comarca. El día de la Purísima de 1618 se decía la primera misa en el nuevo convento.

LA MISIONERA



Santisima Virgen del Coro, regalo del Conde Lemus a la Venerable

Es interesante y rica esta faceta de la vida de la Venerable, a pesar de que el escenario físico de sus actividades se reduzca a Agreda y a las cuatro paredes de su convento.

Ella, hija de su siglo, se siente aventurera a lo divino. Le interesa también América, pero con afán solo de ayudar a llevar allí la fe. Misionera desde su convento, se siente andariega por tierras del Nuevo Mundo más de quinientas veces, sin saber ni explicarse ella misma el cómo. Lo cierto es que aquellas gentes cobrizas e infantiles de Tejas y Nuevo Méjico son evangelizadas por esta mujer insigne, que ellos llaman "Dama

Azul", como si todo sucediera fantásticamente en una región de hadas, pero realmente. Tenemos testimonios auténticos de la verdad de los hechos. Pero nos bastaría la confesión humilde de ella misma, hecha por obediencia ante el interrogatorio de la Inquisición.

LA ESCRITORA

Una obra, sobre todo, inmortaliza a Sor María como escritora, "La Mística Ciudad de Dios". Sintióse movida a poner por escrito "como fuere enseñada" los misterios ocultos y más los interiores y los secretos de la vida de la Santísima Virgen, que Dios "los había tenido reservados, porque (anteriormente) no era el tiempo conveniente ni oportuno a su Providencia".



La obra cumbre de la "Teresa del Barroco", constituye para el P. Félix García, un arsenal de belleza literaria, de riqueza mística, de descripciones bellas y de doctrina moral. Alabada por los más, criticada por otros, fue siempre leída con avidez hasta el punto de hacerse 168 ediciones en casi todos los idiomas.

El hispanista alemán Ludwig Pfandl, que no mira con mucha simpatía el libro de la Venerable, reconoce que se trata de una obra popular nétamente española, hija de su época. Es algo que no habrá que perder de vista a la hora de cogerla en nuestras manos. Para él, La Mística, con tanto detalle realista hasta entonces desconocido sobre la

vida de la Virgen, sería un intento más de acercar a nuestros ojos de carne el misterio de Cristo y de su Madre, hasta familiarizarnos con ellos, como lo hicieron de otra manera en la misma época nuestros imagineros, artistas, pintores, poetas...

Las dificultades que ponen muchos a Sor María, ya las previno ella y aun las adelantó, diciendo que se juzgarían sus relaciones como consideraciones piadosas, meditadas en la oración o ajustadas a la verosimilitud. Así lo afirma el P. Mendo, S. J., Calificador del Consejo de la Inquisición, al firmar en 1666 su total aprobación censora.

Y la realidad práctica es que este libro se abrió camino a pesar de las muchas dificultades. Nos consta que actualmente es leída en modernas ediciones, con mucho fruto espiritual, en Norteamérica, Francia, Alemania e Italia entre otros lugares. Y ahora ya podemos adquirir en España la edición crítica de esta su inmortal obra, como fruto ubérimo del tricentenario de su muerte en 1965.

LA CONSEJERA

El 10 de julio de 1643 se detenía la carroza real de Felipe IV en las puertas del convento de la Concepción Descalza de Agreda. Iba camino de Zaragoza, ante el agravamiento de las cosas de Cataluña. "Sin medios humanos y fiado sólo en los divinos" llegaba aquí atraído por la fama de las virtudes de la monja agredana. Sin proponérselo, se veía ella obligada a intervenir desde el claustro, como si fuera la conciencia de España, en aquella fase crítica de desmoronamiento de nuestro imperio. Y ojalá hubiera encontrado quien la escuchara.

Verdad es que el Rey intelectual, según confiesa él mismo a Sor María, anda en deseo de acertar y no sabe en qué yerra. Que en todo y por todo desea cumplir con la obligación en que Dios le ha puesto de Rey. Por lo que le manda que si por algún medio llega a entender cuál sea la voluntad de Dios, que se la escriba.

Ella entre maternal y severa, le amonesta para que ponga remedio a tanto desmoronamiento y gobierne por sí mismo. Nadie le habla tan claro, tan desinteresadamente y con tanta libertad. Nadie le advierte con tanta clarividencia y penetración de los problemas, de los personajes y de las cosas.

Pero en la práctica no encuentra la debida correspondencia. Por eso Sor María en carta a don Francisco de Borja, llega a decir: "La corona está en peligro y los herejes se conjuran contra ella. Todos están ciegos y yo no puedo hacer nada, sino llorar y afligirme y escribir claro. Pero es hablar

con un roble y diamante". Esta era la eralidad a pesar de la buena voluntad momentánea del Rey voluble e indolente.

En sus 308 cartas aunará el afecto al Rey y el amor a la verdad. Le dirá: "Bueno es ocuparse de los pecados públicos; pero no lo es menos buscar con empeño y sin respetos humanos mejores ministros, hacer justicia, castigar las faltas, premiar los servicios, confiar en que esta navecilla de España no ha de naufragar más que le llegue el agua a la garganta; cumplir con su oficio de Rey pagando de su persona ante el ejército, sin lo cual no podrá salvar su alma, aun cuando fuera muy piadosa y creyente"; porque "el reinar tiene tanto de peso como de grandeza".

Ojalá a través de estas líneas hayamos podido vislumbrar un poco el valor inmenso de la correspondencia de Sor María en aquellas circunstancias históricas, así como la grandeza de su figura y su talante de mujer y de santa.—M. P. G.



La Virgen dictando a Sor María, cuadro que se conserva en el convento de la Concepción

Saavedra Moragas UN INGENIERO POLIGRAFO

Por Ramón GARCIA DE CASTRO

N otras semblanzas de Ingenieros de Caminos ilustres, así por ejemplo en Gabriel Rodríguez, Amós Salvador o

Echegaray, hemos señalado el carácter poligráfico de sus obras de modo destacado. Sin embargo, creemos que el personaje que hoy nos toca retratar los supera a todos en polifacetismo.

La peripecia vital de este hombre nos hace recordar a muchos grandes filósofos que hasta Leibniz eran sabios creadores en varias disciplinas. Todavía Kant explica Matemáticas y teoría del cielo, pero ya es solo un profesor más o menos distinguido. El mundo moderno exige la especialización.

Por eso la vida de D. Eduardo Saavedra, nacido en Tarragona en 1829 y fallecido en 1912, se nos aparece como una ilustre y curiosa supervivencia de un modo de sabiduría ya periclitado por imposible.

Saavedra y Moragas fue todo ésto: orientalista, arqueólogo, geógrafo, historiador, pedagogo y, naturalmente, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

A los 18 años obtuvo el título de Regente de Lengua Arabe y con la mayoría de edad era Ingeniero. Pero la vitalidad de este hombre es portentosa por lo que a los 40 años lo tenemos de Arquitecto del Ministerio de Fomento.

UN INGENIERO EN SORIA

Destinado en Soria y después Ingeniero-Jefe de los Ferrocarriles del Noroeste, realiza el proyecto ferroviario Torralba-Soria. Llegará a ser, como es natural, Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Entre los dos centenares de obras que escribió, citaremos las siguientes que hacen referencia a su profesión principal y primera: "Lecciones sobre resistencia de materiales", "Teoría de los puentes colgantes", "Instrucción sobre la estabilidad de las construcciones" —se ve que pese a hacer muchas cosas quería hacerlas bien—. También tradujo del inglés trabajos sobre forja. Pero su estancia soriana pasará a la Historia, pues trátase de que

UN INGENIERO DE CAMINOS DESCUBRE NUMANCIA

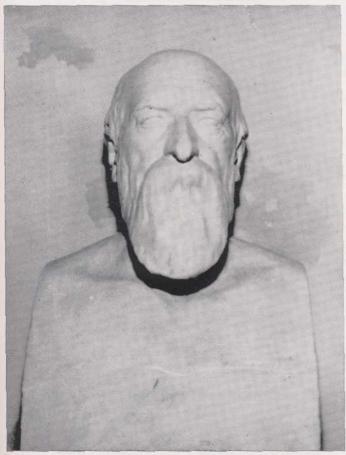
A comienzos del siglo XIX se iniciaron las pesquisas para la localización de las ruinas numantinas, a instancia de Juan Bautista Erro y la Sociedad Económica de Soria. Los hallazgos fueron mínimos. Justo medio siglo más tarde, en 1853, don Eduardo Saavedra, estudiando la Vía romana de Uxama (Burgo de Osma) a Augustóbriga (Muro de Agreda), practicó excavaciones en el Cerro de la Muela de Garray, en la confluencia de la Calzada y el Duero. Encontró trozos de muralla, tejas planas, ceniza y carbón.

La Academia de la Historia, estimulada por Saavedra, patrocinó los trabajos dirigidos por éste con la colaboración de los sorianos Lorenzo Aguirre y López de Ceraín, que duraron el quinquenio 61-66. Descubrieron en la Meseta restos de casas y calles, un templo y unas termas, aras, los sempiternos de vasijas y monedas celtibéricas y romanas. Algunos de estos objetos están en la Academia de la Historia y en el Museo Arqueológico Nacional.

Hasta medio siglo después, 1905, no se reanudan los trabajos. Ahora es Adolfo Schulten, joven ar-

queólogo alemán a quien Saavedra, ya septuagenario, cede datos y planos inéditos. A raiz de nuevos e importantes descubrimientos se nombra una Comisión para las excavaciones que presidió hasta su muerte D. Eduardo Saavedra.

Schulten en su famosa y vivaz "Historia de Numancia" dedica a D. Eduardo las siguientes líneas: "La investigación científica de Numancia empieza con D. Eduardo Saavedra, uno de los hombres más



Busto del ilustre patricio D. Eduardo Saavedra que figura en el Museo Numantino

beneméritos en la investigación sobre la España antigua. En 1853 construyó como Ingeniero una carretera a través de la comarca y dedicó un estudio esmerado al camino romano que pasaba por Numancia al que añade un nuevo plano más exacto de la colina". Y es que no solo hizo caminos, sino que buscó los bellos y viejos de nuestra Historia.

El Marqués de Lozoya lo considera como uno de los arqueólogos españoles más importantes del pasado siglo.

Al igual que vemos en otros insignes compañeros de profesión, en algunas de sus obras vincula el saber de su carrera con el de la afición que en aquel momento cultiva. Y así como Gabriel Rodríguez se inicia con una obra sobre la economía política aplicada a las obras públicas, Saavedra relaciona estas últimas con los monumentos de la España antigua, que será el tema de su discurso de recepción en la Academia de la Historia. Y al igual

que en nuestros días D. Carlos Fernández Casado, destacado especialista en puentes, es también máxima autoridad en acueductos españoles, Saavedra nos describirá la vía romana de Uxama de Augustóbriga, trabajo que será premiado con Medalla de Oro por la Academia de la Historia.

Como orientalista escribió un estudio sobre la invasión de los árabes en España e ingresa hace un siglo en la Academia de la Lengua con un discurso que trata de los "Escritos de los musulmanes sometidos al dominio cristiano".

Llega a Director de la Real Academia de la Historia y es Presidente de la Comisión de Bibliografía Colombina cuando la conmemoración del Descubrimiento de América. También llega a Presidente de la Sociedad Geográfica, de la que precisamente se cumple este año el primer centenario, simpática institución que reunió muy destacadas personalidades finiseculares: Costa, Torres Campos, Iradier, Bonelli... En este sector tiene obras sobre "El Canal de Suez", "Las expediciones al Polo Norte", que eran temas de actualidad, y también estudia la Geografía de España de Egrisi, pues para algo era arabista.

Después de todo ésto no debe extrañarnos que fuera Senador, Vicepresidente de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, y Director General de Agricultura, Industria y Comercio. Y que en 1910, dos años antes de su fallecimiento, se le conceda la Medalla Echegaray, muy preciado galardón científico.

Pero aún hay más, ya que junto con otros redactó el Plan Pidal de 2.ª enseñanza y rindió tributo a lo eterno femenino, al escribir sobre la mujer leonesa en el volumen dedicado a las mujeres españolas. También por estas mismas fechas, otro coetáneo y curioso personaje, D. Federico Rubio, hacía la semblanza de la mujer gaditana.

Como suele ocurrir en estos casos de pluma tan prolífica como pienso, por ejemplo, en Joaquín Costa, D. Eduardo Saavedra no debía tener tiempo a publicar todo lo que escribía por lo que dejó bastantes inéditos. Su bibliografía fue realizada por otro destacado científico humanista, también pluriacadémico, D. Daniel Cortázar. Una cierta melancolía nos invade al contemplar o reflexionar sobre estos inéditos, en los que se puso tanto es uerzo y entusiasmo, y que al cabo de varios años ya solo tienen quizá, en el mejor de los casos, un interés histórico.

Su ciudad natal, Tarragona, que sin duda orientó sus aficiones arqueológicas, le dedicó un monumento por el genio escultórico de la época, el malogrado Julio Antonio.

La trayectoria poligráfica de D. Eduardo Saavedra Moragas, honra del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, es poco menos que imposible que pueda tener analogía en nuestros días. Saavedra y Moragas creo que pertenece por derecho de edad y de méritos a la llamada por Alberto Jiménez generación del 68, que destaca por su rigor científico y por su polifacética erudición, Son los que ponen los cimientos de la Ciencia Contemporánea española.—R. G. C.

AGREDA

ESTUDIO DEMOGRAFICO

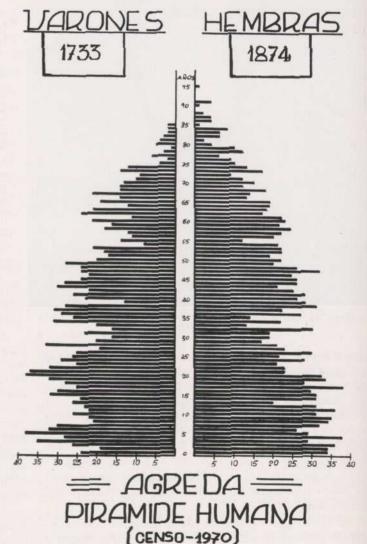
Por Arsenio SANZ RAMIREZ

N estos tiempos, en los que estamos asistiendo a un acelerado proceso de despoblación del medio rural provincial, proceso regresivo acentuado en algún caso, hasta hacer desaparecer por completo pequeñas comunidades, y en todo caso, mermando considerablemente el censo de los pueblos sorianos, es alentador, y hasta cierto punto constituye motivo de esperanza, el considerar que dentro de esta tónica general de signo negativo, existen pequeños oasis demográficos, donde la población se mantiene o está en franco proceso de expansión.

Nos referimos al eje Agreda-Olvega; en el primer punto con población estabilizada desde hace muchos años, y en el segundo, en acentuado período de crecimiento a partir de las dos últimas décadas. No tenemos datos concretos sobre esta evolución y crecimiento (solo nos limitamos a citar el hecho) cuyas causas son perfectamente conocidas, pero procuraremos en un trabajo posterior, hacer un estudio demográfico de la industrial villa soriana.

En cuanto a Agreda se refiere, disponemos de datos suficientes, referentes al censo de 1970, que trataremos de comentar con la mayor claridad posible y la amenidad que permita el árido lenguaje de las cifras.

Como antes indicábamos, la población agredana acusa un proceso de estabilización prolongada, cuyas causas analizábamos en un trabajo publicado en el número 12 de esta Revista, y que podemos resumir en el hecho concreto de un casi total trasiego de la mano de obra juvenil del



primero al segundo sector.

A ello debemos añadir que los movimientos migratorios de la población son mínimos; los naturales en una entidad de tres millares y medio de habitantes, con sus altas y bajas en el segundo y tercer sectores, y con un ligero predominio de la emigración sobre la inmigración, que se ve compensado con el crecimiento vegetativo.

Es Zaragoza, capital, por su proximidad geográfica; por su rango de gran ciudad que atrae la población de su contorno; por su antiquísima y tradicional vinculación a la villa de Agreda, la que acoge, en su mayoría, a estos emigrantes, que por otra parte, siguen manteniendo una constante relación con su lugar de origen.

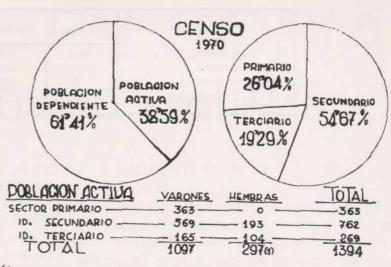
Hechas estas consideraciones generales, pasemos a comentar las cifras.

El censo de 1970 daba para la villa de Agreda un total de 3.607 habitantes, de los cuales 1.733 eran hombres y 1.874 mujeres.

POR SU CONDICION:

Vecinos, cabezas de familia	978
Vecinos, no cabezas de familia	1.391
$Domiciliados\ \dots\ \dots\ \dots\ \dots\ \dots\ \dots\ \dots$	1.238
TOTAL	3.607

Examinada la pirámide humana, que acompaña a este trabajo, se ponen de manifiesto las características de una población estabilizada, con los porcentajes naturales a cada edad. Dos profundas hendiduras dan un aspecto un tanto irregular a esta pirámide: una producida por las bajas



(1) NO ESTAN INCLUIDAS LAS MUJERES OCUPADAS EN LAS FAENAS DEL MOBAR

de la guerra y la emigración, en los hombres y mujeres que hoy están en la década de los cincuenta, y otra, por el menor número de nacimientos, (consecuencia también de la guerra) que hoy se refleja entre los 30 y los 35 años.

Asimismo es de destacar el mayor número de mujeres que de hombres; la mayor longevidad de las primeras, con frecuentes casos de octogenarias y nonagenarias. Este desequilibrio se explica, en parte, por la existencia de tres comunidades de religiosas, y una residencia, a cargo de la Excelentisima Diputación Provincial, donde se acogen unas setenta ancianas.

Sin pretender abusar de las cifras, creemos oportuno remitir al lector a la contemplación y examen del adjunto cuadro, que le de una visión de conjunto de la distribución de la población agredana, por sexos y edades, expresada numérica y porcentualmente.

	Varones	Hembras	Total	%
De 0 a 9 años	276	330	606	16,8
De 10 a 19 años	270	308	578	16,1
De 20 a 29 años	284	236	520	14,4
De 30 a 39 años	233	235	468	12,9
De 40 a 49 años	251	254	505	14
De 50 a 59 años	155	195	350	9,7
Mayores de 59 años	264	316	580	16,1
TOTALES	1.733	1.874	3 607	100

Reagrupando la población en sus tres es- ciana, obtenemos las siguientes cifras y portamentos fundamentales: joven, adulta y an- centajes:

SECONO DE	Varones	Hembras	Total	%
De 0 a 33 años	907	947	1 854	51,4
De 34 a 70 años	750	790	1.540	42,7
Mayores de 70 años	76	137	213	5,9
TOTALES	1.733	1.874	3.607	100



Si hace apenas unas pocas décadas, allá en la inmediata postguerra, se hubiese tenido que hacer este mismo trabajo, en el momento de clasificar la población activa en los tres sectores de producción, una abrumadora mayoría en el sector primario, hubiese sido la nota característica.

Hoy en cambio, esta población activa, y de una manera especial los menores de 35 ó 40 años, ha cambiado de ocupación, pasándose al sector secundario, y dejando las actividades del primario (agricultura y ganadería) a cargo de sus mayores.

Ya no podemos hablar en Agreda de una economía esencialmente agraria; ya otros sectores de la producción causan un impacto sensible en los bolsillos de los agredanos; de cada tres casas, podemos decir que dos cuentan con recursos ajenos al sector agrario, aunque en muchos de estos casos se ayuden con ellos.

De una población activa de 1.394 miembros, 762 están ocupados en el sector secundario, 363 en el primario y 269 en el sector servicios. Es un hecho, ya generalizado, la incorporación de la mujer al mundo laboral en su segundo y tercer sectores, y como contrapartida su exclusión —total en Agreda— del sector primario, en cuanto se refiere a los trabajos en el campo, que no excluye una mayor o menor participación en actividades ganaderas dentro del propio domicilio.

En gráfico adjunto se detallan las cifras relativas la población activa, en las cuales no figuran las mujeres dedicadas a las faenas del hogar, que sin duda alguna cumplen una misión y prestan un servicio por encima de toda ponderación. Si a cada vecino, cabeza de familia, asignamos tan solo una mujer (pueden ser más en ciertos casos) que cum-

pla tan importantes menesteres, tenemos que sumar a la población activa otros 978 miembros, con lo que alcanza una cifra de 2.372, equivalente al 65,7 % de la población total, activa y dependiente.

Si a esta última cifra sumamos 830 niños y niñas menores de 14 años, no incluídos en el ámbito laboral y otros 425 mayores de 65 años, excluídos del mismo, en razón de la edad, nos encontramos con una cifra sensiblemente igual a la total del censo, lo que nos demuestra que todo agredano, hombre o mujer, comprendido entre los 14 y los 64 años, ambos inclusive, tiene una ocupación, dispone de un puesto de trabajo, tiene un medio digno con que ganarse la vida, desconociéndose, por ahora, ese fantasma del mundo laboral, que se conoce con el nombre de paro obrero.

Como final de todo lo expuesto, podemos considerar como optimista el futuro demográfico de la villa, basándonos en los siguientes hechos:

- 1.º Una población joven numerosa.
- No excesiva población anciana dependiente.
- 3.º Numerosa población activa.
- 4.º La incorporación de la mujer al mundo del trabajo, con el consiguiente aumento del nivel de vida, que puede influir en un mayor número de futuros nacimientos.
- 5.º No hay inminente peligro de envejecimiento de la población.

A pesar de todo esto hay que tener en cuenta la posible emigración, fenómeno que puede llegar a producirse, si la creación de nuevos puestos de trabajo no logra ocupar a las nuevas promociones de jóvenes que todos los años se incorporan a la población activa.—A. S. R.

(Gráficos del autor).

SEVILLA EN SORIA

POR LAS CUATRO ESQUINAS

Por Miguel MORENO Y MORENO SOCIO DE HONOR DE LA CASA DE SORIA

A manera de crónica de un viaje que hicieron los sorianos residentes o asentados en Sevilla. Fue organizado por la Casa de Soria para estar en las Fiestas de San Juan de 1976

ICEN las coplas que "recordar es volver a vivir..."

El primer título de esta crónica tiene su razón de ser en que el año 1970, desde Sevilla —cuando aún no existía la Casa de Soria y este Cronista escribió desde la bella y noble ciudad del Betis, hasta cinco reportajes en Soria, sobre la sembradura de sorianidad que llevaba a cabo en aquella población un empresario de Berlanga, D. Ramiro Lahoz Abad— mis crónicas periodísticas se titularon "SORIA EN SEVILLA POR LAS CUATRO ESQUINAS". Justo es ahora el giro, al haber sido los sorianos-sevillanos los protagonistas de un viaje a su tierra: SORIA Y LA PROVINCIA que, ya se verá, cómo la recorrieron y gozaron por las cuatro esquinas, por los cuatro puntos cardinales.

El título más ancho "A MANERA DE CRONICA" es pretensión justificativa. Aquella semana merecería un libro. Una "MEMORIA", como suma de las "memorias" de los viajeros. Y aquí todo lo que podré usar en la noble acogida de REVISTA DE SORIA, será, abusando, media docena de páginas, no más. Por ello A MANERA DE CRONICA... porque, presumir de CRONICA TOTAL sería "presumir de lo que no se puede hacer".

Con estas notas de entrada que quieren expresar, honestamente, al lector el tema y la razón de estos apuntes, vamos a ellos, por derecho. (Si alguno pensaba que íbamos por seguidillas o por fandangos ya comprueba que no. Lo nuestro, es...: por derecho. Lo otro lo hacen mejor Adelita, Ignacio, Blas, Monse y... "los giraldillos", por ejemplo. ¡Olé, mi niño... Ahí es ná!



Más de una vez se habían encandilado los rectores de aquella Casa Soriana, en las cuatro calles de San José, en una especie de plazoleta, junto a la iglesia de este Santo, acariciando la idea de una excursión en grupo, a Soria, "a la parda tierra, con mucha sustancia dentro —ellos y la tierra—que los vió nacer".

Algunos, sin hacer cuentas con los demás, por libre, ya habían hecho sus escapadas a la ciudad, para ver y gozar las fiestas... pero aquello no era lo convenido.

La idea "acariciada" era más ambiciosa: un grupo numeroso, un autobús lleno, matrimonios con hijos; dos, tres, cuatro o seis docenas de gente... Ir a Soria, en bloque y en "buena unión" para revivir la tierra, los recuerdos, el huerto, las lomas, la fuente, la solana, el campanario, el palomar, las eras —todo en el pueblo—; y, en la capital, la calle mayor "del Collao", la "desa", el árbol de la música y la ermita de San Saturio, y el santero, ahora con sayal, pero sin barbas...

Y la idea acariciada, a manera de sueño o de ilusión, se hizo verdad. Este mismo cronista y yo creo que sin harto mérito socio de honor —emblema de oro lo llaman ellos— de la Casa de Soria en Sevilla, había detectado el ambiente. Y procuré avivar, en lo que pude, el noble plan para que Soria se viera honrada con la visita de sus hijos y llena de gozo como tierra agradecida que es, por la presencia de los nativos forasteros.

Por si algo faltaba para animar la llama y el deseo, en catorce de mayo del mismo año 1976 el Gobernador Segrelles se reunió en aquella Casa soriana con directivos y socios en una jornada memorable. Y allí se estableció el pacto o el compromiso de devolver la visita, en su provincia, —de los sorianos y del gobernador— a quien, anticipándose, había llevado hasta allí —primera vez que un gobernador de Soria visitaba a la colectividad soriana de Sevilla— el mensaje de afecto, de amistad y paisanaje, en la misma tierra, en la que la mayoría de estos, ahora vecinos de Sevilla, habían visto la luz del sol.

Y el viaje se hizo así, entre el miércoles 23 de junio y el martes 30 del mismo mes. Una semana entera.

Veamos lo que pretende ser crónica aunque a buen seguro no alcance a serlo.

CINCUENTA Y UN SORIANOS DE SEVILLA VIVIERON LA SANJUANADA Y SORIA

Hay algo más amplio en este título: la sanjuanada quiere expresar "fiesta total", desde el pregón, el miércoles, víspera de la Saca -que este año por las obras en la histórica "Casa de Los Linajes", se pronunció desde los balcones de la Diputación y lo dijo el periodista pro-soriano Manolo Calvo Hernando—, a la "bajada de la dehesa a la plaza", el lunes de bailas, es decir, ya en la madrugada del martes a escuela. Vivir Soria, o revivirla, mejor, es ahora, como ya he aludido en la primera línea de la crónica, por otra causa. Los sorianos-sevillanos (lo cuento como si "acabara de acabar"), han vivido y se han entrañado en las jornadas bullangueras y festivas, en el vino y la gaita, y en torno al toro, en la ciudad; pero en otros espacios libres y aún en una jornada entera, el colectivo CASA DE SORIA EN SEVILLA, ha hecho rutas provinciales, por libre dentro de un programa establecido. Todo estaba cariñosamente programado.

Tales viajeros-hermanos bien merecían el cuidado de una escrupulosa "programación". Que lo digan si no Vicente Redondo y su teléfono en Sevilla y algún otro "Vicente" y su teléfono en Soria. Sigamos:

Así, unos viajaron a Almajano; a Las Cuevas de



El Gobernador de Soria, señor Segrelles, saluda uno por uno, a los asociados a la Casa de Soria en Sevilla, en la solemne recepción del Gobierno civil

Soria, otros; estos a Pedraza y Aylloncillo; aquellos a Fuentes de Magaña, Huérteles y Oncala; unos a El Vallejo, otros a Cabrejas del Pinar... y por fin, todos, a "La tierra de Alvargonzález". Ceremonial de "echar un bocao" bajo los pinos milenarios y junto a los peñascos de la laguna; lectura del poema y... lágrimas, en muchos ojos. Comiendo, la típica, sustanciosa y sorprendente "caldereta" en Covaleda, en casa de la Chinca (spot pu-



El Presidente de la Casa de Soria, don Valeriano de Miguel, entrega al señor Gobernador el album gráfico y documental, en presencia del Vicepresidente don Vicente Redondo

blicitario: "EN CASA DE LA CHINCA -CO-MES QUE TE HINCHAS"), que por mor del grupo y siendo incapaz el comedor y glorioso el tiempo, fue la comida en un magnífico comedor, en la calle, al aire libre, con atención y estancia del alcalde pinariego. Siguiendo luego ¡qué jornada llena, bella y memorable! por Duruelo y Cabeza Alta, para poder echarle desde allí a Urbión la vista encima, a las piscinas de San Leonardo y, por Casarejos, a los cortados mismos de la Galiana, para super-admirar el hondón del "barranco Riolobos", en su zona más ancha. La catedral diocesana, luego, de la mano y la palabra de don Tomás Leal y, por fin, cena en el Virrey de estos Gil, hijos del señor Manuel y de la señora Remedios que merecen que Dios los bendiga porque en su campo que es el de dar de comer y bien comer están pretendiendo y lo consiguen el renacimiento del "típico y tradicional buen yantar soriano": migas pastoriles, truchas al horno o lechal asado y vino de Alcubilla del Marqués... ¿Hay quien no lo recuerde -todo por cincuenta duros? ¡¡Ah, estómagos... desagradecidos!!

NOMBRES PROPIOS

Quiero huir en esta crónica de los nombres pro-

pios; podrán salir un par de ellos como más. ¡¡Qué recuerdo imborrable se llevaron los paisanos-hermanos del "ceremonial de Laguna Negra"!! Hubo emociones de todos los grados y el ceremonial es eso: ceremonia que cuando se participa, se goza... y no se olvida. (Si volvemos al recuerdo de "echar un bocao y un trago" ¡¡ay, botillo de nuestros amores!!)

La cena del Virrey acabó en "tablao": cantaores, bailaores, conjunto "Los Giraldillos" animados siempre y hasta la incorporación de una flautista "navarrica" letrado, por añadidura, del Ministerio de Justicia, Alicia, la de la flauta del país de las maravillas", el tono universalista en la sobremesa. ¡¡Ay, mi arma...!! —me dijo una soriana-sevillana que to esto de hoy es tan lindo que no se pué aguantá...".

EL COHETE, A LAS 12. ARRANQUE DE LOS TOROS Y ;¡OZU, QUE ZUTO!!

Los sorianos-sevillanos vivieron "La Saca" y la merienda bajo los robles centenarios de Valonsadero. Aposentados en las paredes de los corrales, en la pradera o en las peñas de la cañada, oyeron el cohete y "gozaron" el arranque de los toros. Cuando ya se perdían de vista, arropados por los de la caballería, dijo muy cerca de mí una sevillana consorte de soriano de Almajano: "¡OZU, QUE ZUTO TAN LINDO...; ¿NO ZE ECHARAN YA PA TRA? Y el de Almajano dijo a la consorte entusiasmada:

¡¡PALANTE SOLO SE ECHAN LOS TOROS. QUE ES LO MANDAO EN ALMAJANO Y AQUI, REDIOS!!

Después de merendar bajo los robles, y oído el sermón de la montaña al incansable y entrañable y apóstol don Antonio, saludaron, como Dios manda, a autoridades y acompañamiento, con unas sevillanas, en el merendero del monte. Resecos, de vuelta, una vecina ¡¡qué vecina, vive Dios!! en su casa, —desembocadura del "Camino de los Toros"—, repartía agua y palabra paisana que sabían a gloria. Y aquí tengo que dar los nombres propios y la casa soriana, porque aquella agua bendita, de alguna manera se tiene que pagar: en la casa número 6, de la calle Valonsadero, Elvira Calonge y el señor Teodoro Zamora supieron hacer la misericordia de "dar agua, sin tasa, a los sedientos".

EL SABADO DIA DE TRAPITOS NUEVOS

En la capilla de San Saturio de la Concatedral, el sábado, el "cura de la Casa de Soria" dijo misa y sermón y dió a venerar la cabeza del Santo a los sorianos-sevillanos.

Luego, al mediodía, se celebraba una recepción de gala en el salón de honor del Gobierno Civil. Que el señor gobernador y su distinguida esposa—el matrimonio Segrelles— lo ofrecían en respuesta cordial a los sevillanos, por la que ellos recibieron antes, en la casa aquella de las "cuatro calles de San José".

Traían un ramo de rosas para la señora del gobernador y dos albumes —gráfico uno y de recuerdos documentales otro— para el señor Segrelles. (Traían otro ramo de rosas más que ellos saben bien, por razón del destino, cuanto lo recuerda y lo agradece este cronista).

Y el nombre propio, otro ahora. El presidente de la colectividad soriana citó con el mérito que corresponde, al doctor Sala de Pablo que fue —lo dijo el presidente— en el momento de la creación de la Casa, el verdadero y único mentor aquí, del entusiasmo de allí. Hubo discursos, flores, abrazos, baile y cante y luego un ágape de honor en la barra del Javier. Este mismo acto solemne, para el que todos fuímos con los trapitos nuevos— y qué trapi-



«LOS GIRALDILLOS», un trio musical —guitarra y cantaores— a quienes se suman los excursionistas para formar un magnifico conjunto músico-vocal que sale por seguidillas y fandangos

tos y qué figuras los de las bellas sorianas-sevillanas —merecería, sólo, una crónica o un capítulo aparte.

ADELITA SE FUE A REPARTIR NUEVA ALEGRIA

"Los Giraldillos" y esa sevillana excepcional que se llama Adelita Domingo y que lleva todo el duende de Sevilla: —la sal y la gracia y el garbo y el tronío en la sangre soriana, en los huesos y el cariño... se fueron porque tenían que alegrar, en Madrid a otros seres necesitados para quienes tan bueno hace el bálsamo de la copla, la palma, la castañuela y el repiqueteo de tacones y palillos que resuena y aviva sus mundos... En el estribo de "La Continental" le dijimos adiós, su marido, Vicente el de Huérteles, hijo del tío Marcelino, y yo, de Velamazán, el hijo del tío Manuel. Regresando de esta despedida a Adelita, en "La Continental" me recitó Vicente:

Había un tonto muy tonto, el más tonto del lugar, que se le juntó otro tonto. ¿Adivinas quién serán? ¿.....?

Vicente me echaba su manaza encima y me explicaba que no hacían mal juego "mangurrinos" y "churriegos".

LAS CALDERAS SIN... FANDANGOS

En el desfile señorial de las calderas la cincuentena de sevillanos-sorianos estaban repartidos en el trayecto: junto a la Plaza Mayor; hacía el "ensanche de abajo"; otros en la plaza del monumento, y, por fin, algunos en la entrada del parque. Yo registré sus emociones y sus aplausos y sus asombros, ante la mañana luminosa, la belleza del festejo y el señorío soriano. El suyo, que ellos son y no lo tienen apagado, más sorianos que nadie... y... lo hacen bueno. ¿Vale la prueba? Y no quita que no cantaran fandangos, que no hacía falta "mi arma". Porque estar allí, estar, bien valía un viaje tan largo y tan estirao.

UN GRUPO QUE SE OYE Y SE DEJA VER

Entre la cincuentena venían un par de chavales que de pronto y hasta con mucha facilidad se escurrían del grupo; para situarlos y recogerlos su padre con un penetrante silbido pastor, aturdía el parque y los chicos no tardaban en incorporarse a la reunión. Eran Pablito y Miguel-Angel, los chavales de Pablo y de Salú... que tan pronto se convocaban a silbido limpio, como se les mandaba "hala vete a tomar viento, niño" porque decía la Salú que iba a contar su padre un chiste de dos rombos y los chicos se tenían que marchar y don

Antonio "soltarse las pilillas del aparato pa no oir..." Otras veces —salero andaluz y sevillano— el grupo soriano sentado en el quiosco del parque se iba de manos y de pies, por bulerías o fandangos y sus palmas concentraban curiosos a su alrededor.

En las procesiones del lunes no se perdieron paso y hacían luego comentarios ingeniosos de la comitiva o de los santos de las cuadrillas, todo de buena fe, y con la licencia del "cura de la Casa de Soria". A las bailas fueron algunos, pero los más al Castillo para divisar desde allí el variopinto escenario y la abigarrada escena de "la tarde del lunes de San Juan".

Por la noche, esa noche postrera del lunes de bailas se celebró un concilio a media luz y a plena voz. En el parque. Concilio de promesa y de regreso. Todos allí, cura con "pilillas conectás", y chavales incluídos, dando buena cuenta del programa programado, en honor de la Casa de Sevilla que méritos le sobran y fervor soriano... demostrado está.

REGRESO SIN NOVEDAD

El presidente del Centro Soriano en Sevilla a las veintitrés horas del martes "a escuela", —que fue el día empleado por ellos para el retorno— y que era el día de San Pedro, Apóstol, Papa, Confesor y Mártir me llamaba desde su casa en Morón de la Frontera para decirme: "Regreso sin novedad. Hazle llegar a Soria la gratitud de todos, que venimos tan emocionados como seguros de repetir el viaje muchas veces más. Digo, mi niño, lo accrdao anoche junto al arbolito ese de la Banda."

En la gratitud también entraba su presencia especial en el acto que a Jurados, Juradas y mozos ofreció el lunes de bailas la Diputación soriana y al que este año la Casa de Soria en Sevilla estuvo invitada, con participación del presidente en el turno de discursos y todos los viajeros en el obsequio de libros y en el convite siguiente.

Los sorianos de Sevilla vivieron aquí una empresa inolvidable. Lo decían todos. Se iban con nostalgia y emoción.

En mi despacho —a manera de credencial o de aguíjón— hay una giraldilla de plata como testigo sencillo de afecto vuestro y de lealtad, mía.

Soria y Sevilla han vuelto a vibrar juntas en la operación SIETE DIAS ENTEROS para las Fiestas de San Juan, 1976, y han empezado a escribir páginas en ese libro recién estrenado que lleva esta sola palabra en la cubierta: SORIANIDAD.— M. M.



Adelita Domingo, nervio y alma de su Sevilla natal; espíritu y admiración a la meseta soriana —Huérteles, Las Cuevas de Soria— tierras de Vicente Redondo, interpreta unos bailes de los que ella es maestra



Uno de los bellos pueblos sorianos es Valdeavellano de Tera, en la zona del Valle. Ofrecemos un rincón del pueblo con la tradicional carreta, de las que apenas quedan en la provincia.

LO QUE OPINAN LOS LECTORES

Miss Jamie Bahl, norteamericana, que vivió tres años en España y actualmente reside en Washington, opina así de REVISTA DE SORIA.

"Muchísimas gracias por la REVISTA DE SORIA. Al recibirla me senté a leer casi toda la Revista de un tirón, con gran interés y un poco de tristeza, (me conmovieron en particular las palabras de José María Palacio en su editorial dos días después de la muerte de Leonor, que comunicaban una emoción hondamente sentida y muy elegantemente expresada). Me impresionó toda la Revista, y me llevé la sensación, al leerla de haber conocido en persona a Machado y a su muy amada Leonor".

VIEJOS CONTRATOS DE ADQUISICION DE NOVILLOS

Por D. VICENTE



UE un domingo del pasado mes de junio en ocasión de encontrarnos en Almazán, cuando conocimos a un señor que

visitaba la villa en unión de los Amigos de los Castillos, para admirar sus maravillas artísticas.

Este visitante entabló conversación con unos agentes municipales a quienes preguntó si vivía todavía D. Benito Muñoz, contestándole que había fallecido pero que vivía un hijo suyo.

Entonces sacó unos papeles que guardaba en una cartera. Eran ni más ni menos que contratos de suministro de novillos para las fiestas de Jesús de los años 1896 y 1913.

El tema nos pareció interesante y conseguimos hacernos con unas fotocopias que amablemente nos facilitó el empleado del Ayuntamiento, don Urbano Mayor Gracia.

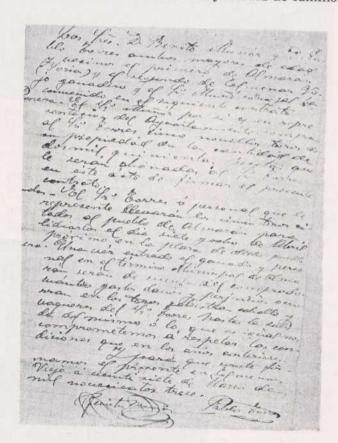
El primero a que aludimos no pudimos leer por el mal estado del original, pero tenía unas cláusulas, según nos dijo el hijo del ganadero verdaderamente interesantes y era firmado por las dos partes contratantes y ante cuatro testigos.

Tales escritos demuestran que en Almazán se celebran festejos taurinos desde tiempo inmemorial, en su plaza de madera, la que estimamos que al correr de tantos años bien podían haber construído una de fábrica y con ello quizá hubiesen evitado muchos miles de pesetas, que cada año cuesta levantarla. Fue construída la barrera, toriles y enfermería.

Entre el legajo de papeles hay un oficio en el que puede leerse "Alcaldía Constitucional de Almazán.—Particular.—20 de abril de 1911.—Señor D. Pablo Torres:—Colmenar Viejo.—Muy señor mío: Cumpliendo mi palabra tengo el gusto de acompañar a V. talón resguardo del Banco número 91.625 de las 2.850 pesetas importe de la novillada. Procure no olvidar que deseo estén en ésta los to-

ros el día 28 para que tengan un par de días de descanso y mejor presentación.—De V. su affmo. ss. q. s. m. b.—Severiano Abad."

Hay otros oficios y cartas en los que se estipulan condiciones de entrega del ganado, el que era conducido desde Colmenar donde pastaban a los corrales de la plaza, tras varias jornadas de camino.



Reproducimos el contrato correspondiente al año 1913 y cuyo texto literal dice así:

"Los señores D. Benito Muñoz y D. Pablo Torres, ambos mayores de edad, y vecinos el primero de Almazán (Soria) y el segundo de Colmenar Viejo, ganadero y el Sr. Muñoz, concejal, han convenido en el siguiente contrato:

Primero.—El Sr. Muñoz por sí y en representación del Ayuntamiento compra al Sr. Torres cinco novillos toros de su propiedad en la cantidad de dos mil quinientas pesetas que le serán abonadas al Sr. Torres en este acto de firmar el presente contrato.

Segundo.—El Sr. Torres o personal que le represente llevará los cinco toros citados al pueblo de Almazán para lidiarlos el día siete y ocho de abril próximo en la plaza de dicho pueblo.

Tercero.—Una vez entrado el ganado y personal en el término municipal de Almazán serán de cuenta del comprador los gastos, daños y perjuicios que ocurran en los toros, cabestros, caballo y vaqueros del Sr. Torres, hasta la salida del mismo o lo que es igual nos comprometemos a respetar las condiciones que en los años anteriores.

Y para que conste firmamos el presente en Colmenar Viejo a veintisiete de marzo de mil novecientos trece.—Benito Muñoz.—Pablo Torres."

Nos figuramos que la contratación de noville-

ros encargados de la lidia del ganado el propio comprador se encargaría de contratarlos o bien pudo intervenir D. Angel Carrillo, Diputado que fue muchos años del partido, el cual tenía su residencia en Soria, o D. Celso del Olmo, gran aficionado y en varias ocasiones fue empresario. El señor Del Olmo, con el que manteníamos verdadera amistad, era partidario de que su villa tuviese una bonita plaza, deseo que no consiguió cuando fue Concejal.

Como todo ha subido desde las fechas de estos contratos aquellas dos mil quinientas pesetas por cinco novillos se han convertido actualmente en doscientas veinticinco mil pesetas.

Y otro tanto ocurre con los diestros, que cobran lo que los truts que los representan "quieren", aún cuando luego sus actuaciones no sean todo lo artísticas que debieran y el público salga descontento del festejo.

Pero la fiesta es así.-D. V.



ce am for y D. ratio De y vectors of primers and de Colmerar conservation conservation conservations of the conservation conservation conservations of the conservation conservation conservations of the conservations of

Nueva Biblioteca en Almazán

El martes 27 de julio se inauguró el nuevo local de la Biblioteca Pública Municipal de Almazán desplazándose expresamente para este acto, desde Madrid, en representación de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural, el Ilmo. Sr. Comisario Nacional de Bibliotecas, D. Luis García Ejarque, y desde Soria, el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, D. Vicente Segrelles; el Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación, don Santiago Aparicio; el Ilmo. Sr. Delegado de Educación y Ciencia, D. Julio de la Cueva y el director del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas D. José Antonio Pérez-Rioja; con asistencia además del Alcalde de Almazán, D. Jesús Beltrán, de otros concejales del Ayuntamiento y diversas representaciones locales.

Tras de visitar detenidamente y elogiar las instalaciones del nuevo y amplio local de la Biblioteca, hizo en primer lugar uso de la palabra el Alcalde, Sr. Beltrán, para recordar la génesis de esta Biblioteca y agradecer la valiosa cooperación recibida por el Ayuntamiento tanto del Centro Coordinador y la Diputación como de la Comisaría de Bibliotecas y, a través, suyo, del Servicio Nacional de Lectura; seguidamente, el Comisario Nacional, Sr. García Ejarque, expuso la sastifacción que -como bibliotecario- asistía a este acto por volver a la provincia de Soria, que —para él era ya sinónimo de cultura, y de otra parte, porque inaugurar una Biblioteca -en este caso, más exactamente, la reinstalación o remodelación de una Biblioteca ya existente- significaba contar con el mejor medio de expansión cultural y de democracia agradeciendo el esfuerzo del Ayuntamiento de Almazán y la tenacidad y entusiasmo del director del Centro Coordinador de Blibiotecas de Soria que habían hecho posible tal logro; por último, el Excmo. Sr. Gobernador Civil, D. Vicente Segrelles - recogiendo una grata alusión personal del orador anterior- recordó la época del



El Gobernador civil, D. Vicente Segrelles, acompañado del Director del Centro Coordinador de Bibliotecas, D. José Antonio Pérez Rioja y autoridades adnamantinas en el acto inaugural de la Biblioteca.

ex-director general de Archivos y Bibliotecas don Francisco Sintes Obrador, en la que —con él mismo— Hipólito Escolar, Sánchez Belda, García Ejarque, Pérez-Rioja y otros colaboradores, lograron un notorio impulso a las españolas —del que, en Soria, tenemos dos espléndidas realizaciones, "las bibliotecas viajeras" y la Casa de Cultura de la capital— además, entre otras, de esta nueva Biblioteca de Almazán, bien instalada y ampliada en su dotación de libros por la Comisaría de Bibliotecas, cuyo valioso esfuerzo, así como del Ayuntamiento y del Centro Coordinador agradeció cordialmente, subrayando lo mucho que va a significar en el desarrollo de la Cultura de Almazán y de la provincia.

El nuevo local de esta Biblioteca —la más antigua del Centro Coordinador de la provincia, pues fue creada en 1947— es muy amplio, con más de 150 metros cuadrados; tras de un vestíbulo —que sirve de rincón de tertulia a los lectores y pequeña sala de exposiciones temporales, y servicios, se accede a la Biblioteca, que consta de recepción y catàlogos, un acogedor "rincón de revistas y periódi-

cos", una simpática sección infantil-juvenil y una amplia sección general para adultos, totalizando 80 puestos de lectura. El nuevo mobiliario (estanterías metálicas, mesas de formica, butacas, tresillos, ficheros, etc.) donado por la Comisaría Nacional de Bibliotecas ha supuesto un gasto de 600.000 pesetas y cerca de 330.000 los 1.074 nuevos volúmenes, remitidos por el Servicio Nacional de Lec-

tura, que, sumados a los ya existentes, suponen un total de cerca de 5.000 volúmenes; el Ayuntamiento, donante del local, ha contribuido también —bajo la dirección técnica del Centro Coordinador— a las obras necesarias de adecuación del mismo. En Almazán, aproximadamente, esta nueva Biblioteca cuenta hoy ya con "un libro por cada habitante".

Semana de Estudios Palafoxianos en El Burgo de Osma

El Burgo de Osma celebró durante los días 2 al 7 de agosto la Semana de Estudios histórico-pastorales sobre el Venerable don Juan de Palafox y Mendoza, obispo de La Puebla de los Angeles (Méjico) y de Osma.

Los actos inaugurales tuvieron su marco en el Seminario Conciliar. A las diecisiete treinta del lunes 2 de agosto —festividad de San Pedro de Osma— hubo misa concelebrada, presidida por el Sr. Vicario General del Obispado acompañado de 22 sacerdotes. Lugares destacados ocupaban el señor Obispo, los Gobernadores Civil y Militar y las autoridades locales.

Ya en el Salón Azul del Seminario, presidido por un cuadro con el busto del Venerable, Monseñor Cardenal Fernández pronunció el discurso inaugural en el que indicó los motivos y los fines que el Obispado de Osma-Soria pretendía conseguir con la celebración de esta semana.

Seguidamente el Dr. D. José Ignacio Tellechea Idígoras, Catedrático de Historia de la Iglesia de la Universidad Pontificia de Salamanca y de la Facultad de Teología del Norte de España (Vitoria), con la sencillez y maestría que le caracterizan disertó sobre las "Coordenadas históricas, políticas y religiosas del s. XVII".

El día 3, a las doce de la mañana —hora de la ponencia matutina—, el secretario de la semana dió lectura a los telegramas recibidos del Duque del Infantado, del Arzobispo de Valencia y de don Francisco Sánchez Castañer, excusándose por no poder asistir a los actos.

A continuación la R. M. Cristina de la Cruz Arteaga y Falguera, Dra. en Filosofía y Letras y Priora General de la Federación Jerónima de Santa Paula (Sevilla), trató como sólo ella sabe hacerlo, de la "Personalidad humana de don Juan de



Palafox y Mendoza a través de sus relaciones familiares". Sor Cristina aportó abundantes datos nuevos fielmente documentados en el archivo de la mansión solariega de Lazcano, no en vano "como a don Juan de Palafox y Mendoza, me cupo la suerte —dijo la ponente— de ser hija y hermana de los marqueses de Ariza".

La ponencia de la tarde estuvo a cargo del Dr. D. Juan Pérez de Tudela y Bueso, Académico de número de la Real de la Historia y Director del Instituto Nacional de Historia de América, que disertó sobre "La Nueva España del Visitador Palafox". El resumen de su conferencia puede resumirse en esta frase: "Palafox, hombre fuerte en coyuntura adversa".

El día 4, la ponencia de la mañana, que estaba a cargo del Dr. don Francisco Sánchez Castañer, Catedrático de Literatura Hispanoamericana de la Universidad Complutense de Madrid, tuvo que ser leída por el Sr. Vicario General del Obispado, ya que el Sr. Sánchez Castañer no pudo asistir por motivos de salud.

El tema, "El Venerable Palafox y su amor pastoral a los indios", fue ampliamente desarrollado por el conferenciante basándose, sobre todo, en la obra de Palafox titulada **Virtudes del Indio**.

En la conferencia de la tarde, a la que siguió un concierto de órgano a cargo de don Adalberto Martínez, intervino el Lic. don José Arranz Arranz, Canónigo Archivero de la S. I. Catedral, y trató sobre "El Venerable Palafox, Obispo de Osma, a través de la documentación del Archivo de la Catedral de Burgo de Osma".

La mañana del día 5 estuvo dedicada a una excursión histórico-artística por Caleruega, Clunia, Peñaranda de Duero, Silos y La Vid, a la que asistió un buen número de semanistas.

La ponencia vespertina, a cargo del Ilmo. señor Dr. D. Anselmo Romero Marín, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid, versó sobre "La pedagogía espiritual en las obras del Venerable Palafox".

El Dr. Romero Marín, soriano de La Cuesta, ensalzó la pedagogía palafoxiana basándose en numerosos textos del Venerable, concluyendo que el Venerable Palafox "es un gran pedagogo en el sentido en que San Clemente de Alejandría llamó a Cristo "pedagogo" del mundo".

El día 6, la ponencia de la mañana, "El Obispo don Juan de Palafox y Mendoza en sus visitas pastorales del obispado de Osma", estuvo a cargo del Licenciado don Teófilo Portillo Capilla, Archivero Diocesano y Secretario de la Semana.

El conferenciante, basándose en el **Diario de visita** (Ms. inédito de la B. N. de Madrid) y en libros de los archivos parroquiales, analizó la actividad

pastoral del Venerable en sus dos visitas (1655-1656 y 1657-1658).

Por la tarde, el Lic. don Ambrosio Puebla Gonzalo, Vicario de Pastoral y Canónigo Magistral de la S. I. Concatedral, trató, con gran soltura y dominio del "Presente y Futuro de la Causa del Venerable Palafox".

Aunque el proceso se desarrolló en un ambiente polémico, difícil y apasionado el ponente sostuvo que, en vista a un futuro positivo, son necesarios una serie de estudios que clarifiquen algunos aspectos doctrinales, psicológicos, políticos, históricos, etc., de la actividad del Venerable Obispo.

En la clausura de la semana, el día 7, el secretario de la misma resumió brevemente el resultado y entabló un interesante coloquio con los asistentes sobre las posibilidades de continuidad de los estudios palafoxianos.

Las conclusiones a que se llegaron pueden resumirse en estas: publicar las ponencias, continuar los estudios sobre la vida y actividad del obispo y constituir una Comisión Permanente para dar a conocer, por todos los medios posibles, la prócer figura del venerable obispo.

Seguidamente, en la S. I. Catedral, solemne concelebración Eucarística —en rito de Pontifical oficiado con la casulla que los indios regalaron al Venerable— con homilía de clausura del Sr. Obispo, a quien acompañaba el Rvdo. P. Abad del monasterio de Santa María de Huerta.

Al final, en la capilla del Venerable, se rezó un responso por su alma y una Salve a la Santísima Virgen.

EXPOSICION DE MOTIVOS PALAFOXIANOS

El día 3, después de la ponencia de la mañana, los asistentes se trasladaron a la capilla del Venerable de la S. I. Catedral donde el Sr. Obispo inauguró, con un sencillo y emocionado responso, la exposición.

Entre los objetos expuestos se hallaban los siguientes:

Relicario de la Cabeza de San Pedro de Osma, por haber sido venerada por el Venerable en sus últimos momentos. Reliquia de la carta de San Carlos Borromeo...

Un cuadro pintado sobre lienzo, en tamaño natural, del Venerable Palafox y otro bordado en seda con el busto del mismo.

Casulla del Venerable en seda de vivos colores bordados sobre fondo de plata y dos dalmáticas del pontifical del Obispo Palafox. Guante, zapato, rosario y arqueta del mismo. Imagen de Nuestra Señora, en alabastro, regalada por doña Leonor de Mendoza, Señora de Castrillo, al Venerable. Cáliz y vinajeras de oro, del siglo XVIII, regalo del P. Eleta a la capilla del Venerable. Cruz de coral y seis candelabros que doña Isabel de Borbón regaló a don Juan de Palafox.

Armario del Venerable Palafox en el que se guarda la documentación de la Causa. Obras autógrafas del Venerable, y documentos manuscritos de la Causa.

Edición de las obras completas de 1762, patrocinada por Carlos III.

Biblia Sacra Vulgata, Antuerpiae 1603. En la 1.ª hoja, en 18 líneas firmadas por don Bernardo Antonio Calderon, se dice es opinión común que fue la Biblia que usaba Palafox. Dos cantorales de la época.

Además de todos estos objetos palafoxianos, propiedad del tosoro artístico de la S. I. Catedral, de la parroquia de Quintanas de Gormaz se expusieron un cuadro, bordado en seda, con el busto de Palafox, una carta autógrafa del mismo y un trozo de su mitra.

El órgano de Vinuesa

El día 8 de agosto de este año, la villa de Vinuesa, donde la Naturaleza volcó sus encantos con palpables muestras de privilegio, fué escenario de una efemérides gozosa. Después de algunos años, volvimos a deleitarnos con los arpegios arrancados al órgano de esta Parroquia, recién restaurado.

Este órgano es un instrumento del siglo XVIII con todas sus características. En el secreto del mismo se conserva una inscripción donde constan datos de interés:

"SE HIZO ESTE ORGANO POR D. JOSEF DE CHAVARRIA, ORGANERO DEL REY, Ntro. SEÑOR D. CARLOS TERZERO. AÑO DE 1785, SIENDO CURA D. JUAN ANTO ENCABO".

El autor pertenecía a la famosa familia de organeros HECHEVARIA o CHAVARRIA, que hacia el año 1675 ya trabajaba por todas las Catedrales de España. Obra suya son entre otros, los órganos del Evangelio de la Catedral de Segovia del año 1770 y el nuevo de la de Burgo de Osma, de 1788.

En el frente del órgano de Vinuesa hay un doble letrero donde se consignan los nombres de los donantes:

«SE HIZO TODA ESTA OBRA A ESPENSAS DE Don GREGORIO LOPEZ AÑO

I DOÑA MANVELA SANZ
SU MUJER VEZINOS DE
LA VILLA I CORTE DE MADRID
DE 1786.»

En la investigación llevada a cabo en los libros de cuentas parroquiales nada se encuentra referente a la fabricación del órgano, pero sí se consígnan los salarios pagados al organista en los años 1788, 1787, 1786 y 1785, año en que se construyó según hemos dicho anteriormente, donde se dice:



SALARIO DE ORGANISTA

Estas cuentas están firmadas en el año 1788.

No deja de extrañar que en las cuentas de 1688 figure una partida de 300 m. al organista por los años próximos pasados. Está muy confuso cuanto se refiere a este párrafo de difícil lectura. Podría tratarse de algún instrumento anterior, tal vez provisional? La lectura del secreto no deja lugar a ninguna duda sobre la fecha del actual.

En los libros de fábrica de diversos años, se encuentran datos sobre su arreglo. Muchas de las cantidades son tan exiguas que dan a entender que se trata de cosas sin importancia. Por ejemplo, en el año 1962, se dice:

"70 Pts. de arreglo del órgano".

El último repaso de consideración, según los datos que constan, parece que fue en el año 1941:

"Item íd de Dionisio García en el arreglo del órgano trescientas pts".

En el cargo del mismo año, en una relación de donativos se consigna:

"Id de D. Dionisio García, trescientas pts., por la limpieza y arreglo del órgano".

El paso del tiempo, las obras realizadas y factores diversos han ido dejando su huella y han contribuído a su deterioro, tanto en la parte mecánica, como en el mueble.

Ahora podemos presentar un instrumento armonizado y afinado, que ha recobrado su sonido primitivo. Un motor ventilador eléctrico alimenta su fuelle, también restaurado. Se le ha restituído su pedalero y repuesto las dos hileras de tubos que faltaban en el juego de lleno. La limpieza ha sido rigurosa en su interior y exterior, pero más exquisita en todos y cada uno de los tubos.

Ha sido una costosa labor realizada por el sacerdote D. Luis Galindo Bisquer, de la diócesis de Jaca. Es organero y organista y trabaja con toda dedicación para que estos valiosos instrumentos no desaparezcan de nuestras iglesias. Ha restaurado muchos en estos últimos años, como el de la Catedral de Roda de Isábena, el de la Colegiata de Alquezar, el de la Parroquia de Agüero, de donde es actualmente Cura Ecónomo, etc. "Es un gran órgano" dice, cuando se refiere al nuestro.

El mismo nos deleitó con un selecto recital de música clásica con motivo de la restauración, ya casi en el umbral de Nuestras Fiestas Patronales. Fue muy numerosa la asistencia de visontinos y de personas venidas de otros lugares. Grupos de jóvenes, sentados en el suelo, siguieron con gran interés las trece obras que interpretó el Maestro Sr. Galindo, quién tuvo el delicado detalle de finalizar su actuación con una obra de D. Bonifacio Iñiguez, como homenaje a lo soriano.

Presidió este acto el Sr. Obispo de la Diócesis, D. Teodoro Cardenal Fernández y al finalizar pronunció unas palabras de felicitación a la Parroquia y al organista y organero; estimuló al aprecio por el rey de la música y a que se reparen cuantos órganos sea posible dentro de la Diócesis. Al concierto asistió el Sr. Presidente de la Diputación, don Santiago Aparicio Alcalde, de ascendencia visontina, y las autoridades de la villa.

Al margen de este hermoso acto, la inauguración litúrgica tuvo lugar con mucha brillantez el día 14 de agosto, en el momento de la ofrenda de la VELA del pueblo a su Excelsa Patrona la Virgen del Pino, cuando el coro entonó la Salve de Eslava, acompañada al órgano por D. Adalberto Martínez Solaesa, soriano, organista de la Catedral de Madrid y dirigida por D. Odón Alonso, director de la Orquesta de R. T. V., quienes también nos acompañaron en el concierto.

Los visontinos y cuantos han hecho posible esta restauración pueden estar satisfechos. Ha sido un bonito esfuerzo para una gran obra.

JULIAN FRESNO, Párroco de Vinuesa.

Conozca la Provincia

Cuatro sesiones, con proyeccción de más de ochocientas diapositivas en color sobre los más variados temas de nuestra provincia —arte, arquitectura, paisajes y costumbres—, fueron ofrecidas del 25 al 28 de agosto próximo pasado, en la Sala

de Actos de la Caja General de Ahorros y Préstamos de la Provincia, que resultó insuficiente para dar cabida al numeroso público que siguió con gran atención su desarrollo.

Las proyeccciones fueron organizadas por el

Servicio Fotográfico de la Excma. Diputación y la Sociedad Fotográfica "Alto Duero".

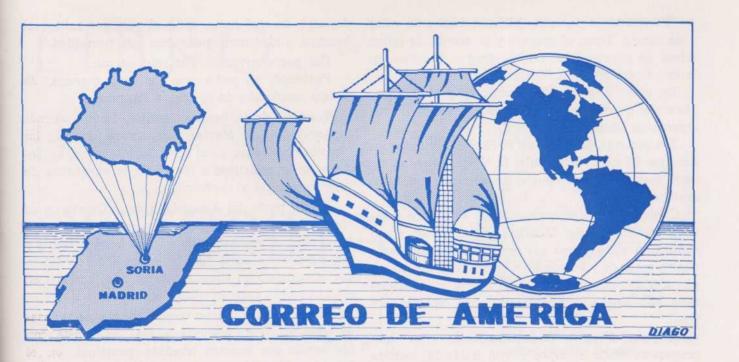
Sus autores: Florentino García Moreno, Manuel Lafuente Caloto, Pedro Latorre Macarrón, Antonio Pascual Sánchez y Victorino Ruiz García, mantuvieron animados coloquios con el público asistente, que se interesó vivamente por diversos aspectos de la exhibición.

Dado el gran éxito alcanzado, organizadores y autores se sienten animados a repetir esta actividad para un mejor conocimiento de nuestra provincia. Como ampliación a estas exhibiciones, desde hace más de un mes en un céntrico comercio de la capital, se exhiben fotografías de distintos lugares provincianos. "Campo Soriano" publica asimismo las fotografías con textos de su director, nuestro colaborador-asesor, D. Miguel Moreno y Moreno. Las fotos son originales de Manuel Lafuente Caloto.

Dichas fotografías son muy visitadas y comentadas por numerosos sorianos.



Aspecto que ofrecía la Sala de exhibiciones durante los dias que fueron presentadas las diapositivas



L Centro Numancia de Buenos Aires, que tan gran labor de sorianismo está realizando en las tierras de la ciudad del Plata ha estrenado nuevo domicilio social en la

Avenida de Rivadavia.

Durante bastantes años tuvieron la sede en la calle Combate de los Pozos donde celebraban todos los actos sociales y en cuyos salones se reunían los sorianos para hablar de Soria y recordar viejos tiempos.

NUEVA DIRECTIVA

En sesión celebrada por nuestros compaisanos el pasado mes de abril fue elegida en Asamblea plenaria la nueva Comisión que regirá los destinos del Centro durante el período de 1976-1977 y que quedó integrada de la siguiente forma:

Presidente, Sr. Jonás Orden. Vicepresidente, Sr. Justo Moreno. Secretario, Sr. Higinio A. Hernando. Pro Secretario, Sr. José Luis García Morales. Tesorero, Sr. Restituto Mediavilla. Pro Tesorero, Sr. Juan Marín.

Vocales titulares: Sres. Juan Pablo Bartolomé, Dr. Fernando A. Hernández Sánchez, Juan Jiménez, Tomás Jiménez y Rafael Moreno. Suplentes: Sres. José María Guzmán, Daniel Pérez, Félix Ruiz Barrancos y Julián Romero.

Comisión de Hacienda. Titulares: Sres. Contador Público Nacional, Carlos Fresno Aparicio, Luciano Miguel Machín y Eusebio Marín Palacios.

Suplentes: Sres. Martín Miguel, Inocencio Palacios y Angel Rodríguez.

Jurado: Titulares: Sres. Federico Díez Moreno, Esteban Jiménez García, Feliciano García Sanz, Hermenegildo Heras, Victoriano Martínez, Ciriaco Miguel y Magno L. Orden.

Suplentes: Sres. Leoncio Orden, Anastasio Romera y Francisco Torroba.

Comisión de Biblioteca y Revista: Sta. Felipa Martínez Jimeno. Sres. Dr. Fernando A. Hernández Sánchez, Restituto Mediavilla, Juan Marín y Justo Moreno.

Comisión de Fiestas: Sras. Alcira Blasco de Hernández, Amelia S. de Miguel, Lucía A. Soulés de Gil, Herminia Valle de Jacinkas, Srtas. Graciela Mediavilla, Silvia Mediavilla y Sres. José Luis García Morales y Domingo Hernández.

FALLECIMIENTO DE UNA SORIANA

Por la prensa bonaerense nos enteramos del fallecimiento de D.ª Vicenta Verde de Gómez, a continuación insertamos la noticia del óbito publicada en "La Mañana", que dice así: "Pertenecía a una raza hidalga, hecha de valor y de coraje. Tenía el gracejo y el acento de quien formó su personalidad en esa fragua de altos valores culturales de la España de fin de siglo.

En pleno auge de sus escritores y poetas que dieron al mundo, enriqueciéndolo, lo mejor de sus creaciones literarias.

Era oriunda de Soria, en la España de todos los tiempos. Es decir de Castilla la Vieja, donde el sol dora los trigos y enciende los pinares con luces multicolores.

Conoció los paisajes por donde el ilustre manchego (al fin las dos Castillas se hermanan y son como una sola) paseó sus desvaríos arremetiendo contra molinos y costumbres, heredando así un espíritu quijotesco, que la enorgullecía y exteriorizaba con fineza, con galanura, con aplomo sin igual.

Se llamó Vicenta V. de Gómez. Ayer su alma preparada desde siempre partió hacia la morada celestial en paz con Dios y con sus semejantes.

Había nacido un 27 de octubre de 1881. En su juventud fue maestra y como tal ejerció en Villaciervos, siendo firmado su diploma por el Rey Alfonso XII.

Casó con D. Calixto Gómez y a poco llegó al país, a iniciar una nueva etapa que sería pródiga en trabajos y resultados.

Chacabuco primero, 9 de Julio después, fueron hitos ascendentes en la marcha de la gentil pareja hasta su radicación definitiva en nuestra ciudad.

Doña Vicenta reunía todas las calidades humanas que se pueden imaginar en una mujer.

Desde su profunda convicción religiosa, que fue norte de toda su existencia, hasta esa sana alegría que contagiaba y que era como un río sonoro, corriendo traviesamente entre las peñas.

Personalísima. Unica. De una humildad que armonizaba perfectamente con sus pensamientos cristianos. Dar de sí, a cada instante, sin que na-

die sepa de qué mano salió el pan que mitiga el hambre, o el dinero que cubre una necesidad.

Dar por convicción. Por sentimiento.

Participó, no podía ser de otra manera, de cuanta asociación de la iglesia se creara.

Tesorera de la Acción Católica, fundó, además la Asociación de Martas, que agrupa a todas las jóvenes empleadas en el servicio doméstico, uniéndolas en lo espiritual a través de la enseñanza de labores y corte y confección.

Formó parte del Apostolado de la Oración y su casa, un hogar urdido en el más sano ejemplo, estuvo abierta generosamente, para recibir tanto a los dignatarios de la Iglesia, como a quien dolido por circunstancias adversas de la vida, buscaba en ella, consuelo para su aflicción.

Hasta no hace mucho tiempo, pese a su avanzada edad, su figura menuda y ágil, era vista con frecuencia por nuestra avenida principal, en el tránsito obligado para el cumplimiento de sus deberes religiosos.

Luego entró en un largo sueño. Sus ojos, inquietos, vivaces, que parecían hablar cuando miraban se fueron llenando de sombras.

La muerte, una esperada amiga, se fue con ella un 25 de agosto.

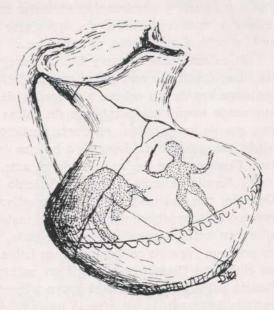
Nosotros, los bolivarenses, sentimos que perdemos a una extraordinaria dama, que tuvo en nuestra sociedad una alta significación ganada dignamente, nada más que por sus atributos personales y por la honda huella que trazó a su paso.

Diversas instituciones de nuestro medio social y también comercial, dadas las vinculaciones familiares con firmas de hondo prestigio en la ciudad, se han adherido al duelo.

Sus restos que son velados en el domilio de la calle Las Heras, número 91, serán sepultados hoy a las dieciséis horas, previa misa de cuerpo presente que tendrá lugar en la Iglesia Parroquial."



LIBRO DE CUADRILLA



Por B. S.

Jarra empleada en los Agés de la Cuadrilla] para el reparto del vino

Las fiestas de San Juan, de sobra conocidas, tienen un gran interés y unas reglas por las que se rigen.

El Libro de Cuadrilla es donde año tras año va quedando reflejada la historia de la Comunidad en la que se reflejan todos los detalles, acuerdos tomados en la primera sesión, denominada del Cata-pan y del Sábado Agés.

Hay libros que son verdaderas joyas, algunos conservados en los archivos municipales, están escritos en castellano antiguo sobre hojas de pergamino, otros conservan bellos dibujos y todos, absolutamente todos, son como decimos la historia de los sanjuanes.

Para que muchos de nuestros lectores que desconocen tal costumbre sepan lo que son las Cuadrillas, publicamos dos actas de "La Mayor", del año 1974, de la que fue Jurado D. Benito Yáñez y Secretario D. Virgilio Velasco.

EL CATA-PAN

N la Ciudad de Soria, a la taurina hora de las cinco de la tarde, del día 5, del mes V, del año 1974, con estas tres fechas capicúas por montera y con los bajos de la cárcel y depósito municipal de cacharros y trastos viejos por solera, se reunieron en el local de costumbre los vecinos y añadidos de la Cuadrilla de "LA MAYOR", presididos por el Jurado entrante D. Benito Yáñez Miranda, para celebrar la tradicional sesión del CATAPAN y CATAQUESO, en la que siguiendo los usos y costumbres y a tenor de lo no dispuesto en el Orden del Día, habrían de

verificarse los nombramientos de Secretario y Cuatros, así como fijar las respectivas asignaciones presupuestarias al Jurado, para sufragar los gastos que hubieren de ocasionarse a la cuadrilla por su participación en los festejos sanjuaneros, con la prosapia, señorío y decoro que corresponde tanto al Jurado como a la recia y honorable tradición de que viene haciendo gala la "CUADRILLA DE LA MAYOR", a lo largo de su historia.

El local, maravillosamente presentado, adecentado y acondicionado dentro de lo posible, pues solo se veían unas chorreras en la pared de la derecha, una mohosa ventana rota en la pared izquierda y unos jergones sucios en la trastienda, se encontraba, por lo demás, sumamente concurrido y lleno de una animación que destacaba por su se-

ñorío y finura, y ponderación en todas sus expresiones y manifestaciones, sin apreciarse ninguna nota o actitud estridente, ni vocinglera.

En un ambiente alegre y bullanguero, y al son de unas canciones entonadas con la delicadeza y reciedumbre de un ochote y rodeados de más de cincuenta exquisitos bombones de chicas forasteras, que se encontraban en Soria participando en algún campeonato de deportes o belleza de la Sección Femenina, se declaró abierto el acto.

El Jurado saliente, D. José Antonio Romera Gonzalo, con palabras sentidas y emotivas y con rezumo de sanjuanero por los cuatro costados, que afloraron brillantemente en su garganta, suavizada por una copa de coñac que antes había tomado en el Mesón Castellano, dirigió su salutación al Jurado entrante, agradeció el apoyo y ayuda de los vecinos de cuadrilla, se ofreció incondicionalmente a los nuevos cargos para orientarles y asesorarles en el mejor desempeño de sus funciones, e hizo votos porque nuevamente un año más se celebrasen las fiestas de San Juan por parte de la Cuadrilla de la Mayor, con el tipismo, la gracia y enjundia que corresponde a tal cuadrilla. Se refirió después a las cuentas del ejercicio anterior y a la lectura de la última acta que fue aprobada por unanimidad.

A continuación, el Jurado entrante, emocionado, moreno y patizambo, dijo que, aunque él no era orador, pero sí vivía muy cerca de la oratoria, deseaba hacer saber a todos los concurrentes, que vino no faltaría en las fiestas, que cuando él daba una palabra la cumplía y que por eso, si alguno había sediento lo dijese, que él lo que quería era terminar pronto con estas formalidades de actos y "chorradas" para empezar a beber un buen tinto del "Lázaro", que con el queso y el bacalao que había traído entraba como "meada de ángeles" y que si alguien lo ponía en duda hablase con su primo el "Rosendo".

Haciendo caso al Jurado en su premura por beber, sentimiento en el que nos convenció, con su brillante exposición, se procedió rápidamente a nombrar los siguientes cargos: Secretario, Virgilio Velasco Bueno, el "Rebotao". Cuatros: Por la Cuadrilla: Carlos Miranda Hernández, el "Voceras", Eugenio Lorenzo Hernández, el "Hencho". Por el Jurado: Francisco Sanz Barranco el "Cojonazos" y Amancio Arancón Viguera, el "Chico del Caubet".

Por existir entre los amigos del Jurado varios señores que querían ser cuatros, al no poderlos nombrar, para dar satisfacción a su deseo de figurar y ayudar a la Cuadrilla, acordó el Jurado designarles "Quintos".

Con ello, se organizó cierta trifulca por parte de algunos elementos subversivos, por entender que no se respetaban los usos y costumbres, que son la Constitución de las fiestas pero el Sr. Jurado, sin apearse de sus trece, plantó sus reales y decidió nombrar Quintos a los Sres. siguientes:

Don Julián del Rincón el "Chope"; D. Jesús Romero, el "Bolita"; D. Santiago González el "Napo"; D. José-María Sainz el "Pichaco", y D. Saturnino Antón, más conocido por "Nino el Cansao"; buen porteador de andas en procesión.

Seguidamente y mientras se roció y caldeó el ambiente a base de bacalao, queso y vino, se procedió a señalar las cantidades que se asignaban al Jurado para los gastos de Cuadrilla, que son los que en relación aparte se recogen.

Es estas se estaba, cuando aparecieron en el local unos señores de mala facha, precedidos por unos guardias urbanos. Identificados como ediles del Excmo. Ayuntamiento, en visita de cortesía a



Otra artistica jarra, que bien pudiera ser de época romana, aun cuando no lo es, donde el buen vino de Aragón fue repartido entre cuantos acudieron a la típica subasta

las Cuadrillas, se les ofreció de las viandas de que se disponía, las que arramplaron con buen apetito y mayor sed.

Una vez marchados los concejales, y los bombones de las chicas, y agotadas todas las previsiones de hambre y sed, que ascendían a cuantiosas zumbres de vino, de las que se sirvieron más que en las Bodas de Camacho, no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión expidiéndose la presente acta, de la que yo, como Secretario doy fe.

Virgilio Velasco Bueno

V.º B.º El Jurado, Benito Yáñez Miranda

SABADO - AGES

En la Ciudad de Soria a veintinueve de junio de mil novecientos setenta y cuatro, siendo las siete treinta de la tarde, en los locales de la Cuadrilla de "La Mayor", se procedió a la celebración del Sábado Agés, con asistencia de numerosos vecinos de la Cuadrilla, gentes de toda índole, hasta de la Europa esa y mucha panda del moco.

Abierto el acto por el Sr. Jurado D. BENITO YAÑEZ MIRANDA, se procedió por el Secretario que sus escribe a la lectura del Acta de la sesión anterior, de la que ni Dios hizo caso, pero que fue aprobada por unanimidad.

Debió decirse, porque así fue, que en el año actual entraron en fiestas 451 vecinos, de los que 51 son viudas, a quienes solo procede cobrarles media tajada.

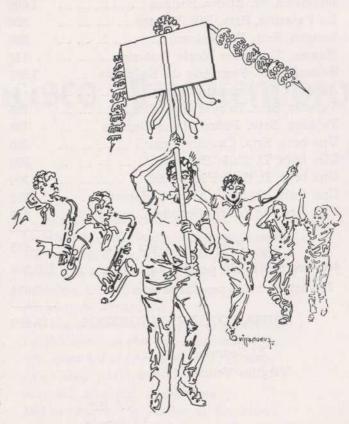
El Sr. Jurado hubiera querido decir algunas palabras para mostrar su satisfacción y agradecimiento a todos los vecinos por haber respondido a su confianza, pero como tenía ronquera y resaca de las fiestas, lo dijo en su nombre Elías "El Tejado", oriundo de Soria y concejal en Aranda, que se le dá muy bien eso de hablar en público, aunque en este caso se excedió, porque en lugar de decir que los vecinos de la Cuadrilla por entrar en fiestas, eran unos machotes, dijo que eran unos tíos cojonudos, lo cual no sentó bien en parte del auditorio.

Después y a toque de trompetín, que imponía silencio de vez en cuando entre la gran algarabía, se procedió a la tradicional subasta de "LOS AGES", con el resultado que se recoge en la relación adjunta y con un trasiego de cántaras de vino, como en mi vida había visto.

Ese día y en ese acto se dieron a buenas todos los Cuatros y los Quintos de la Cuadrilla, entre los que los días anteriores había surgido una fuerte discordia por no encontrar un tajón para destazar el toro.

Merece destacarse la visita que al acto de los Agés giró el "Poncio de la Provincia" rodeado de toda su corte de validos, alguno de los cuales, y para hacer méritos, llegó a adjudicarse un solomi-

llo en 2.900 pesetas tras improba lucha con don Santiago Aparicio, el "Paréntesis" que no le anduvo a la zaga. Terminada la subasta con unos resultados tan óptimos como los que figuran en la relación de Ingresos, y en vista de que la gente no



se iba, pues no se cansaba de beber y armar cisco, hubo que dar por terminado el acto y marcharnos con la música a otra parte, para preparar la caldera del Domingo, levantándose la presente acta que yo como Secretario certifico.

Virgilio Velasco Bueno

V.º B.º El Jurado, Benito Yáñez Miranda

INGRESOS

	Pesetas
Cuernos, D. José Manuel González	. 260
Rabo, D. Rafael Gijón	. 305
Pijero, D. Carlos Benito	
Patas, D. Pedro López	
Solomillo, D. Enrique Lasayas	. 750
Riñones, Srta. Pili Velasco	
Cabeza, D. Rosendo Miranda	. 300

Per la	esetas	And the property of their research to some	Pesetas
Solomillo, D. Angel Bujarrabal	2.900	GASTOS	
Riñones, D. Juan A. Morales	300	Asignación Catapán	3.000
Los Cojones, D. Jesús Martínez	400	Asignación Compra del Toro	8.500
Solomillo, Sr. Brieva Beltrán	1.600	Asignación charanga	50.000
La Pajarilla, Srta. Pili Velasco	200	Huevos	1.800
Lengua, Srta. Pili Velasco	200	Chorizo	8.238
Huesos, D. Pedro María Ontoria Solomillo, D. Fernando de la Iglesia	110	Pan	4.000
Asadura, D. Amancio García	55	Vino y envases	18.000
Tajadas, Srta. Raquel González	125	Carne del toro	1.000
Tajadas, Srto. Pedro María Ontoria	105	Deshacer el toro	2.700
Una bota, Srta. Catalina Enrich	600	Botas	2,000
Una bota, D. Julio Bernabé	550	Confección caldera	9,500
Una bota, D. Carlos Miranda	300	Conf. cachirulo y banderillas	4.000
Una bota, D. Jesús Gómez Romero	200	Gastos imprenta en saludas, entradas y	1.000
Piel, Sra. D. ^a Gloria Berzosa	350	programas	7.000
Suman los Agés	11.435	Bolsas y vasos de plástico	3.000
400 vecinos a 268 pesetas tajada 1	07.200	Gastos a cargo del Jurado	2.731
51 vecinos a 134 pesetas tajada	6.834	TOTAL GASTOS	125.469
SUMA TOTAL DE INGRESOS 1	125,469		

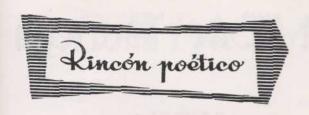
El Secretario, Virgilio Velasco Bueno

V.º B.º El Jurado, Benito Yáñez Miranda

El Secretario, Virgilio Velasco Bueno

> V.º B.º El Jurado, Benito Yáñez Miranda





Poemas de Francisco Fuentenebro

Para el escritor D. Francisco Terrel con un abrazo fraternal.—F. F.

LA LUZ DEL ALBA

Los siete caballos del alba
galopan por las ciudades y por las landas
agropecuarias;
sobre el cabello sucio de una vieja descalza
que pide limosna con la mano tendida como una
[garra;
sobre el tren de obreros que traen todavía el olor
[de la cama,
la visión de los hijos y del vientre de la esposa can[sada;

los siete caballos del alba galopan sobre los cuernos de las vacas, sobre las colas de las yeguas preñadas y de las ovejas esquiladas que están pastando en la braña...

Dejazme la luz pura del alba,
la luz pura, sin ruidos y sin manchas,
sin humo de las chimenas de las casas,
sin humo de las chimeneas de las fábricas,
sin las muchedumbres proletarias,
sin las mulas que van a la arada,
sin los obreros agrícolas que van a la jornada
diaria...
¡Dejadme los siete caballos del alba...!

En la luz de la madrugada, en la luz imprecisa, difusa y confusa, del alba, hay una yegua gris y blanca que ostenta siete luces en las patas: siete hijos de pura raza, de pura sangre, de pura casta, que galopan por el horizonte con toda el alma... ¡Dejadme la luz del alba...!

Soy un vagabundo que pasa lentamente, indefinible como un fantasma. Un vagabundo abrazado a la luz del alba. (¿En qué lugares de las galaxias explotan las estrellas solitarias? Alguien se atraganta con rayos cósmicos que parecen plegarias.) La dulzura inefable cae sobre las casas, cae sobre los sembrados y las fábricas, como unas palabras invistas, sinceras, dramáticas. Luego vendrán los ruidos de las masas. Ahora todo está intacto, inmóvil, sin mancha, como una muchacha virgen que no está enamorada... ¡Dejadme los limpios zapatos del alba...!

No sé quien cerrará mis ojos, ni quien pondrá [en mi cara el último beso y dirá:—; Qué Dios tenga piedad de [tu alma...!

¡Dejadme la luz pura del alba,
dejadme las siete luces sagradas,
las siete lámparas
con las que trenza el sol todos los días el alba;
los siete dedos que pone en la piel de España,
en las uvas negras, amarillas o doradas,
en mis azules manos funerarias...!
Yo lo tenía todo y ya no tengo nada.
Soy como la pobre que tiende la mano como una
[garra.

No tengo pan ni vino. Sólo una esperanza: Morir cuando nace el alba. ¡Dejadme la luz pura del alba...! ¡Dejadme el alba...!

1964

(De sus obra ROMANCES Y POEMAS)

Poemas de Maria Paz Ibortega

UGANDA

Abanico de canales en donde termina el Nilo. en la ciudad legendaria del Cairo, lejos y altivo; más sin embargo allí empieza, pues, subiendo por el río. se llega a sus manantiales en donde moran sus hijos los baganda hijos de Uganda y de Buganda nativos. Los baganda se convierten deprisa al catolicismo. Misioneros combonianos los catequizan con ritmo. Mas de un millón de habitantes son cristianos convencidos, y editan siete revistas de carácter formativo.

Así aumenta la familia, aunque Amín se ponga rigido, porque por el mundo extiende sus brazos la cruz de Cristo.

LANZAROTE

Isla de Lanzarote con tus volcanes dejas maravillados tus visitantes. Teguiche antigua linda princesa guanche u hermosa villa. Camino de volcanes impresionante: paisaje nunca visto y alucinante. Picos y abismos se mezclan en el alma con catelismo. Arrecife la blanca, la capital; moderna y elegante de sol y sal. En Arrecife ha dejado su huella César Manrique.

RADSODA

Yo soy rapsoda y quisiera expresar en mi cantar los paisajes de mi España toda y la belleza inmensa de la mar.

Yo soy rapsoda y quiero reflejar en mi canción la bella sínfonía de una ola y la isla fantasmal, San Borondón.

Quisiera en mi emoción todo lo que se ha dicho repetir; y en mi imaginación expresar lo que queda por decir.

SAN BORONDON

Isla de San Borondón,
octava isla de Canarias:
¡eres sólo una ilusión,
o, tal vez, isla fantasma?
Isla que no existe ¡ay de mí!
que el viento del desierto
te trae aquí.

Tanto he soñado contigo, contigo y con tu leyenda, surgiendo de las espumas como en la concha la perla. Isla que no existe ¡ay de mí! que el viento del desierto te trae aquí.

Aunque no seas realidad, isla de San Borondón, yo siempre te llevaré dentro de mi corazón.

Isla que no existe ¡ay de mí! que el viento del desierto te trae aquí.

SORIA MI DESVELO

Por Pedro IBAÑEZ GARCES

"Sólo quiero increpando en este instante impedir que se talle en una losa el siniestro epitafio: ¡AQUI YACE!"

T

EL CRISOL

Amamantado fuí entre los rigores de viejo sol que fulminaba mieses pugnando dentelladas con las hoces avarientas de pactos creadores.

Salmientos ya sus manos; luchadores bravíos esculpiendo sementeras en la bárbara, hostíl, dura meseta, paralizada entraña sin fervores

Pude escuchar telúricos trallazos sobre abrasada espalda de unos hombres en plena impavidez con su verdades capaces de quebrar al mismo rayo.

Eran mis dioses, mi fecunda aurora, mi signo vertebral del mediodía, mis caminos abiertos en silencios para encuadrar la noche en su medida.

Una premonición extremecida lenta, silente procesión extraña capaz de levantar casas, arar surcos, sin fuego arder, sin luz alumbrar vida.

Los vientos no azotaban: impelían los hielos no encogian: abrasaban las lluvias, sin herir, trenzaban ríos. Las manos no chocaban: esculpían.

Así es como el zarzal regaló flores, el árbol solitario daba sombra, un pájaro fecundo hacía nido amparado en la tierra sin temores.

Vagido colosal, tronco fecundo entronizando sendas o caminos paradigma explosivo; equilibrada generatriz de predios sobre el mundo. II

UN TEMPO

Me entregué apasionado. Abrí a la vida inquietas pubertades en envite sin par de seducciones amparadas por fuertes reverberos triunfalistas.

Miraba cerca y lejos. Te ví hermosa desde tu piel vestida de trigales, desde tus ojos, sueños de pradera, complicidad sin par de mocedades.

Ilimitadas recias posesiones. Positivado fruto al evaluarlas en el altar de ofrendas en cadena para prender laureles en tu cara.

¡Qué brillante destino fue el amarte! Recíproco banquete nos citaba a redoblar el fuego ya grabado con buriles en plena temperancia.

Me soplaban tus vientos. Amor eran las palabras cantadas. Tus entrañas también impacientadas exigencias, retos de fuego, lenguas de campanas.

Mas cuando ya los cánticos nupciales extremecidos componían la hora cierta explosiva, sorprendente duda agarrotó las arras de la boda.

Allí mismo el anillo fue cediendo en resignación inapelable prisionero de extrañas geografías polarizando signos cardinales.

Y no te comprendí. En helada roca convertiste al instante la esperanza replegado tu vientre en negativas a ganadas apuestas de otra hora.

Fue un galope clavado sin sentido, encallado en nonatos manantiales; esclavizado amor sin los tributos pingües de las cosechas germinales.

III

CORCEL INDOMITO

Casi ahogado de amor, me siento hirviendo, volcánico, lanzado a tumba abierta sobre la pendiente acongojada por si la muerte se acicala presta.

Aún aferro mis cascos de granito en la estéril entraña, con empeño de mi belfo indignado, en los avisos sofocantes de aliento deprimido.

Me revelo sin más, contra un destino diseñado en banderas abatidas atormentado por la hartadura odiosa. de los vanos discursos sin sentido.

Pues no hay brisa serena junto al río ni álamos verdes en pregón jocundo. ni coturnos en fúlgidos reflejos ni válido horizonte peregrino.

Ni robustos senderos en ofrenda de estímulos vitales a mis crines, que alcen hogares, o a mis hijos sirvan cierta plácida vida sin tormentas.

He roto el vientre en bárbaros zarpazos a esa inmensa corteza resignada, a las sendas sencillas tan cantadas, al reposo, al terrón, a los sombrajos.

Sólo hallé membranas ateridas, estériles entrañas sin espumas, sin fuentes, sin amor ¡Abrevaderos solitarios añorando lluvias!

La explosión ya es en mí, muerta la idea de castillos ruinosos con cimientos resquebrajados, módulos sin nervio para rizar mi hirsuta cabellera.

Ya, ni establos de goznes herenciales ni pasos recreados en lisonjas, ni trotes de pulmón ilimitado señoreando calendarios y horas.

Solo frivolidades seductoras en carnavaladas o añoranzas de vergonzante espuma tras un sueño barrido al despertar, ¡Y soñé auroras!

Hasta verte otra vez como crisálida no me des más hermanos vocingleros. Quiero brindarte una palabra válida. ¡No dialogar con tus sepultureros!

IV

RETORNO

No me increpes ¡Amada! Aún soy tuyo. Aún mi recuerdo es firme. Tu presencia arde en mí, dominante, muy rotunda, viva, exigente, inquieta en tus desnudos.

Tu cara amé. Tus tocas augustales también, mientras pulsaba el tiempo al compás de una voz estilizada, cumbre, llama, historia, risa y genio.

Cuando estuve a tu lado, solo tibias cadenas amarraron mis renuncias para hacerte el camino alfombra de oro, néctar de flor, fertilidad sin prisas.

Tanto temo por tí, tanto deseo verte cimera, que amarrado a un sueño velo la noche a sideral distancia orando entre martirios de recuerdo.

No me increpes ¡amada! por dejarte cuando el trifundo trenzaba bienandanzas. Siempre tu nombre ha sido mi bandera sin arriar en el mástil. ¡Mi baluarte!

V

CON NUESTRAS MANOS

¡Dios cómo te amé! ¡Cómo crecimos! Pámpanos fecundos tus parcelas en las que copulaban golondrinas abrazadas al sol en los caminos.

Soldadas esperanzas renacidas sobre surcos de ríos caudalosos augustos portadores de semillas para la alternativa de colosos.

Pero nos descuidamos en el cauce terco en renuncias, no resuelto en goznes capaces de encender, a su conjuro las llamaradas del amor sin cauce.

Son demasiados secos los florones con estameñas pardas pastoriles para dar voz a muertas esculturas o decadentes álamos temblones.

Basta ya de vivir en el pasado. Basta ya de adorar un olmo seco. Nutre tu carne de simiente viva en lugar de mecer el árbol muerto.

Basta ya de buscar con timideces proyectos milimétricos, capaces —con viejas seducciones encubiertas de enterrar para siempre tus afanes.

Deseo estremecerte a dentelladas, enderezar tus dedos sarmentosos, encasillar respetos a los muros y maniatar sepulcros en reposo.

Has de alzarte desnuda, a la vanguardia de insobornables vientos pioneros. No en banquete de palabras hueras pises la senda ni apetezcas ecos.

Postula tesonera un amor firme capaz de cotejar impulsos nuevos llevándote al altar apasionado con cantos de arquitectos e ingenieros.

Activaré la llama con mis versos. Postularé mi sangre en las banderas que tu ritmo vital pueda exigirme. Pero ¡adelante amor! ¡Así lo quiero!

Por tierras de ALVARGONZALEZ

Por Manuel GARCIA GIL



opos los días son iguales, me dijo un anciano pastor. Pero después, despacio y con voz acompasada, rectificó señalando, no es verdad este dicho muchacho.

Yo recuerdo en mi juventud la ilusión y el anhelo que para mí suponía ver desperezarse el día, levantarse poco a poco en el horizonte el sol, y comprobar los mil matices y colores que en su ele-

varse trae todas las mañanas, contemplar con verdadera satisfacción la grandeza de mis sentidos al observar, desde el rocío y la escarcha dejada por el frescor y frío de la noche, hasta el simple piar y volar de los pájaros, y, cada día de mi vida, tiene algo que lo ha diferenciado.

Por eso vo en mi afición a la

montaña, siempre he procurado tener trato y conocer a esos hombres que, como pastores, guardas de montes, etc., dentro de su vida dura, han tenido la suerte de ejercer sus profesiones al aire libre, para escuchar sus frases y pensamientos claros, sencillos, pero contundentes y así apreciar en toda su magnificencia la naturaleza creada por Dios.

Hoy, quiero referiros solamente, que sin darme cuenta y desde crío he sido igual que estos hombres donde más he gozado, y más he disfrutado ha sido en el campo, al aire libre, buscando todos esos mil rincones de paz y tranquilidad que nuestra provincia tiene. Despertar y anochecer en el silencio y la calma de La Laguna Negra, no tiene precio. Cruzar tranquilamente sus pinares, escuchando los pájaros y el ruido de las piñas al caer o el discurrir de los arroyos cristalinos, ver y contemplar la millonada de tonos y colores que desde

> el suelo hasta el cielo nos ofrecen. tanto los días alegres, como tristes. en las cuatro estaciones del año. Sí, me gusta mucho el verano con sus fuertes y claras luces y por la agilidad de ropa que permite así como por la largura de sus días, el invierno, con sus tonos de blancura y pureza de la nieve y esos grises inter-

minables me deja sastifecho hasta lo infinito, quedándome siempre con las ganas de que el día sea más largo para extasiarme en su contemplación. Sí, soy un verdadero amante de la naturaleza, pero sobre todo de la que Dios puso en esta Soria, donde tuve la dicha

Quiero haceros comprender lo que digo y como muestra vov a contaros como se sube al Pico de

de venir al mundo y han transcurrido la mayor

parte de mis días.



Urbión (2.220 metros de altitud) en las vísperas de Navidad, a colocar un pequeño Belén o Nacimiento, para pedir allí por todos los que en la tierra pasan necesidades y penas y sobre todo por los sorianos que se encuentran en esa situación.

Todo comienza a prepararse en los primeros días de diciembre, pero la verdad es, que el grupo que acude un año a esta pequeña práctica de montaña, aún no ha terminado de colocar el Belén y ya está diciendo, al año que viene haremos ésto y lo otro, todo son buenas intenciones y mejores deseos.

Pues bien, el Nacimiento lo suele regalar cualquiera de los del grupo y ya con antelación se comenta, lo hace tal y va a ser así. En ello se pone entusiasmo y alegría sin fin, con ánimo de que agrade y guste a todos y a la vez sea original y diferente a los ya vistos y colocados.

Después está el grato saludo y recuerdo en las charlas de los que en anteriores ocasiones lo hicieron y al cruzarse con ellos por la calle, te preguntan si lo vas a subir este año.

Más adelante, se expone el Nacimiento en algún escaparate de un comercio para que el público lo vea.

Obtenido el correspondiente billete para el autobús que nos ha de llevar de Soria hasta las proximidades de La Laguna Negra, si la nieve lo permite y si no, hasta el kilómetro de la carretera que nos acerque a ella, se emprende el sano, pero duro a la vez paseo o marcha deportiva, no sin antes preparar las mochilas o bolsas con lo que cada cual estima le va a ser más útil y necesario (guantes, orejeras, plásticos, anorak, bocadillos, fruta seca, etc.).

Iniciada la andadura, normalmente en hilera unos detrás de otros, se empieza a pisar la pura y blanca e impoluta nieve convertida por el frío de la noche en duro hielo en algunos tramos. Si el año ha sido copioso en nevadas y coincidimos con alguna recién caída, nos encontramos con que todos y cada uno de los pinos, hayas, arbustos, plantas, etcétera, son una auténtica fantasía china, con la nieve acumulada en sus troncos, ramas y hojas. No se puede describir con palabras todos y cada uno de los mil detalles que componen esta maravillosa e inigualable belleza de la sinfonía blanca. Ya el grupo con su múltiple colorido de prendas de montaña contrasta con la blancura del paisaje, y el aliento hecho vaho de los que al caminar avanzan dejando sus huellas marcadas en el suelo, dice si la temperatura que nos rodea es sobre o bajo cero.

Comienzan las primeras alegrías y comentarios del grupo recordando si las veces anteriores fueron discurriendo sobre mejor o peor situación y si nos va a ser más fácil o difícil el acercarnos a la cumbre. Así sobre la marcha los auténticos aficionados a la fotografía, dan rienda suelta a sus dedos, disparando sus cámaras, pues es tanto y tan bonito todo, que les gustaría ser "cameraman" de cine, para rodar contínuamente lo que vemos, pero al no ser así se contentan con guardar en sus retinas oculares, las que en su máquina no pueden llevar.

Para llegar hasta aquí, ha sido preciso salir de la capital a las ocho de la mañana en el autobús, y como estamos en los días más cortos de luz del año. casi es de noche cuando arrancamos. Después de cargar los equipos y mochilas se comienzan los desayunos de los que tienen mejores apetitos y lo hacen a base de los buenos y sabrosos bocadillos de tortilla, chorizo, torreznos, etc., todo de fabricación puramente casera y familiar.

Al avanzar por la carretera siempre y por si alguno se olvidó, se para en Cidones para comprar el exquisito pan que allí se hace y los sobadillos, pastas, etc., que son degustados de camino con fruición.

Pasado el pantano de La Cuerda del Pozo, donde el día ya tiene más claridad y al subir e iluminar el sol con sus rayos tan maravilloso paisaje nos adentramos en los pinares de los términos de El Royo y Vinuesa, hasta llegar a la masa enorme forestal de las cercanías de la carretera de la Laguna Negra, habiendo dejado atras el caserío de Malluembre, El Quintanarejo y la torre del pueblo de La Muedra que sobre sale esta última de las aguas del pantano, al igual que la chimenea de la papelera y el puente romano de Vinuesa y su ferrería, así como los robledales de los contornos de la presa.

Podríamos preguntarnos, sin saber contestar, cuál de los miles de pinos que vamos viendo a derecha o izquerda es más bonito. Si los rectos, limpios, altos y verdes oscuro por su edad, o los torcidos de mil formas y maneras caprichosas que el aire hizo, esos otros pequeños que con su verde claro y graciosas formas nos recuerdan los que ahora se adornan en las casas por Navidad junto al Belén. O si el tono de los hayedales nos gusta más. O las retamas amarillas con fuertes colores. O quizás los elechos que por las bajas temperaturas han cogido los tonos marrones. Todos forman el conjunto armónico que hace que nos encante contemplar estos parajes, con los primeros pajarillos, que despiertos, bajo ese cielo azul cubierto de nubes blancas que aparecen sobre nosotros llenan y cubren las traseras del horizonte.

Caminando lentamente, paso a paso, sobre la nieve y gozando del contorno inigualable que nos rodea, tras breves pausas y descansos conseguimos llegar a La Laguna Negra que por arte de magia se ha convertido en La Laguna Blanca. Ahí está cubierta hasta los topes de toneladas de purísima y blanca nieve, con su cascada helada y su suelo transfigurado en la manta impoluta bajo la que se esconde el costrón de hielo que a veces mide de espesor hasta ochenta centímetros y sobre el cual se la puede cruzar de lado a lado, o patinar, o hartarse de hacerle fotografías.

La alegría interior de contemplar tanta grandeza surge exteriormente en todos, unos cruzan La Laguna, otros quieren hacer fotos del grupo, a otros les entra el apetito y toman un taco mirando extasiados a todos los lados e indicando al compañero las mantas de nieve que adornan y cuelgan de las "chimeneas naturales" de piedra negra que hay enfrente, alguno señala la belleza de los árboles y sus miles de ramas heladas y escarchadas. Pasado el primer tirón nos reunimos dentro de La Laguna y se escuchan los villancicos que con verdadero entusiasmo y como si formáramos parte de la mejor coral polifónica del mundo intentamos interpretar y en los que hay momentos en que el alma y el cuerpo sienten ciertamente que Dios está allí, con nosotros.

Hay que continuar la marcha y dar el salto por el corte de la cascada para remontar La Laguna. Esto hay años que cuesta lo suyo, y hay que hacer escalones en el hielo con los piolés, pues como es cara norte, la nieve caída y acumulada se ha hecho puro hielo.

Conseguido el salto y vista desde arriba La Laguna y el horizonte comienza la andadura por la "cazuela" y meseta superior que igualmente ha de hacerse en hilera y abriendo camino sobre la nieve sin estrenar, así conseguimos transcurrida una media hora, acercarnos hasta el "circo" de La Laguna Larga, dejando a nuestra izquierda La Laguna Helada totalmente en su ser y a la derecha el Pico del Zurrasquín que con sus abundantes y puntiagudos peñascos alegran el contraste del paisaje. Los arroyos quedan debajo de la manta de nieve y en primavera veremos que son varios y con un agua pura e inigualable.

Dejamos atras La Laguna Larga, cuyo "circo" está hasta arriba de nieve (peñascos de más de dos metros de altos forman una lisa ladera) y el que algunos de los del grupo atraviesan con sus piolés ascendiendo de costado. Otros, los más, siguen el camino de la derecha y dan el salto del "circo" atacándolo de cara, previa pequeña subida. Ya hemos contemplado de cerca las puntas de los Picos de Urbión, que cuajados de hielo y nieve resultan maravillosos, al igual que cuando no lo están y nos muestran ese azul plomizo y vistoso de gran señor que los caracteriza. Las cercas de espino de alambre y los apoyos de madera puestos para que el ganado no salte a pastar en verano en terreno de hierba mala, resultan haberse convertido en obras de arte con el hielo que poco a poco han cogido y que de costado, no encima, el aire ha acumulado fabricando chupones y filigranas de hasta 50 ó 60 centímetros por delante.

Hay años en que el aire que sopla en estas alturas casi nos arrastra y no nos deja caminar y otros en que la temperatura es ideal y se puede estar en mangas de camisa y tomar el sol tranquilamente. Recuerdo algún año en el que en cuanto se llega a esta última meseta al pie de Urbión, comienzan las prisas, pues como ya vamos acercándonos, todos parecen recobrar las energías y el paso se hace más fácil.

El ventanal del pie del pico y su corta subida

nos enseñan cómo cuaja la nieve y el hielo, pues al pisario cruje como si fuera cuarzo cristalizado o sal. Igualmente al coronar vemos ya la redondez de la tierra. Ya lo hemos conseguido. Estamos arriba a 2.220 metros de altitud sobre el nivel del mar, junto a la cruz, que en ocasiones se transforma en nubes de nieve y parece una roca más, años ha habido en que la temperatura a las dos de la tarde era de veintidós grados centígrados bajo cero y al sacar de la mochila una botella de champán para brindar y al descorcharla se quedó su líquido interior totalmente convertido en hielo en un instante. Otros pudimos tomar el sol como en verano y alguno con niebla cerrada en la que al separarse unos metros uno de otro no nos veíamos. Aquí, en la cumbre, se deposita el Belén. Se canta igualmente, con alegría sana y se reza, sí, se reza, con fervor en silencio y de verdad, pidiendo interiormente perdón y ayuda para todos, y puedo deciros que he visto cantar con auténtica ilusión y alegría, límpia y sanamente y que algunos hasta que no han cantado todo un "cuadernillo de villancicos" sentados en el propio hielo, frente al Nacimiento, no se han quedado conformes, arrastrando con su alegría y su fe al resto del grupo.

Pasó lo mejor, y después de reponer fuerzas y si el día es claro, al norte podemos contemplar, en primer término El Puerto de Santa Inés, Peñas Negras, las sierras riojanas y detras Los Pirineos. Al este, el Zurrasquín, el Castillo de Vinuesa y el Moncayo. Por el sur, toda la cuerda del Pico de Frentes, Santa Ana, las sierras madrileñas (Navacerrada, etc.) y por el poniente el San Mateo, Sierra de la Demanda, Lagunas de Urbión, etc. todo ello situados en la misma cruz del Pico de Urbión, donde está al pie de una roca la Virgen tallada en piedra y enfrente en el suelo el buzón montañero que recoge tarjetas y saludos de los que hasta allí llegan.

Se comienza el descenso con más facilidad y rapidez que la subida, y después de unos c uantos "culenvaguen" (dejarse resbalar en las bajadas sobre la nieve como si fueran toboganes) pronto estamos de vuelta en La Laguna Negra donde se come si el tiempo lo permite, se descansa, se hacen las últimas fotos y se retorna al autobús que ha de traernos a la capital y en el que se entonan nuevas canciones y villancicos y se cuentan las pequeñas odiseas y batallitas personales ocurridas en la subida.

Llegados a Soria, previa parada en Vinuesa para tomar refrescos o café, nos despedimos con nostalgia e ilusión y pensando quien podrá al próximo año repetir el paseo.

Así se ha hecho y si Dios quiere y lo permite así se hará, gozando y disfrutando de la naturaleza y deseándonos todos al despedirnos *Feliz Navidad.*—M. G. G.



OTONO ELEGIACO

Por Dídad de SEGARRA

Dedicado a la autumnalizada Soria, que tanta elegiaca poesía me ha proporcionado, y de una manera especial al recuerdo de ANTONIO MACHADO y a su tan alejada LEONOR, a la cual visito en su tumba al llegar a Soria, dejándole un recuerdo y, al ausentarme de Soria, otra cosa no hago que la de efectuar mi última anual visita, dejándole, snjeta a la vetusta verja, un soneto con una rosa.



TOÑO, a partir de sus inicios, nos somete a una meditación profunda, y la naturaleza nos invita a que se la con-

temple en todos sus aspectos. En ella, —obra del Hacedor— contemplamos sus ribetes de tristeza, de elegía, que nos convida al rezo profundo y al recuerdo imperecedero de una de sus más tristes efemérides: Día de los Difuntos.

Todo se desnuda en la vegetación y todo se desvanece en medio de la otoñal naturaleza, y el sol, cuando desciende al ocaso, parece que lo hace depauperadamente triste. Todo nos parece huérfano de vitalidad, y parece que el invierno está esperando dar el definitivo zarpazo, para consumar su obra en medio de la más profunda melancolía.

¡Triste herencia la que nos deja el verano! Luego, adentrados en la senda de la otoñal vida, nos damos cuenta que todo es diferente. El cierzo, con sus crudas garras, se dedica a despojar, de los árboles azotados por tantos vientos, las ramas que se mantienen esqueléticas, levantando, como muñones desnudos, sus brotes, ya huérfanos de hojas, con las que juega el soplar otoñal, después de haberlas arrancado, lanzándolas al azar, marchitadas y secas por imperativo de la estación azotadora; y muertas, para ser, también, polvo esparcido por el mundo. Todo es tibio. La luz, discreta y suave. Sus tardes plácidas abren holgadamente las puertas del espíritu, a la melancolía.

Otoño, para los poetas, contiene un caudal de elegíaca poesía, y se presta a que sea llorada por su lira que, al mismo tiempo las canta con lágrimas que emanan de las cuerdas del sentimiento.

Otoño se nos presenta heráldico, melancólico, pregonando lo que representa para los poetas. Queda, pero, simbolizado, en cada ciudad y en cada poblado, por un sagrado recinto, rincón de profundas oraciones, donde no puede cobijarse ninguna frivolidad de la Vida. En esos rincones, donde el silencio es ley y la oración, caridad, sólo impera la verdad inalterable, donde la mentira queda apartada, fuera del recinto sagrado.

El rigor de la gran Verdad, la vemos aún más en aquellos poblados apartados de las grandes ciudades; sobre todo en aquellos lugares que viven en la soledad, como si huyeran del mundanal vivir.

Los cipreses, altos y erguidos; enhiestos como gigantes oteadores y vigilantes, presiden la Vida hecha Muerte. Los pájaros han enmudecido sus trinos de alegrías; los ojos desprenden sus lágrimas de dolor ante la tumba de los seres queridos. La campana de la antigua Iglesia, pegada al cementerio, melancólicamente va desprendiendo sus

brónceos sonidos de la más sentida elegía, llamando a los fieles a rezar en día de ánimas. Las gentes acuden en procesión continua a verter sus lágrimas, mezcladas con sus preces, ante la tumba de sus remembranzas.

He visitado muchos Cementerios. Es una debilidad, pero en ellos he podido meditar profundamente. No hay mes que no los visite de tres a cuatro veces. Casi puedo asegurar que mis visitas son semanales. En ellos he escrito mis más mejores poesías. Y hasta se me ha llegado a llamar "Poeta de Cementerios", debido a que siempre he captado, trasladándolos a mi inseparable bloque, toda su tristeza y dolor, nada de alegría, porque el mundo no se presta a ello.

Uno de los Cementerios que más me ha impresionado, por su contenido y sobriedad, es el de Soria, el que visito un día a la semana, cuando estoy en ella veraneando mis tres y cuatro meses. Porque es un Cementerio-Cementerio. En él he vertido ya mucha poesía, porque cada tumba la lleva prendida en ella. Sus senderos, angostos, pero anchos de oración, me invitan a ser trillados por la pluma que los camina. Es quizá uno de los mejores que en su aspecto he podido contemplar. Y eso que me he permitido el placer de poder visitar los mejores de Europa. Nada de lujo ni espectacularidad, pero ricos de dolor y de tristeza y sencillez; nada de elegancias en sus tumbas, pero ricos de elegía y sobriedad religiosa, que sabe subsistir sin los adornos que muchas veces les quitan el significado. El pasado año estuve una veintena de veces. Este año quizá más. Y siempre, al entrar, he dedicado una colectiva oración a mis amigos Los Muertos. Después, me he llegado a la Tumba donde descansan los restos de LEONOR...; la romántica LEONOR, de la que, a través de la Historia de MACHADO, tantas cosas he leído. Siempre me la he figurado una gigante del romanticismo, no obstante lo diminuto de su figura. En mi visita de despedida del pasado año -en septiembre- después de dedicarle una oración a mi manera, le dediqué, bloque en mano y pluma en ristre, un autógrafo soneto, el que, prendido a una Rosa, lo deposité encima de su tumba, que dice:

A UNA ROMANTICA TUMBA Soneto

a LEONOR IZQUIERDO DE MACHADO

¡Oh, sueño eternizado por la Muerte! guardando los amores de un pasado, cantados por la lira de Machado que fiel hasta en cenizas supo serte. El numen del poeta hoy te vierte un verso, que en soneto se ha quedado, prendido en esa Tumba, que han llorado las Musas cuando aquí vienen a verte.

La mía, que me lleva hasta tu puerta, dejándome en la Paz del Campo Santo, te ofrece, como verso, esta elegía

que sale de mi alma, que está abierta a tu gran soledad que, triste y fría, me arranca, para tí, también un llanto.

Este año, siguiendo mi tradición, le he dedicado otro soneto, que he dejado sujeto a la verja de su Tumba. Dice:

A UNA TUMBA

SONETO. A LEONOR IZQUIERDO DE MACHA-DO, con mi tradicional y anual ofrenda, en vigilias de mi regreso a Barcelona. 23 de Agosto, 1975

Con un Soneto más hoy me despido, dejándote la ofrenda de una Rosa encima del silencio de esa Losa, y un rezo que del alma he desprendido.

Con un Soneto más, limpio de olvido, en él decir no puedo ya otra cosa que sé que la Muerte es más hermosa que todo lo que en vida yo he vivido.

Con un Soneto más te dejo un beso, hallándome en vigilias del regreso, encima de la verja envejecida;

pero con el Soneto van las perlas de lágrimas que yo no podré verlas el día que me aleje de la Vida.

Y con este artículo y los dos sonetos, me complace el poder colaborar en esta magnifica REVISTA DE SORIA, que tan acertadamente dirige mi buen y probado amigo D. FRANCISCO TERREL SANZ.—D. de S.





Una crítica literaria sobre el libro «Biografía curiosa de Soria»

Del escritor MIGUEL MORENO.

Miguel Moreno es natural, vecino y enamorado de Soria. Es un escritor de prosa limpia y recia. Tiene publicadas muchas obras, todas ellas de un carácter entre erudito y pedagógico, incluso las que parecen puramente literarias. Es un escritor caminante, como Rusiñol, como Azorín, etc. Soria es su musa, como Dulcinea lo fue de Don Quijote. Soria tiene una importancia histórica anterior a Pedro "El Cruel", (¿lo era?), a Enrique de Trastamara, su hermano y asesino. Esta obra, BIO-GRAFIA CURIOSA DE SORIA, escrita por un maestro, por un periodista, por un escritor cuya madurez intelectual tiene vigencia, es una grímpola soriana, que habla a todos los vientos, a todas las criaturas terrestres, de temas heráldicos, geográficos, de los pueblos, de las riquezas materiales y espirituales de Soria, de escenarios ancestrales, de lo que dicen los viejos pergaminos, de las piedras y de los canteros, de las fiestas típicas, danzas y otros folklores sorianos, del índice nobiliario y emblemas municipales: sus timbres y armas, etc., etc.

Yo no conozco a don Miguel Moreno, como no conocí, por ejemplo, a Blasco Ibáñez, a Menéndez Pelayo, a Juan Valera, y, no obstante, como a Moreno, les admiro. Moreno es un escritor que el día que escribamos la "Historia literaria de Soria", ocupará muchas páginas, por su vocación acendrada, por su producción de artesano de la pluma, por su voluntad, por su inteligencia —mucho más inteligente de lo que él mismo cree— por múltiples coordenadas profesionales en los tres ámbitos que he señalado: escritor, periodista y maestro.

La crítica literaria tiene que ejercerse con altura espiritual, con ponderación absoluta, con un conocimiento hondo y ancho de la obra que se enjuicia. El crítico no puede ser, no debe ser, el ene-

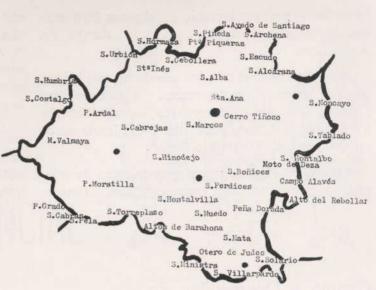
migo del autor. Pensamos —como Gironella—, que el crítico debe reunir determinadas condiciones; entre ellas, afirmo yo, ser lo suficientemente culto —si es posible universitario— y escribir con ese poso que da la ecuanimidad. El crítico tiene que poseer dos virtudes: madurez de criterio y solidaridad humana. Si no ocurre así, puede acontecer que parezca enemigo de un escritor —en este caso Miguel Moreno— que expone sus raíces honradamente, con la veracidad que se desprende de todas las almas de su persona.

El escritor crítico o el erudito o el antologista, tiene a su libre disponibilidad la pura tarea de la crítica literaria y nadie cree que la realice de mala fe o se exponga a que piensen que la hace deslealmente. Un crítico influye sobre una masa de lectores y si se demostrase que su opinión es parcial y maligna el autor puede querellarse judicialmente. Hay hombres, ideas y libros que merecen ser enjuiciados, examinados con la sana filosofía que fluye del conocimiento de la obra u obras del autor, del tema, del diálogo, de los personajes y de las conclusiones estéticas que se desprenderán como matices puros de la lectura que realizamos. (La obra de Miguel Moreno, GALERIA DE ESTAM-PAS Y COSTUMBRES (Soria, 1975) supera, a nuestro juicio, las mejores páginas de Cabañete). En la mayoría de los casos los autores prescinden de la opinión de los críticos, aunque respetan y estudian las de aquellos que consideran honrados y

El autor construye y el crítico examina, explora. Entendemos que la labor del crítico tiene que ser constructiva, no destructiva. Yo puedo decir que Salvador de Madariaga no me agrada como poeta, pero no debo decir que es un poetastro. Todo autor tiene algo en la tesis que plantea en una obra. Ni el crítico puede atacar libremente a un autor, ni un autor puede atacar a un crítico preparado, ponderado. La misión del que crea es ser leal con su espíritu y con sus lectores: la misión del crítico es escribir con conocimiento de la obra y de los caminos que parten de ella, o que conducen a su tesis, a su corazón teatral, novelístico, poético, histórico, pedagógico, etc. BIOGRAFIA CURIOSA DE SORIA, del escritor Miguel Moreno es una obra que merece leerse, que debe leerse v que, en mi opinión, no debe faltar en ninguna escuela soriana. La Crítica, si está ejercida por hombres cultos y serios, si está bien orientada, es una Ciencia moral que tiene un fin que cumplir, y que cumple, cuando sirve a la Verdad.

Esta obra de Miguel Moreno consta de más de cuatrocientas treinta y cuatro páginas y de una cartografía anexa, muy interesante: mapa de la provincia y detalle del relieve soriano, "desde el vértice geodésico de la sierra de Santana (1.265 metros), según el Profesor geógrafo don Pedro Chico y Rello, hombre de cultura y bondad, Decano a la sazón de los geógrafos españoles.

Miguel Moreno nació en Velamazán, provincia de Soria. Casi todos sus libros se refieren a la patria chica, haciéndola grande, dando a conocer, con profundidad, con amenidad, con un estilo personalísimo, las facetas interesantes, soterradas en el pueblo y otras que están a la vista de todos, y muchos las miran y pocos las ven en toda su grandiosidad. Miguel Moreno es un escritor caminante. Esta BIOGRAFIA CURIOSA DE SORIA tiene capítulos que merecen ser leídos varias veces. Velav: Fiestas típicas. Danzas y otros folklores sorianos, cuvo texto trata de las fiestas de San Juan, la bajada de Jesús, paso del fuego y móndidas, la pinochada, el toro de júbilo, la caldereta, la barrosa, la fiesta de la reboveja y el reinado de los mozos, danzas y danzantes, del cancionero soriano, juegos... (Mientras escribimos estas líneas, que son una loa de un libro admirable, los fantasmas celestes de Antonio Machado y de Leonor Izquierdo



Cuevas, su esposa, cruzan por mi cerebro). Escribe Moreno hablando de las danzas y los danzantes de Soria: "Hay que destacar como danzas más generalizadas en la provincia "las jotas", en sus tres modalidades, "castellana", "serrana" y "aragonesa". Naturalmente la primera se baila en la zona centro-oriental de la provincia; la aragonesa en toda la frontra suroriental de Soria y aún en la parte más alta del centro; y la jota serrana, no solamente en la sierra alta entre Duruelo y Yanguas. sino más bien en las sierras bajas extremos de Langa, Castillejo de Robledo, Montejo, Retortillo, Arenillas y Barcones." No deseamos extendernos más. Pero sí nos permitimos dar un consejo a todos los españoles y a todos los extranjeros ávidos de los temas de España: esta obra merece leerse, debe leerse, especialmente por todos los sorianos que tengan el corazón en su sitio cabal. Juro ante Dios que la obra BIOGRAFIA CURIOSA DE SO-RIA, del ilustre escritor Miguel Moreno, merece leerse, incluso consultarse muchas veces, pues contiene en sus păginas la mejor sangre soriana... Y un estilo llano y brillante, fluido, espontáneo, pero basado en caminatas de un escritor estudioso -curioso-, de un escritor profesional que son los que a la hora de las verdades deben merecer crédito y confianza al lector

Francisco FUENTENEBRO

Numancia y otros Poemas

De SOLEDAD PIQUERAS. Editado en Imprenta «Las Heras» de Soria.

todos los veranos y también en algunas festividades de Semana Santa, ha dado a la estampa un nuevo libro.

Este libro hace el número seis de los que ha publicado, todos ellos de versos. El primero fue "Alamos", al que siguieron "Roquedas", "Tomillo y romero", "Un canto para Lara", "La lluvia sobre un granado", y "Yuritaín o Soria".

Recoge en este volumen gran número de poemas, los que enmarca en varios capítulos. "Numancia", "Entre bastidores", "La procesión dentro". "La tarde junto al Duero" y "Colofón".

A lo largo de sus páginas dedica su poesía a rincones de la ciudad que clla vive durante sus largas estancias en estas tierras y siempre hace coincidir la publicación con su visita a Soria.

Agradecemos el envío de esta publicación a la vez que felicitamos a la autora deseándole grandes éxitos con esta nueva publicación, de la que en distintas ocasiones ha firmado ejemplares a sus lectores.—F. T.

Gracia y Desgracias de Castilla la Vieja

De RAMON CARNICER. Editorial «Plaza y Janés», Barcelona, 1976, 566 páginas y 48 fotografías.

España es un país con brillante tradición de escritores viajeros. Sobre todo a partir de la generación del noventa y ocho han sido muchos los libros escritos sobre la realidad de las distintas regiones españolas. Ortega y Gasset, Unamuno, Azorín, Federico García Sanchíz, Camilo José Cela, Gaspar Gómez de la Serna, Jorge Ferrer Vidal, Alejandro Fernández Pombo, Andrés Sorel y Dionisio Ridruejo, por citar sólo los casos más representativos, ponen en pie en sus obras un retablo magistral de gentes, paisajes y costumbres. Pero la nómina de escritores viajeros es mucho más larga. Otro autor digno de figurar entre los más importantes es Ramón Carnicer, nacido en Villafranca del Bierzo y residente en Barcelona, quien cuenta con un espléndido bagaje de publicaciones y premios, algunos tan importantes como el "Leopoldo Alas" y el "Menéndez Pidal".

Ramón Carnicer es un incansable andariego por los caminos de España. Hace algún tiempo publicó Donde las Hurdes se llaman Cabrera. Ahora aparece otro de sus más interesantes volúmenes Gracia y desgracias de Castilla la Vieja donde el escritor narra cuanto ha visto, oído y vivido al recorrer —entre febrero y noviembre de 1973— los pueblos, aldeas, villas y ciudades de dicha región.

Parte el autor de Zaragoza y penetra en Castilla —a la que considera formada por las seis provincias que tradicionalmente se han venido incluyendo en ella— por la villa ducal de Medinaceli.

La provincia de Soria se halla representada, en las páginas de este volumen, por Medinaceli (páginas 16-34), Baraona (pp. 58-65), Almazán (pp. 65-70), Berlanga de Duero (pp. 70-80), Burgo de Os-

ma (pp. 81-93), Calatañazor (pp. 93-96), Soria (páginas 97-112), Noviercas (pp. 112-114), Agreda (páginas 114-122), Olvega (pp. 116-118), Duruelo (página 326), Covaleda (pp. 326-327), Molinos de Duero (pp. 327-328), Laguna Negra (pp. 328-329), Abejar (pp. 329-331) y San Esteban de Gormaz (páginas 396-398). Parte de las referencias históricas a estos lugares —aunque el libro no es un libro de historia— proceden de la Guía artística de Soria y su provincia, de los señores Taracena y Tudela.

Carnicer conoce bien el clima de las zonas que va a recorrer. Se echa a la calle y dialoga con los lugareños. Se adentra en la realidad circundante y, con verdadera destreza y maestría literaria, retrocede al pasado, lo engarza con el presente y avizora el porvenir. En definitiva nos ofrece —a lo largo de las seis etapas de su viaje— una visión directa y penetrante de Castilla la Vieja, con la gracia de su geografía y sus gentes y las desgracias de la soledad, el abandono y el olvido que se abaten sobre gran parte de esta región "ayer dominadora".

Toda la esencia castellana —soriana— está en las páginas de este libro. Las grandes catedrales, los monumentos, las ciudades modernas, las villas nobles, las aldeas rurales, las fondas y los mesones, los clérigos de vieja y nueva escuela, los eruditos locales, las gentes sencillas y el ambiente pueblerino, con todo su encanto y sus lacras.

Ramón Carnicer ha intentado penetrar en el alma castellana, en la esencia de unas tierras y unas gentes sobre cuyo pasado descansa gran parte de la idiosincrasia española y lo ha conseguido. Por eso su libro es imprescindible en todas las bibliotecas sorianas.—J. V. FRIAS BALSA.

SESIONES

DELA

DIPUTACION PROVINCIAL



Ordinaria del día 2 de Abril de 1976 Fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Personal y Gobierno Interior.—Elevar a defini-

tiva la adjudicación de las obras concernientes al Servicio de Pediatría del Hospital General, en el precio de 1.462.759 pesetas.

Adquirir libros por importe de 74.175 pesetas con destino a la Biblioteca del Hospital General y muy particularmente para uso de los alumnos de 4.º Curso de Medicina.

Proceder a la reparación de los depósitos de acumulación de agua caliente del Hospital General, por el precio de 376.000 pesetas.

Aprobación definitiva de los proyectos de mejora de los caminos vecinales de Torreblacos a la C. N. 122, por un presupuesto de 710.000 pesetas; de Coscurita a la C. C. 116 por un presupuesto de 720.000 pesetas; de Frechilla de Almazán a la C. N. 111, por un presupuesto de 1.650.000 pesetas, y de Viana de Duero a la C. C. 101, por un presupuesto de 960.000 pesetas.

Ordinaria del día 30 de Abril de 1976 Fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Personal y Gobierno Interior. — Adjudicación

del suministro de tres incubadoras con destino al Hospital General.

Adjudicación del concurso convocado para la adquisición de mobiliario, enseres, lencería, material de limpieza, etc., con destino a la nueva Residencia de Ancianos de Agreda.

Adjudicación del suministro de 1.252 indicadores de carretera por un importe de 993.000 pesetas.

Poner en conocimiento de la Delegación Provincial del Trabajo la inquietud del personal del Hospítal General en orden a la estabilidad en sus respectivos puestos de trabajo con motivo de la no muy lejana apertura de la Residencia de la Seguridad Social, rogando al propio tiempo que en su día sea colocado preferentemente en la expresada Residencia el personal de las distintas profesiones y categorías del indicado establecimiento que resulten excedentes con ocasión de la susodicha apertura.

Vías y Obras Provinciales.—Aprobar la certificación número 1 de las obras de mejora del camino vecinal de Miño de San Esteban a Valdanzo, por un importe de 695.872 pesetas.

Ordinaria del día 14 de Mayo de 1976 Fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Personal y Gobierno Interior. — Adjudicar a la

firma "Medequip, S. A.", un respirador de presiones positivas y negativas en el precio de 59.000 pesetas; un desfibrilador B-D 400 a la firma "Philips Ibérica, S. A. E.", en el precio de 213.248 pesetas, y seis carros de comida térmicos a la firma Antonio Queraltó Rosal, por un importe total de 380.000 pesetas.

Adjudicar una máquina registradora, certificadora de datos, a la firma "Almacenes Pablo del Barrio, S. A.", en el precio de 360.000 pesetas.

Adjudicar el servicio de explotación del nuevo

restaurante bar del Hospital General, a D. Epifanio Herrero Matute y D. Abilio Marcos Soria, solidariamente, mediante el pago de 9.120 pesetas mensuales.

Adquisición de dos electrodos y un marcapasos para el Hospital General.

Intervención.—Aprobar las cuentas de caudales correspondientes al primer trimestre del presente ejercicio y referidas al presupuesto ordinario especial de Recaudación; especial de Cooperación 1976-77; extraordinario de construcción del Hogar Infantil de Soria; extraordinario obras complementarias del Albergue de Piqueras; extraordinario de adquisición maquinaria de Vías y Obras; extraordinario construcción nueva Residencia de Agreda, y extraordinario construcción de caminos vecinales.

Ordinaria del día 28 de Mayo de 1976 Fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Personal y Gobierno Interior.—Aprobar la Me-

moria de Secretaría relativa al ejercicio de 1975.

Aprobar la ejecución de obras complementarias realizadas por "BIGAR, S. L.", en la Residencia de Ancianos de Agreda.

Afiliar a la Mutualidad de Previsión de Administración Local al Auxiliar procedente de la A. T. M., D. Cayo Revuelto Carazo.

Establecer las retribuciones del personal sometido a la legislación laboral dependiente de esta Diputación, a tenor de los convenios colectivos y decisiones arbitrales que afectan a los distintos sectores en que se encuentran encuadrados dichos trabajadores.

Declarar admitidos a la oposición de Profesor de Sala de Psiquiatría del Hospital Provincial a los Sres. Páez Balgañón y Martín Contreras.

Adquirir con destino a la U. V. I. de Medicina del Hospital General unos ventanales de estructuras metálicas.

Aprobar el gasto del viaje de fin de curso de la Residencia Juvenil Masculina.

Vías y Obras Provinciales.—Declarar admitidos a la fase de subasta los pliegos presentados por "Corvián, S. A.", Bernardino Sanz Perales y José Baltrán Moñux, al concurso subasta de las obras de mejora del firme con riego asfáltico de los caminos vecinales de Viana de Duero a la C. C. 101; Frechilla de Almazán a la C. N. 111; Torreblacos a la C. N. 122, y Coscurita a la C. C. 116.

Declarar desierta la subasta primera de las obras de reforma de accesos a la Residencia Provincial La Milagrosa de Scria y anunciar la segunda por el mismo tipo de licitación.

Previa declaración de urgencia fueron adoptados los siguientes:

Facultar al Diputado D. Aquilino Ruiz Ruiz, para que en nombre de la Corporación Provincial acepte y suscriba escritura de donación de bienes otorgada a favor de la Residencia de Agreda por D.ª Ascensión Monteseguro Martínez.

Aprobar los proyectos de mejora de firmes de sesenta y un caminos vecinales tomados ya en consideración por la Corporación en sesión de 12 de marzo próximo pasado.

Aprobar definitivamente los proyectos de las obras de mejora del firme con riego asfáltico de los caminos vecinales de Valderrueda a la carretera; La Revilla de Calatañazor al C. F. de Quintana Redonda; Iruecha al límite de la provincia de Zaragoza; y de Arguijo a la C. N. 111.

Ejercitar la acción de retracto sobre la finca 1.650 del plano general de la zona concentrada de San Esteban de Gormaz de cereal regadío, arrendada en su mitad por esta Diputación, y con motivo de la venta de la misma por su dueño a D. Pedro Juanilla Peñalba, en la cantidad de 300.000 pesetas.

Ordinaria del día 18 de Junio de 1976 Fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Dejar constancia en acta del agradecimiento cor-

porativo hacia S. M. por la concesión a la Diputación de una audiencia Real y por el calor e interés que S. M. demostró por los problemas que le fueron planteados en referida audiencia.

Dejar igualmente constancia en acta del reconocimiento corporativo hacia el Jefe de la Casa de S. M. el Rey, Excmo. Sr. Marqués de Mondejar, por la diligencia puesta en lograr para la Corporación una audiencia Real, y hacia el excelentísimo Sr. D. Antonio Villacieros, Jefe de Protocolo de S. M. El Rey, por las atenciones dispensadas a la Corporación con motivo de la audiencia Real.

Felicitar a la Dirección, Profesorado y Alumnado de la Escuela de A. T. S. del Hospital General de Soria por el brillante resultado obtenido en los exámenes correspondientes al presente curso académico.

Expresar la sentida condolencia, extensiva a sus familiares, por el fallecimiento de su madre, a don Felipe del Amo Tomás, Vicepresidente que fue de esta Diputación.

Realizar diversas obras de acondicionamiento,

mejora y conservación en la Residencia Provincial Sor María de Jesús, de Agreda.

Informar favorablemente los trabajos de concentración parcelaria en la Zona de Esteras de Medina.

Adquirir de la firma comercial "Jemoya", dos máquinas cortacésped con destino al Hospital General de Soria y a la nueva Residencia de Ancianos en Agreda.

Personal y Gobierno Interior.—Otorgar diversas subvenciones a los Clubs Deportivos Numancia, Almazán, Norma y Uxama.

Interesar de los Directores de los distintos establecimientos benéficos dependientes de la Corporación la confección del organigrama de trabajo como consecuencia de la implantación de la jornana prevista en la nueva ley de Relaciones Laborales.

Recurrir contra liquidaciones cursadas por la Delegación Provincial de Hacienda de Soria con motivo de demora en la retención por parte de la A. I. S. N. del importe del I. R. T. P. correspondientes a los años 1974 1975.

Adquirir con destino al Hospital General de Soria una lavadora de vajillas marca "Zanussi".

Autorizar a los RR. PP. Franciscanos de Soria la utilización de la Residencia Juvenil Masculina de esta capital, para su alumnado, durante el presente mes de julio.

Señalar los precios en que se fija el suministro de pan a los establecimientos benéficos en Soria dependientes de la Diputación, como consecuencia de las variaciones oficiales afectantes a dicho producto.

Vías y Obras Provinciales.—Aprobar los proyectos de mejora del firme con riego asfáltico de los siguientes caminos vecinales;

Del de Gómara a la C. N. 234, por Buberos, con un presupuesto de 7.912.406 pesetas.

Del de Pinilla del Campo a la C. C. 101, por un presupuesto de 3.109.402 pesetas.

Del de Alconaba a Tejado, por Aldealafuente, Ribarroya, Zamajón y Villanueva de Zamajón; y de Ribarroya a Tardajos; por un presupuesto de 26.383.613 pesetas.

Intervención.—Previa declaración de urgencia fueron aprobados los siguientes acuerdos:

Solicitar del Consejo de Ministros la concesión de un Plan Director Territorial de Coordinación para la Provincia de Soria.

Adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de mejora del firme con riego asfáltico de los caminos vecínales de: Viana de Duero a la C. C. 101; de Frechilla de Almazán a la C. N. 111; de Torreblacos a la C. N. 122, y de Coscurita a la

C. C. 116, al contratista D. José Beltrán Moñux, en el precio de 3.464.000 pesetas.

Ordinaria del día 9 de Julio de 1976 Fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Personal y Gobierno Interior. — Cesión al Obis-

pado de esta diócesis de Osma-Soria el uso gratuito de los locales adosados a la parte sur de la iglesia de San Francisco de Asís, de esta capital.

Fijación del precio de pan a suministrar por la firma PANESA a los establecimientos dependientes de esta Diputación radicados en la capital.

Adjudicación de obras relativas al Servicio de Pediatría del Hospital General, por un importe de 170.307 pesetas.

Vías y Obras Provinciales.—Aprobar la certificación número 1 de las obras de mejora del firme con riego asfáltico del camino vecinal de Baraona a Rello.

Aprobar la certificación número 2 de las obras de mejora del firme con riego asfáltico del camino vecinal de Miño de San Esteban a Valdanzo.

Ordinaria del día 23 de Julio de 1976 Fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Personal y Gobierno Interior. — Adquisición de

material con destino al Hospital General.

Aprobación del pliego de condiciones relativo a la adquisición de una máquina barredora, una pala cargadora retroexcavadora, una máquina apísonadora y un camión con gran cabina.

Fijación de la cuota a satisfacer por los alumnos pensionistas de la Residencia Juvenil Masculina durante el curso escolar 1976-77.

Informar favorablemente el expediente tramitado para la creación de una Biblioteca Pública Municipal en Olvega.

Aprobar la ejecución de obras en la Residencia de Ancianas Sor María de Jesús de Agreda.

Adquisición de tres calderas y tres quemadores en el Hospital General de Soria.

Aprobar la venta de ganado ovino del Campo Agropecuario de San Esteban de Gormaz.

Aprobar una subvención de 50.000 pesetas con destino al C. I. T. de Burgo de Osma.

Ordinaria del día 6 de Agosto de 1976 Fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Personal y Gobierno Interior. — Reconocimien-

to de antigüedad a diverso personal.

Aprobación del pliego de condiciones relativo al suministro de diversos útiles con destino a la nueva Residencia de Ancianos de Agreda.

Aprobación del pliego de condiciones concerniente a la explotación del Albergue de Piqueras.

Rescisión de los conciertos de asistencia médico quirúgica en el Hospital General.

Ordinaria del día 27 de Agosto de 1976 Fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Personal y Gobierno Interior.—Otorgar al C, I.

T. de Almazán una subvención de 50.000 pesetas.

Aprobar las cuentas de los trabajos realizados en la Encuadernación Provincial durante el segundo trimestre del presente año.

Aceptar la oferta de venta del inmueble sito en la calle Santo Tomé, 6, de esta ciudad.

Otorgar un premio de 25.000 pesetas a D. Bernabé Bartolomé Martínez, por el trabajo del que el mismo es autor titulado "Historia Docente del Colegio Universidad de Santa Catalina de Burgo de Osma 1550-1840".

Contratar como Médico residente del Hospital General a D. Ahea Mahmud Ghazal.

Reconocimiento de antigüedad a determinado personal.

Intervención.—Concesión de subvenciones a la Casa de Cultura y Centro Coordinador de Bibliotecas por un importe, respectivamente, de 90.750 y 347.625 pesetas.

Aprobar el balance de sumas y saldo de ingresos y pagos de la Escuela de A. T. S. de esta ciudad.

Aprobación de cuentas y facturas persentadas por Intervención.

Ordinaria del día 10 de Septiembre - 1976 Fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Personal y Gobierno Interior. — Conceder una

subvención de pesetas 50.000 al C. I. T. de la villa de Agreda.

Adquirir un espectofotómetro con destino al departamento de Análisis Clínicos del Hospital General en el precio de 105.460 pesetas.

Desestimar la petición de D.ª Natividad-Rosario Martínez Ballesteros, interesando una indemnización de tres millones de pesetas por el fallecimiento de su esposo al circular por el camino de Fuentegelmes-Villasayas.

Tomar en consideración el proyecto de nueva

construcción del camino vecinal de Tajahuerce a Esteras de Lubia, por un importe de 2.980.550 pesetas

Aprobar los pliegos de condiciones relativos a las obras de mejora del firme con riego asfáltico de varios caminos vecinales, por un importe total de 73.016.173 pesetas.

Otorgar una subvención de 1.000.000 de pesetas para la adquisición de terrenos donde ubicar una Residencia de Ancianos.

Compromiso de aportar al Patronato del Colegio Universitario de Soria ocho millones de pesetas, con el fin de subsanar la crítica situación económica por la que el mismo está atravesando, siempre que por el Excmo. Ayuntamiento de la capital y la Caja General de Ahorros y Préstamos de la Provincia, se adquiera el compromiso de aportar dos millones quinientas mil pesetas por cada uno de ambos, antes del 1 de octubre próximo, y el resto hasta ocho millones de pesetas a ingresar antes del 31 de diciembre de este año.

Extraordinaria del 25 de Septiembre - 1976 Fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Personal y Gobierno Interior. — Adquisición

de material con destino al Hospital General.

Enajenación de efectos no utilizables mediante el correspondiente concursillo.

Expediente de jubilación del funcionario de la Imprenta Provincial, D. Francisco Terrel Sanz.

Vías y Obras Provinciales.—Aprobación de 17 certificaciones de obras de mejora del firme con riego asfáltico de otros tantos caminos vecinales.

Intervención.—Revisión del precio que viene satisfaciendo la Seguridad Social por prestación de servicios y asistencia a los beneficiarios de la misma en el Hospital General.

Ordinaria del día 11 de Octubre de 1976 Fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Personal y Gobierno Interior. — Rescindir el

el contrato de arrendamiento de la cochera propiedad de D. Tomás Gómez Pascual, vecino de la villa de Almazán.

Adjudicar a "Industrias de Aluminio Jiménez", de Soria, la instalación de estanterías metálicas en el archivo de esta Diputación, en el precio de 41.201 pesetas.

Concertar la asistencia médico-farmaceútica en

el Hospital General de esta ciudad a los afiliados de ASISA.

Reconocimiento de antigüedad a diverso personal de la Corporación.

Rescisión de los contratos de suministro de carnes, pescado, frutas y verduras y ultramarinos a los establecimientos dependientes de la Diputación.

Adjudicar a "Construcciones Soto, S. A.", las obras de reforma de la Escuela de A. T. S. de esta capital.

Petición de un riñón artificial a la Dirección General de Sanidad con destino al Hospital General.

Adquisición de material con destino al Hospital General.

Beneficiencia.—Desestimación del recurso interpuesto por D. Mariano Arranz Yagüe, sobre pago de estancias y gastos en el Hospital General.

Vías y Obras Provinciales.—Aprobación de certificaciones de obra afectantes a otros tantos caminos vecinales.

Ordinaria del día 29 de Octubre de 1976 Fueron adoptados los siguientes:

Personal y Gobierno Interior.--Dada lectura in-

tegra a Moción de la Presidencia relacionada con la impartición del cuarto curso de la carrera de Medicina en Soría, durante el curso escolar 1976-1977 por unanimidad se acuerda:

- 1.º Aceptar el compromiso ofrecido por los Doctores Sala de Pablo, Delgado Serrano, Dodero Martínez, Mateo Rubio y Escuín Vera, de impartir las enseñanzas del cuarto curso de Medicina en el Hospital General de Soria, durante el curso académico 1976-77, con las retribuciones que en su caso señale y abone a los mismos la Universidad de Zaragoza.
- 2.º Agradecer a los interesados el gesto que implica su renuncia a la percepción de las gratificaciones que la Diputación les tenía reconocidas por su labor docente, dejando constancia en acta y en su expediente personal de este agradecimiento por su desinteresada actitud y voluntad de ser-

vicio en beneficio de los intereses provinciales, habida cuenta del número reducido de alumnos.

- 3.º Autorizar la impartición durante el año académico 1976-77 en el Hospital General de Soria, a los alumnos matriculados de las enseñanzas correspondientes a cuarto curso de Medicina.
- 4.º Que para constancia, tanto oficial como desde el punto de vista de información pública, se inserte este acuerdo en el "Boletín Oficial" de la provincia, así como que se dé a conocer a través de la prensa y radio locales.

Adquisición de material con destino al Hospital General.

Adjudicación de la chatarra cuyo anuncio de enajenación fue publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día 4 de octubre último, a don Gerardo Gil del Amo.

Desestimar el recurso de reposición interpuesto por D.ª Natividad-Rosario Martínez Ballesteros, contra acuerdo adoptado por esta Corporación en sesión celebrada el día 10 del pasado mes de septiembre.

Aprobación de las bases del concierto entre el Obíspado de esta Diócesis y la Exema. Diputación Provincial sobre régimen de funcionamiento de la Residencia Juvenil Masculina.

Aprobación de las bases del concurso oposición encaminado a la provisión de la plaza de Regente de la Imprenta Provincial.

Cumplimiento en sus propios términos de la sentencia dictada por la Excma. Audiencia Territorial de Burgos en el recurso contencioso administrativo interpuesto por D. Juan Pedro Velilla Alcubilla.

Resolución del concurso convocado para adquisición de maquinaria con destino a la Sección de Vías y Obras Provinciales.

Intervención.—Aprobación de cuentas y facturas.

Aprobación de las cuentas de caudales del tercer trimestre del presente ejercicio correspondiente a diversos presupuestos.

Aprobación del expediente de modificación de la ordenanza que regula la exacción de tasas sobre permisos para obras, instalaciones y aprovechamientos análogos en carreteras y caminos provinciales.

IMPRESO EN LOS TALLERES DE LA IMPRENTA PROVINCIAL - SORIA